# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 28
de octubre de 2004

**Año CXII**
**Número 30.515**

Precio $ 1,00



**Segunda Sección**
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**BRAYTON TRADING**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 504 del 19/10/2004, pasada al folio 1257, Registro 77, por ante su Titular escribano Pablo Emilio Homps, Matrícula 2745 de Capital Federal. José Franco Gallo, casado en primeras nupcias con Karina Gabriela Cañete, D.N.I. 16.754.563, nacido el 23/1/64, domiciliado en Asconape 1810, Paso del Rey, Prov. de Buenos Aires; Alfredo Diego Poulastrou, soltero, D.N.I. 12.817.381, nacido 6/4/57, domiciliado en Calcena 433, Capital Federal; y Daniel Alfredo Di Giusto, casado en primeras nupcias con Maríana Gomez Lemos, D.N.I. 21.073.795, nacido 22/10/69, domiciliado en Lupo 566, Burzaco, Prov. de Buenos Aires; todos argentinos, empresarios, constituyeron: "BRAYTON TRADING S.A." Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, agroindustriales, químicos, aqroquímicos, de higiene y desinfección y productos veterinarios. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 1 Año. Representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Liquidación: Directorio. Directorio: Presidente y Director único: José Franco Gallo; Director Suplente: Alfredo Diego Poulastrou. Ambos fijan domicilio especial en Viamonte 464, Piso 11°, Capital Federal. Sede Social: Viamonte 464, Piso 11°, Capital Federal. Autorizado por escritura 504 del 19/10/2004, Folio 1257, del Registro 77 de Capital Federal

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021344348/E. Matrícula Profesional N°: 2745.

N° 28.277

**BUILDING CLINIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima por Escritura Pública de fecha 12 de octubre de 2004. Socios: Edith Raquel Romero, D.N.I. número 26.556.505, nacida el 24 de abril de 1978, argentina, soltera, comerciante C.U.I.T. número 27-26556505-6, domiciliada en la calle Santa María 3063, Partido de San Miguel, Prov. de Buenos Aires y Rosa Clara Curci, D.N.I. número 11.690.733, nacida el 7 de mayo de 1955, argentina, casada con Luis Alfredo Pradel, comerciante, C.U.I.T. 27-11690733-5, domiciliada en la calle Solís 3125, del Partido de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de la medicina en todas sus ramas, prestando servicios para niños y adultos, a través de consultas médicas en general, explotación de servicios de prácticas médicas de todas las especialidades y consultorios. Podrá también explotar establecimientos de clínica médica, con o sin internación, actuar como gerenciadora o intermediaria de distintos establecimientos médicos prestadores de sus servicios a terceros, constituir o formar parte de uniones transitorias de empresas o de contratos de colaboración empresaria. Los servicios enumerados podrán ser prestados por cuenta propia o subcontratación de servicios de terceros, pudiendo asimismo asociarse a terceros y tomar representaciones y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. También podrán comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto específico. Podrá realizar todas las operaciones comerciales necesarias para su fin. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: 1-5 titulares, 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Sede Social: se constituye en la calle Salta 347, piso 1°, departamento "A", de la Capital Federal. Presidente: Edith Raquel Romero. Director Suplente: Rosa Clara Curci. Se aceptan los cargos. Asimismo los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la sede social de la Sociedad. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Dra. Natalia Isabel Di Nieri, D.N.I. 27.635.752; según escritura número doscientos treinta y ocho de fecha 12 de octubre de 2004. Escribano Autorizante: Marcelo Banfi - Matrícula 2320. Registro N° 277 de Capital Federal.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/04. Tomo: 84. Folio: 814.

N° 59.764

**CC MUNDO PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima por Escritura Pública de fecha 12 de octubre de 2004. Socios: María José Colombo, D.N.I. número 22.547.167, nacida el 9 de diciembre de 1971, argentina, casada con Pablo Gabriel Espinosa, periodista, C.U.I.T. 27-22547167-9, domiciliada en la calle Senillosa 451, Planta Baja, departamento "B", de la Capital Federal y Edith Raquel Romero, D.N.I. número 26.556.505, nacida el 24 de abril de 1978, argentina, soltera, comerciante C.U.I.T. número 27-26556505-6, domiciliada en la calle Santa María 3063, Partido de San Miguel, Prov. de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a explotar servicios de acceso, transmisión y almacenamiento de voz, sonido, imagen, video, datos e información a través de cualquier medio de comunicación, público o privado incluyendo la compra, venta, permuta, arrendamiento, importación, exportación, distribución y comercialización, por sí o por cuenta de tercero, de productos o servicios de comunicaciones, equipos, programas, bases de datos o instrumentos en general, necesarios para la consecución del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. También podrán comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto específico. Podrá realizar todas las operaciones comerciales necesarias para su fin. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: 1-5 titulares, 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Sede Social: Se constituye en la calle Salta 347, piso 1°, departamento "A", de la Capital Federal. Presidente: María José Colombo. Director Suplente: Edith Raquel Romero. Se aceptan los cargos. Asimismo los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Dra. Natalia Isabel Di Nieri, D.N.I. 27.635.752; según escritura número doscientos cuarenta de fecha 12 de octubre de 2004. Escribano Autorizante: Marcelo Banfi, Matrícula 2320, Registro N° 277 de Capital Federal.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/04. Tomo: 84. Folio: 814.

N° 59.767

**COMPUTTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 14/10/2004. Presidente: Sandra Mónica Agüero, D.N.I.: 16.858.979, C.U.I.T.: 23-16858979-4, nacida el 13/11/1963. Suplente: Omar Abelardo Campo, D.N.I. 5.170.383, C.U.I.T.: 23-05170383-9, nacido el 9/7/1938, ambos argentinos, solteros, empleados, con domicilio especial en Cerrito 1548, piso 11, departamento 64, Capital Federal. Objeto: compraventa de computadoras, elementos y repuestos informáticos, su armado y reparación. Soportes técnicos y programas de computación, conexiones por cable o aire, desarrollo de soluciones para Internet, páginas Web, cuentas e-mail. Capital $ 12.000. Sin síndico. Cierre ejercicio 30/9 de cada año. Directorio: 2 ejercicios. Dura: 99 años. Domicilio social: Cerrito 1548, piso 11, departamento 64 Capital Federal. Autorizada por escritura Registro 385 del 14/10/2004, Sandra Mónica Agüero.

Sandra Mónica Agüero

Certificación emitida por: Esc. Claudia M. Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 4126. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 168.

N° 28.294

**DARWIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 22/10/04 se recondujo la sociedad por 10 años desde Inscripción. Se reformó el art. 2 del estatuto social. Se designó Presidente a Juan Carlos Recepter y Director Suplente a Julián Matías Recepter, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 4184, planta baja departamento "A", Capital Federal. Se fijó la sede social en Avenida Córdoba 4184, planta baja, departamen-

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

to "A", Capital Federal. En Acta del 22/10/04 se autorizó a publicar a Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 28.285

**DECRI COMERCIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura del 21/10/04, Registro 233 Cap. Fed. Analía Mercedes Acuña, nacida el 26/11/67, soltera, D.N.I.: 18.440.135, C.U.I.L.: 27-18440135-0, domiciliada en Ramón Castro 2792, Olivos, Prov. de Buenos Aires; y Rodolfo Jaime Ferioli, nacido el 22/2/37, casado, D.N.I.: 4.195.150, C.U.I.L.: 20-04195150-9, domiciliado en Las Palmeras, Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empleados, constituyeron "DECRI COMERCIAL S.A." Jurisdicción C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en cualquier punto del país o del extranjero, a la siguiente actividad: Servicio de mantenimiento, limpieza, desinfección, desratización, desinsectación; limpieza de vidrios exteriores en altura, saneamiento ambiental e higiene urbana; limpieza de tanques de agua; diseño, mantenimiento y limpieza de parques y jardines interiores y/o exteriores; en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público nacionales o extranjeros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 20.000, dividido en 200 acciones de $ 100 Valor Nominal cada una. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, plazo: 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Lima 355, 3° piso departamento "D" de Cap. Fed. Presidente: Analía Mercedes Acuña, domicilio especial: Lima 355, 3° piso departamento "D" Cap. Fed. y Director Suplente: Rodolfo Jaime Ferioli, domicilio especial: Lima 355, 3° piso departamento "D" de Cap. Fed. De la escritura 216, del 21/10/04, folio 579, surge que el Escribano Jorge Andrés De Bártolo, matrícula 4378, Registro Notarial de Cap. Fed. 233, se encuentra autorizado para firmar los edictos.

Escribano – Jorge A. De Bártolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041022447290/4. Matrícula Profesional N°: 4378.

N° 27.941

**FACILITAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Inversalud S.A., con domicilio en Lavalle 190, 6° piso, Oficina "L", de esta Ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia el 08/03/2004 bajo número 2864, libro 24, de Sociedades por Acciones; Rubén Antonio de Marco, argentino, nacido el 25/04/1958, Contador Público, casado, D.N.I.: 12.315.570 y C.U.I.T. 20-12315570-0, domiciliado en General Venancio Flores 3729, 5° piso, Departamento "C", de esta Ciudad; 2) Escritura 1262 del 21/10/2004, Registro 359 de esta Ciudad; 3) 99 años; 4) FACILITAS S.A.; 5) Esmeralda 135, 8° piso, de esta Ciudad; 6) I) Servicios: Prestación de servicios médicos de alta complejidad y/o atención sanitaria de la población, bajo la forma de co-seguro médico parcial o complementario prepago o por abono; efectuar prestaciones médico-asistenciales, domiciliarias y sanatoriales de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes provenientes de prestadores de salud de cualquier origen e internaciones domiciliarias; constituir y explotar redes de prestadores de salud de todo tipo; asesorar, organizar, auditar, administrar, dirigir y ejecutar actividades técnicas y administrativas para personas enfermas de todo nivel y cobertura en los aspectos médicos, sanitarios, arquitectónicos y médico-legalista; asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar programas de salud preventivos y de recuperación para establecimientos o entidades de toda clase; promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con las prestaciones médicas y afines, así como otorgar becas, asesorar, proyectar, planificar, dirigir y ejecutar construcciones de obras e instalaciones sanitarias y complementarias relativas a la arquitectura y urbanismo sanitario; evaluar la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos en el ámbito de la salud y el grado de complejidad adecuado, producir, elaborar, comercializar, importar y exportar sistemas, equipos, materiales y elementos destinados a las construcciones sanitarias, realizar toda clase de tareas médicas y arquitectónicas en cualquier ámbito: compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de establecimientos médico asistenciales; ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones; importación y exportación en general. Cuando las normas así lo requieran, deberá estar al frente de los establecimientos de prestación de servicios asistenciales un profesional con título universitario habilitante, debiendo asimismo dar cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; II) Financieras: Mediante participaciones y aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 u otras en las que se requiera el concurso público; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Directores: 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Rubén Antonio de Marco; Director Suplente: Jorge Omar Panelli, ambos constituyen domicilio especial en Esmeralda 135, 8° piso, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Ignacio Maschwitz (h.), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1262 del 21/10/2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348715/8. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 59.799

**FRIDOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/04, se dispuso: a) modificación del objeto social. b) cambio de denominación y c) prescindencia de sindicatura. 1) La sociedad se denomina SOUTH AMERICA MUSIC ENTERTAIMENT S.A. 2) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) producir espectáculos artísticos, culturales, científicos, educativos, musicales, cinematográficos, deportivos y de entretenimientos. En general; ferias, exposiciones, shows, programas radiofónicos y/o televisivos y/o material discográfico, b) producir, editar, imprimir, publicitar y registrar obras musicales, teatrales, gráficas, publicitarias y de cualquier otra naturaleza, por cualquier medio existente en la actualidad o que se creare en el futuro; c) comerciar y explotar bajo las diversas formas los derechos de propiedad intelectual correspondientes a cada una de esas obras, d) constituir un sello musical para la realización de las actividades descriptas en el presente artículo. La sociedad prescinde de la sindicatura. Domicilio de la sociedad Quintana 585, 2° piso Cap. Fed. Apoderado por escritura del 20/10/04.

Ricardo L. Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Esc. Silvia E. Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 042. Libro N°: 10.

N° 27.901

**GARBIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 21/10/2004, otorgada ante mí, al folio 1270 del Registro 34 de esta Ciudad, se aumentó el capital social resuelto por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 13/10/2004, de $ 28.239.817 a $ 28.817.936, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por escritura del 21/10/04, otorgada ante mí, al folio 1270 del Registro 34 de esta Ciudad.

Escribano – Alfredo Novaro Hueyo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041022347286/2. Matrícula Profesional N°: 3093.

N° 59.750

**GLOBAL SOLUTIONS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública N° 315 del 21/10/04; Socios: Fernando Augusto Riascos Forero, 20/04/59, colombiano, D.N.I. 93.413.000, soltero, empresario, General Enrique Martínez 362, Capital Federal y Salvador Miguel Lettieri, 15/09/56, argentino, D.N.I. 12.423.155, divorciado, empleado, Ciudad de La Paz 3136, piso 1°, Departamento "C" Capital Federal; Denominación: "GLOBAL SOLUTIONS S.A."; Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación e instalación de artículos eléctricos y electrónicos polímeros irradiados, aisladores de porcelana, vidrio o polímeros y siliconas, todo ello para el transporte de energía eléctrica y telefonía, accesorios para protección catódica y anticorrosiva, cables calefactores poliméricos autorregulables para la industria del gas y del petróleo, cables, aparatos e instrumental de medición, sus repuestos y accesorios, insumos eléctricos y electrónicos para automatización y control industrial; b) Confección de proyectos, planos y cálculos técnicos relacionados con la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos y/o electrónicos, para lo cual contratará profesionales con título habilitante. La sociedad podrá contratar con los estados nacional, provincial o municipal ya sea a través de licitaciones o contrataciones directas; Plazo 99 años; Capital $ 12.000.; Administración: 1 a 5 Directores por 2 ejercicios.; Prescinde Sindicatura; Presidente: Fernando Augusto Riascos Forero; Director Suplente: Salvador Miguel Lettieri, quienes fijan domicilios especiales en General Enrique Martínez 362, Capital Federal; Cierre Ejercicio: 30/9; Sede: General Enrique Martínez 362; Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública 315 del 21/10/04, Registro Notarial 1614 de Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/X/04. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 28.258

**HERTEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 55 del 5/10/04, ante Roberto Herrera, Registro 644, Capital. Sergio Daniel Ramos, casado con María Teresa Chiné, argentino, 1/5/66, D.N.I. 17.759.872, domicilio Albariños 965, Capital, Hernán Pablo Ramos, casado con Daniela Verónica Rodríguez Ogawa, argentino, 13/3/74, D.N.I. 23.939.515, domicilio Albariños 965, Capital; Fabián José Lopreato, soltero, argentino, 14/9/67, D.N.I. 18.463.933, domicilio Pilar 1387, Capital; Alberto Oscar Tiocrito, casado con María Cecilia Cassieri, argentino, 26/9/55, D.N.I. 11.734.291, domicilio Emilio Mitre 1148, 8° piso, departamento "F" Capital y Walter Enrique Alarcón, soltero, argentino, 8/1/63, D.N.I. 16.399.695, domicilio Santa Rosa 4250, Victoria, Prov. de Buenos. Aires, todos comerciantes, constituyen "HERTEL S.A.", por 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Hotelería: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. Gastronomía: La instalación, explotación y administración de restaurantes, confiterías, pizzerías, despacho de bebidas, casa de lunch y demás actividades gastronómicas. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, construcción, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 12.000 acciones ordinarias nominativas. No endosables, derecho a 1 voto y $ 1 cada uno, v/n. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede social: Emilio Mitre 1148, 8° piso, departamento "F", Capital. Directorio: De 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Walter Enrique Alarcón, Vicepresidente Fabián José Lopreato. Director Suplente: Sergio Daniel Ramos. Sindicatura: Se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Domicilio Especial: Sede social. Escribano autorizado por escritura 55 del 5/10/04, registro 644.

Escribano – Roberto Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2004. Número: 041021345577. Matrícula Profesional N°: 2911.

N° 59.759

**HIMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario factura 0059-00059149 del 15 de octubre de 2004. Por escritura número 67 del 22 de octubre de 2004, pasada al folio 186 del Registro Notarial 2096 de Cap. Fed., se suprime del Artículo Tercero: Objeto: Asesoramiento: "... económicos, ... jurídicos ...". Protocolizó Andrés Federico Mejía, Escribano Autorizado 22 de octubre de 2004, al folio 186 del Registro Notarial 2096 Cap. Fed.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026351116/4. Matrícula Profesional N°: 4279. Tomo: IX. Folio: 279.

N° 59.863

**HGP GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 7/10/2004, se constituyó la sociedad HGP GROUP S.A. 1) Guillermo César Palmeiro, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 11.045.484, 20/8/1954, domiciliado en la calle Juncal 1421, 8° piso de Cap. Fed. y Haydee Angélica Zapico, argentina, viuda, comerciante, D.N.I. 3.752.299, 1/7/1938, domiciliada en la calle Juncal 1421, 8° piso de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Explotación de negocios de garage, playa de estacionamiento, gomerías y estaciones de servicios para automotores, venta de todas las alternativas de combustibles líquidos y gaseosos, naftas, GNC, lubricantes y artículos afines, su transporte y flete, quioscos, locutorios, Internet y correos; compra, venta, permuta fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejercicio: 31/7. 6) Presidente: Haydee Angélica Zapico. Director Suplente: Guillermo César Palmeiro, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Caseros 3590 de Cap. Fed. Firmado Escribano José Luis De Andreis, Registro 1069, autorizado por escritura de fecha 7/10/2004, número 831, folio 2519, sobre constitución de sociedad. Legalizado el 13/10/2004, bajo el N° 041013333330/4.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013333330/4. Matrícula Profesional N°: 1069.

N° 27.931

**IBERA 1530**

SOCIEDAD ANONIMA

Moisés Ariel Yellati, argentino, nacido el 6/12/65, arquitecto, D.N.I. 17.772.201, C.U.I.T. 20-17772201-5, casado, domicilio real y especial: Echeverría 2146, Piso 6° departamento "A" de esta ciudad; 2) Carlos Alberto Suliansky, nacido el 13/8/67, arquitecto, D.N.I. 18.467.809, C.U.I.T. 20-18467809-9, casado, domicilio real y especial: Echeverría 2146, Piso 5° Departamento "A" de esta ciudad y 3) Alejandro Alfredo Barbieri, nacido el

11/10/67, arquitecto, D.N.I. 18.142.513, C.U.I.T. 20-18142513-0, casado, domicilio real y especial: Echeverría 2146, Piso 5° Departamento "A" de esta Ciudad. 2) "IBERA 1530 S.A." 3) Ciudad de Buenos Aires; 3) 10 años desde inscripción; 4) Objeto: Desarrollar, intermediar, comercializar emprendimientos de construcción y construir, por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, y en cualquier parte del país, realizar operaciones inmobiliarias, administración y explotación de bienes inmuebles, mantenimiento, planeamiento, planificación, proyecto, dirección y ejecución de obra, demolición, refacción, reestructuración, y/o remodelación de edificios, subdivisión y afectación a la ley 13.512 y demás aspectos técnicos u operativos, ya sea en lotes de terrenos, edificios, plantas comerciales, oficinas y/o viviendas, propios o no, locación de obras y servicios, realizar negocios relacionados con la construcción y propiedad horizontal, pudiendo administrar edificios, propios o no, y consorcios de copropietarios. A tal fin, puede realizar contratos conexos con este objeto, compra, venta, permuta, fideicomiso, dación en pago, adjudicación a los socios o venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, constitución de derechos reales, gravar, permutar, hipotecar, suscribir boletos de compraventa, y contratar en cualquier forma permitida en derecho todo tipo de operaciones inmobiliarias. Las actividades descriptas se realizarán mediante la contratación de profesionales con título habilitante. 5) $ 30.000, 3.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una; 6) 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; Presidente: Moisés Ariel Yellati, Director Suplente: Alejandro Alfredo Barbieri; 7) Fiscalización: socios sin Sindicatura; 8) 31 de mayo de cada año; 9) Echeverría 2146, piso 6° departamento "A". Cap. Fed.; 10) Escribana María Juana Eggimann autorizada por escritura N° 157 del 21/10/2004, Folio 421, Registro 1636, Cap. Fed.

Escribana – María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025349235/C. Matrícula Profesional N°: 4235.

N° 59.780

**JARVIS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Rectificatorio de pubicaciones del 11/12/03 y 20/1/04, Recibos N° 10145 y N° 15326 respectivamente; donde se omitió consignar el domicilio especial de todos los directores electos, siendo el mismo: Av. Roque Sáenz Peña 995, Piso 5° Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594. Autorizado en Instrumento de Reducción del Mínimo de Directores, Reforma de Estatuto, Cambio de Domicilio y Designación del Directorio. Escritura N° 535 del 30/10/03, pasada por ante el Escribano Marcelo Oscar Pérez, titular del Registro 13 de Esteban Echeverría.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.865

**KNIBAL FILMS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alejandro Rusansky, argentino, nacido el 17/6/1961, soltero, D.N.I. 14.727.996, domicilio José Bonifacio número 2153, piso 4°, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, director de cine publicitario; Nicolás Adolfo Hoffmann Chau, argentino, nacido el 2/9/1978, soltero, D.N.I. 26.681.339, domicilio: Sánchez de Bustamante número 2060, Ciudad de Buenos Aires, productor; 2) Escritura 556, Folio 1535, 21/10/2004, Registro 496 de Capital Federal. 3) KNIBAL FILMS S.A. 4) Darwin número 1154, 2° Piso, Loft "C" Sector Castillo Ciudad de Buenos Aires 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Desarrollo, producción y comercialización de programas y formatos televisivos, comerciales para televisión y cine. Producción, organización y comercialización de espectáculos artísticos teatrales, radiales, televisivos y/o cinematográficos, muestras de arte, muestras audiovisuales y cualquier otro tipo de espectáculo, creado o a crearse. Importación y exportación de películas y video cintas nacionales o extranjeras en cualquier formato, creado o a crearse. Ejercer y conceder representaciones comerciales de programas televisivos, radiales, teatrales y/o cinematográficos. Explotación de salas teatrales y cinematográficas, auditorios y cualquier tipo de lugar destinado a brindar espectáculos públicos. Desarrollo de la actividad publicitaria en todos sus ramos mediante la reserva o compra de espacios en medios de difusión. Redacción y creación de campañas publicitarias, diseños artísticos o industriales, logotipos, isotipos, slogans y otros actos que se relacionen directamente con su objeto. Comercialización de artículos de merchandising relacionados con su actividad principal, incluyendo discos compactos de audio y video o productos artísticos de audio o video, en video cintas o en cualquier otro medio creado o a crearse. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) 99 años 7) $ 12.000.- 8) Administración 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente del Directorio. 10) 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Rusansky, Director Suplente: Nicolás Adolfo Hoffman Chau, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los indicados al comienzo. Leonardo Hernán Feiguin, matrícula 4708, escribano autorizado según Escritura 556, folio 1535, 21/10/2004 Registro 496 de Capital Federal.

Escribano – Leonardo H. Feiguin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348536. Matrícula Profesional N°: 4708.

N° 27.948

**LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria del 22/09/04, se resolvió escindir parte del patrimonio social y modificar en consecuencia el artículo 7° del estatuto social para que en adelante leyera como sigue: "Artículo 7°: El capital social es de $ 6.696.522 (seis millones seiscientos noventa y seis mil quinientos veintidós pesos), y está representado por 6.696.522 acciones ordinarias nominativas no endosables, cartulares o escriturales, de valor nominal $ 1 (un peso) y con derecho a un voto cada una". Mariana Guzian, Abogada, CPACF, T° 70, F° 560. Autorizada mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/09/2004.

Abogada – Mariana Guzian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 70 . Folio 560.

N° 28.332

**MARAGUA**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y CONSTRUCTORA

Expediente 224.134. La asamblea extraordinaria unánime del 02/06/04, resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto, aumentando el capital a $ 1.300.000. La autorización surge de la escritura 129, del 18/10/04, F° 496, Registro 1372. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Matrícula Profesional: 3195.

N° 59.788

**M. ROYO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 553 del 10/09/2004, se reforma el Artículo 9 del contrato social, en cuanto a que la representación de la sociedad es exclusiva del presidente, entrando el vicepresidente en funciones por ausencia o impedimento del presidente.

José Norberto Royo, D.N.I. 7.616.942, presidente designado por acta de Directorio N° 347, de fecha 16 de abril de 2004.

Presidente – Juan Norberto Royo

Certificación emitida por: Escribano Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 120. Libro N°: 040.

N° 59.745

# De Interés

**PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES**

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

***DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL***

***Disposición 16/2004***

***Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.***

*Bs. As., 12/7/2004*

*VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y*

*CONSIDERANDO:*

*Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.*

*Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.*

*Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.*

*Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. N° 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.*

*Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,*

*EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DISPONE:*

***Artículo 1° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:***

***1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.***

***Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.***

***2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.***

***3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.***

***Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.***

***Art. 2° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1° y 2°, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General N° 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.***

***Art. 3°** — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.*

***Art. 4°** — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.*

# Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

***EL DIRECTOR NACIONAL***

**MUNDO SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima por Escritura Pública de fecha 12 de octubre de 2004. Socios: Edith Raquel Romero, D.N.I. número 26.556.505, nacida el 24 de abril de 1978, argentina, soltera, comerciante C.U.I.T número 27-26556505-6, domiciliada en la calle Santa María 3063, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Rosa Clara Curci, D.N.I. número 11.690.733, nacida el 7 de mayo de 1955, argentina, casada con Luis Alfredo Pradel, comerciante, C.U.I.T. 27-11690733-5, domiciliada en la calle Solís 3125, del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de la medicina en todas sus ramas, prestando servicios para niños y adultos, a través de consultas médicas en general, explotación de servicios de prácticas médicas de todas las especialidades y consultorios. Podrá también explotar establecimientos de clínica médica, con o sin internación, actuar como gerenciadora o intermediaria de distintos establecimientos médicos prestadores de sus servicios a terceros, constituir o formar parte de uniones transitorias de empresas o de contratos de colaboración empresaria. Los servicios enumerados podrán ser prestados por cuenta propia o subcontratación de servicios de terceros, pudiendo asimismo asociarse a terceros y tomar representaciones y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. También podrán comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto específico. Podrá realizar todas las operaciones comerciales necesarias para su fin: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: 1-5 titulares, 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Sede Social: se constituye en la calle Salta 347, piso 1°, departamento "A", de la Capital Federal. Presidente: Edith Raquel Romero. Director Suplente: Rosa Clara Curci. Se aceptan los cargos. Asimismo los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Dra. Natalia Isabel Di Nieri, D.N.I. 27.635.752; según escritura número doscientos cuarenta y uno, de fecha 12 de octubre de 2004. Escribano Autorizante: Marcelo Banfi, Matrícula 2320, Registro número 277, Capital.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/04. Tomo: 84. Folio: 814.

N° 59.765

**OFFICE NET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por documento privado del 28/01/01 se reformó el estatuto social de OFFICE NET S.A., con domicilio en Av. Vieytes 1690, Capital Social: 7.455.320 acciones ordinarias; Composición: 7.455.319. Officenet International Limited y 1 Santiago Bilinkis; Administración: Directorio: 1 a 3 titulares; Quórum y régimen de mayorías: Arts. 243 y 244; Representación Legal: Presidente; Fiscalización: Comisión Fiscalizadora; Cierre de utilidades: 31 de Diciembre. Buenos Aires, 25 de Octubre de 2004. Roxana Barrera. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 28/01/01.

Abogada - Roxana Barrera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 62. Folio: 162.

N° 28.321

**PLASTICA SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos. Designación de directorio. Por acta de Asamblea del 20/1/04 se modificó el objeto social, reformándose el artículo tercero del estatuto; A) Industrial: Compra, venta, comercialización, armado, fabricación, distribución y/o cualquier otra forma de intermediación de productos plásticos, utilizados como materia prima de cualquier industria o para su comercialización en forma directa, fabricación y armado de toda clase de productos eléctricos, electrónicos y artículos para el hogar, eléctricos o no, y sus piezas, partes y accesorios. La importación y/o exportación de las materias primas, subproductos y semielaborados para la fabricación o armado de los productos antes mencionados, como así también la exportación de los productos ya elaborados o fabricados. B) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionados con la actividad o grupos de actividades desarrollados en el punto precedente. Se aumentó el capital social a la suma de $ 132000, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Por acta de asamblea del 29/4/04 se reeligió como Presidente a Gustavo Javier Gil, y Director Suplente a Cecilia Fernández, quienes establecen domicilio especial en la sede social. Juan Manuel Quarleri, D.N.I. 23.378.442, autorizado por actas de Asambleas de fechas 20/01/04 y 29/04/04.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Escribana Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 147. Libro N°: 19.

N° 59.748

**PMdP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 364 del 22/10/04; Ernesto Eduardo Salvia, argentino, 28/1/81, D.N.I. 28.729.675, soltero, estudiante, Urquiza 3549, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Angel Salvia, argentino, 2/6/75, D.N.I. 24.569.234, soltero, veterinario, Ruta 55, Kilómetro 9, Coronel Vidal, Provincia de Buenos Aires; PMdP S.A.; 99 años; Objeto: a) Petróleo, hidrocarburos en todas sus variedades y minería: Establecer, mantener una empresa petrolera con autoridad para contratar el arrendamiento, adquisición de derechos y explotación, exploración y utilización de carbón y otros minerales, petróleo y gas; incluyendo el derecho a montar, construir y poseer los conductos, vehículos y tanques necesarios para la operación comercial de la empresa. Comprar, arrendar, hipotecar, prendar, arrendar, licitar, vender o enajenar tierras para obtención de petróleo, minerales, gas y/u otras sustancias volátiles; poseer, explotar, enajenar o utilizar de cualquier modo esa tierras y/o derechos petrolíferos, gasíferos y/o minerales sobre ellas; adquirir, perforar, poseer, mantener, operar, explotar y celebrar cualquiera de las modalidades contractuales para pozos de gas, petróleo, perforación e instalación de plantas, maquinarias, ya sea como productos en crudo o de otro modo y para la destilación, reducción, preparación y posterior comercialización en cualquiera de sus formas. Para perforar, extraer, preparar, procesar, producir, fabricar, destilar, adaptar, comprar, vender, distribuir, licitar, consignar y realizar cualquier otro tipo de transacción en petróleo y cualquiera de sus derivados, aceites para todo uso, sustancias vegetales, naftas, minerales o volátiles, asfalto, como así también productos, subproductos y productos residuales de esos. Construir, gravar, mantener, fabricar, perforar, extraer, producir, utilizar y comercializar gas natural, artificial y mezcla de ambos, sus subproductos y productos residuales, sean para cualquier uso o propósito; al igual que las plantas de destilería, oleoductos, gasoductos, sistemas, tanques, equipos, maquinarias, obras correspondientes para la fabricación, tratamiento, concentración, procesamiento, destilación, utilización, comercialización y transporte de los productos mencionados en el presente objeto, en, sobre, a través de o debajo de propiedades privadas o públicas previo consentimiento de las mismas. Desarrollar actividades mineras en general bajo cualquier modalidad contractual de propiedades mineras o carboníferas, junto con venas o vetas de carbón, mineral de hierro u otros minerales ubicados allí, fundiciones o refinerías y las obras, sus derechos junto con depósito, desembarcaderos, buques, cargueros o cualquier otro medio de transporte por tierra, agua o aire, bienes comerciales fijos y móviles, plantas, maquinaria y demás bienes y todo efecto accesorio y correspondiente a estos. Realizar bajo cualquiera de la modalidades contractuales y comerciales existentes o a implementarse en el futuro las concesiones, franquicias, servidumbres, licencia, arrendamientos, fondos de comercios, derechos y privilegios de cualquier tipo y naturaleza, o cualquier participación en ellos, que sean necesarios o incidentales para llevar a cabo los propósitos de esta sociedad y para su exploración, desarrollo, operación y explotación. b) Logística y distribución: Transportando dentro del país, hacia el exterior, desde el exterior hacia el país o hacia terceros países de materias primas, productos manufacturados o frutos del país o del extranjero referidos al objeto social, en vehículos de cualquier tipo; así como su servicio logístico referido a la proyección, diagramación, manipuleo, almacenaje y distribución. c) Representación, mandato y gestión de negocios: Ejercicio de representación de firmas, comisiones, consignaciones, franquicias, agencias, mandatos comerciales y gestiones de negocios. Adquirir, otorgar, mantener, explotar, vender, arrendar, gravar, comercializar en cualquier de sus formas patentes, licencias de invención, marcas de cualquier origen; Capital $ 100000; Cierre ejercicio 30/9; Presidente: Ernesto Eduardo Salvia; Director Suplente: Angel Salvia, fijan domicilio especial en sede social: Venezuela 110, piso 6°, departamento "J", Capital Federal. Suscribe Martín Lufrano, autorizado en la escritura 364, folio 1146, del registro 1745.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 28.308

**PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA (P. A. M. S. A)**

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día, por Escritura del 21/10/04 se resolvió modificar el objeto social quedando de la siguiente manera: La construcción, arrendamiento, concesión, compraventa y/o explotación de depósitos e instalaciones para el almacenamiento de toda clase de bienes y la realización de las actividades y servicios anexos. La prestación de toda clase de servicios vinculados con la elaboración, transporte, almacenaje y comercialización interna y externa de toda clase de bienes, incluyendo a título meramente ejemplificativo, urea y otros fertilizantes, alcohol, gas-oil natural y cualquier combustible e hidrocarburo en general, azúcar, bolsas para embalaje de azúcar y otros productos, vinos y demás productos derivados de la uva, cebo vacuno y otros productos alimenticios, con capacidad de actuar, inscripto en el Senasa, Instituto Nacional de Vitivinicultura, Secretaría de Energía y cualquier otro organismo público o privado. La rectificación, fraccionamiento, transporte, mandatos, representación, consignación y cobranzas referidas a toda clase de bienes, inclusive y a título meramente ejemplificativo, los mencionados en apartado anterior. Elaboración, compra, venta, importación, exportación de toda clase de bienes inclusive y a título meramente ejemplificativo, los mencionados antes. Compra, venta, arrendamiento y explotación de destilerías. Autorizado según Escritura Pública del 8/9/04 ante Escribano Mariano de Bary.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 28.291

**PS SERVICES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 383, 21 de octubre de 2004, escribano Federico Ugarte Posse, Registro 1022, de esta Ciudad. 2) PS SERVICES S.A. 3) Diego Hernán Fernández, argentino, comerciante, casado, 16/8/71, D.N.I. 22.293.622, domiciliado en Arredondo 2600, 7° piso, Capital Federal; Juan Martín Procaccini, argentino, ingeniero industrial, casado, 13/7/71, D.N.I. 22.148.449, domiciliado en Uspallata 2275, unidad 7, Capital Federal. 4) Objeto: a) La provisión de productos y servicios especializados de soporte administrativo y mantenimiento de sistemas informáticos; b) Comercialización del servicio de "call center", la compra, venta, importación, exportación, armado, ensamblado o reparación de equipos, repuestos y accesorios relacionados con la comunicación, ya sea celular o por cable, de computadoras, sus accesorios, repuestos y/o partes. c) La provisión de productos y servicios especializados relacionados con tareas secretariales y de traducción de documentos; d) La provisión de productos y servicios de administración de redes y enlaces de comunicación; e) Asesoramiento, consultoría, desarrollo e implementación de planes y estrategias de negocios, programas de marketing, creatividad, diseño gráfico y digital, desarrollo y atención de clientes y canales, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, asistencia técnica con cualquiera de sus sectores o actividades. Representación comercial o de distribución de productos o servicios de terceros, desarrollados mediante enlaces o redes de comunicación, producción y envío de comunicaciones digitales de todo tipo. 5) Pueyrredón 860, piso 12, de esta ciudad. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) $ 15.000. 8) Directorio de 1 a 3, por 2 ejercicios. Presidente: Diego Hernán Fernández. Director suplente: Juan Martín Procaccini. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vice en su caso. 10) Prescinde de sindicatura. 11) Cierre 31/12. Escribano Autorizado Federico Ugarte Posse, Registro Notarial 1002; Capital Federal, según escritura 383, del 21/10/2004, folio 1503.

Escribano – Federico Ugarte Posse

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041022347694/E. Matrícula Profesional: 2770.

N° 27.896

**SABER FORMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/10/2004. 2) Rocío Carvajal, argentina, soltera, nacida el 5/12/1980, D.N.I. 28.643.707, Licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en Avenida Santa Fe 1560, piso 11, Capital Federal; Valeria Palazzo, argentina, divorciada, nacida el 30/4/1969, D.N.I. 20.891.713, empresaria, domiciliada en Rosetti 855, Florida, Provincia de Buenos Aires; Ariel Cristian Rodríguez Palacios, argentino, divorciado, nacido el 10/11/1967, empresario, D.N.I. 18.428.909, domiciliado en Rosetti 855, Florida. Provincia de Buenos Aires y Hernán Eduardo Rodríguez Palacios, argentino, nacido el 2/10/1965, casado, Doctor en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, D.N.I. 17.634.444, domiciliado en Esmeralda 1751, Florida, Provincia de Buenos Aires. 3) SANBER FORMAR S.A. 4) Sede social: San Martín 982, Piso 10º, departamento "C", Capital Federal. 5) 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Educación: A) Desarrollar la actividad educacional mediante la promoción de la cultura y la educación integral en todos sus niveles. B) Establecimiento, administración y explotación de colegios, institutos o establecimientos educacionales desde jardín de infantes, primarios, secundarios o terciarios y hasta universitarios, o cualquier otro tipo de establecimiento educacional o centro de capacitación, ateniéndose a las leyes que reglamenten su ejercicio relacionado con la enseñanza. C. Organización y dictado de cursos de capacitación de los distintos niveles en todos los casos, con cumplimiento de las disposiciones laborales docentes de cada especialidad. D. Fomentar v promover la actividad educacional mediante la organización de congresos, conferencias, cursos y seminarios tendientes a la formación y especialización de profesionales. Para llevar a cabo su objeto podrá emitir títulos o certificados oficiales o no cumpliendo con las debidas autorizaciones de la autoridad de aplicación. 2) Comerciales: Explotación comercial de establecimientos, centro de convenciones y/o cualquier otro destinado a la educación y a la realización de conferencias, cursos y eventos relacionados con la actividad principal de la sociedad y especialmente la explotación de hoteles, hosterías, restaurantes, bares; sus instalaciones, accesorios y complementarios para servicios y atención a los concurrentes. 3) Servicios: Asesoramiento en materia relacionada con la actividad educacional. 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, cesión, construcción, explotación, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, administración, inversión, división, como así también adquisición y/o administración bajo el Régimen del fideicomiso y en general operaciones por cualquier régimen relacionado con inmuebles urbanos o rurales, destinados a la explotación de la actividad educacional y principal de la sociedad. 5) Financiera: El otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, si así estuviere autorizado por la legislación vigente, destinados al otorgamiento de becas, viajes de estudios y en general para llevar a cabo el cumplimiento del objeto principal de la sociedad excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades antes descriptas deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante cuando así lo exija la legislación aplicable. 7) Veinte mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Hernán Eduardo Rodríguez Palacios, Director Suplente: Ariel Cris-

tian Rodríguez Palacios. Los Administradores fijan domicilio especial en los designados al comienzo de la presente. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública N° 1292 del 4/10/2004 al folio 4559 ante el Escribano Ricardo Galarce, Registro 442, Matrícula: 3014.

Certificación emitida por: María del Pilar Acosta y Lara. N° Registro: 442. N° Matrícula: 4764. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 186. Libro N°: 1.

N° 59.758

**SALUD BUENOS AYRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima por Escritura Pública de fecha 12 de octubre de 2004. Socios: Edith Raquel Romero, D.N.I. número 26.556.505, nacida el 24 de abril de 1978, argentina, soltera, comerciante, CUIT número 27-26556505-6, domiciliada en la calle Santa María 3063, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y Rosa Clara Curci, D.N.I. número 11.690.733, nacida el 7 de mayo de 1955, argentina, casada con Luis Alfredo Pradel, comerciante, C.U.I.T. 27-11690733-5, domiciliada en la calle Solís 3125, del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de la medicina en todas sus ramas, prestando servicios para niños y adultos, a través de consultas médicas en general, explotación de servicios de prácticas médicas de todas las especialidades y consultorios. Podrá también explotar establecimientos de clínica médica, con o sin internación, actuar como gerenciadora o intermediaria de distintos establecimientos médicos prestadores de sus servicios a terceros, constituir o formar parte de uniones transitorias de empresas o de contratos de colaboración empresaria. Los servicios enumerados podrán ser prestados por cuenta propia o subcontratación de servicios de terceros, pudiendo asimismo asociarse a terceros y tomar representaciones y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante, También podrán comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto específico. Podrá realizar todas las operaciones comerciales necesarias para su fin. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: 1-5 titulares, 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Sede Social: se constituye en la calle Salta 347, piso 1°, departamento “A”, de la Capital Federal. Presidente: Edith Raquel Romero. Director Suplente: Rosa Clara Curci. Se aceptan los cargos. Asimismo los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Dra. Natalia Isabel Di Nieri, D.N.I. 27.635.752; según escritura número doscientos treinta y nueve, de fecha 12 de octubre de 2004. Escribano Autorizante: Marcelo Banfi, Matrícula 2320, Registro número 277, Capital.

Abogada - Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/04. Tomo: 84. Folio: 814.

N° 59.766

**SITT BROTHERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 08/10/2004 se resolvió Modificar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: “Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objetivo dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la siguiente actividad: Consultoría: Asesorar a personas físicas, jurídicas, en materia de planeamiento estratégico de gestión, ventas, mercados, eventos, costos, marketing, estudios e investigación de mercados, organización de producción y de recursos humanos. Informaciones y estudios en el área de los negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales. Gestión de negocios, gestiones de cobranzas. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se excluye del objeto social las actividades de consultoría comprendidas en las leyes de incumbencias profesionales 20.488 y 23.187”. Autorizado según acta de asamblea 8/10/2004.

Abogada – Valeria Wajsbrot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 81. Folio: 690.

N° 28.290

**SOLUCIONES AGROPECUARIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 230 del 14-10-2004, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Socios todos argentinos, empresarios, Nicolás González Pérez, casado, nacido el 7-10-1973, Documento Nacional de Identidad 23.437.560, CUIT 20-23437560-2, domiciliado en Bulnes 1940, 4 piso, departamento “B”, de esta Ciudad; Eugenio Abel González, casado, nacido el 28-12-1948, Libreta de Enrolamiento número 5.087.033, CUIT 20-05087033-3; Santiago González Pérez, casado, nacido el 29-1-1976, Documento Nacional de Identidad número 24.956.189 y CUIT 20-24956189-5, ambos domiciliados en Nuestra Señora del Socorro 235, San Pedro, Provincia de Buenos Aires. Sede Social y fiscal: Bulnes 1940, 4 piso, departamento B de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias Industriales: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o para terceros, de plantaciones agropecuarias, forestales y frutihortícolas, viveros, semilleros, plantas de clasificación y selección, de secado, almacenaje o silos, empaque y embolsado, fábrica de jugos concentrados, aceites y toda clase de derivados, acopio, compraventa y comercialización de ganado, cereales, oleaginosas, legumbres, frutas y hortalizas así como fertilizantes, abonos y herbicidas e insumos de todo tipo para la producción de agroalimentos; desarrollo y aplicación de la tecnología y biotecnología en todos sus campos. Compra venta y arrendamientos de inmuebles destinados a la actividad agropecuaria para su explotación. Mediante la fabricación o ensamblado de tractores y máquinas agrícolas en general, estructuras metálicas y/o de fibra de vidrio y/o de plástico para almacenaje, tratamiento, empaque, secado, o enfriado de productos agroalimentarios. Fabricación y/o transformación de productos, repuestos y accesorios de maquinaria, automotores, máquinas y herramientas en general. Manejo de aparatología eléctrica, electrónica e informática conexas a la actividad industrial metalmecánica y de autopartes. Importar y exportar frutos, productos, maquinarias y repuestos de elaboración propia o de terceros vinculados con el objeto agropecuario. Desarrollar actividades como asesora de compras, de búsqueda, preselección selección y evaluación de recursos humanos y personal para trabajos en empresas agropecuarias y agroalimentarias en general, de capacitación y de asesoramiento técnico, industrial y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Servicios a terceros de preparación, plantación, cultivo, riego implantación de fertilizantes y herbicidas, desfloración injertos, raleo, poda deforestación y desmonte de plantaciones de cereales, oleaginosas, legumbres, frutícolas, hortícolas, forestales, viveros y semilleros, con la utilización de todos los medios humanos, mecánicos y tecnológicos disponibles. Servicios a terceros en la industria de la madera, aserraderos, pasta de papel y celulósicas. Tambos y cabañas, feed-lot e industria frigorífica cárnica en general. El ejercicio de representaciones y mandatos y la apertura de sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero en ejercicio del objeto mencionado. Capital $ 20.000, dividido en 20.000 acciones de 1 peso cada una. Dirección y Administración Directorio 1 a 5 Titulares. Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Los accionistas, prescinden de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31-12. Dirección Presidente: Eugenio Abel González, Vicepresidente: Santiago González Pérez, Director Suplente: Nicolás González Pérez. Domicilio especial de los directores Bulnes 1949 4 piso departamento B de Capital Federal. Alfredo López Zanelli autorizado por escritura 230, del 14-10-2004.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: 041020343659/5. Matrícula Profesional N°: 3441.

N° 27.843

**TELECOAXIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/08/04, se dispuso: a) modificación del objeto social; b) cambio de sede social y c) cambio de denominación. 1) La sociedad se denomina SOUTH AMERICAN ENTERTAIMENT GROUP S. A. 2) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior la realización de: a) insiones y/o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas y/o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios presentes o futuros. b) la constitución, transferencia y/o cesión de hipotecas y/o fideicomisos y/u otros derechos reales y/o personales, c) compraventas, cesiones y/o transferencia de títulos, acciones de inversión y/o financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Sede social: Juez Tedín 2982, Capital Federal. Se constituyó domicilio especial en Juez Tedín 2982, Capital Federal. Apoderado por escritura del 20/10/04.

Ricardo L. Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Escribana Silvia E. Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 042. Libro N°: 10.

N° 27.902

**TRISHEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación del 28/09/04, recibo 26298. Los domicilios citados son reales y especiales. Mariela Perugini, autorizada en acta de 28/09/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

N° 28.257

**VIGILANCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 402, del 19 de octubre de 2004, Registro 1124. Modificación. Art. 3°. Se transcribieron las Actas de Asamblea N° 17 y de Asamblea General Ordinaria del 5 de octubre de 2004. “Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Asesoramiento y prestación de servicios para la seguridad, vigilancia, mantenimiento e higiene de empresas, industrias, viviendas particulares e instituciones, al transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de caudales, mediante vehículos propios y/o de terceros; y averiguación de antecedentes pre-laborales de personal, para las empresas que eventualmente lo requieran; b) Compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, de equipos de seguridad y/o protección contra incendios. Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires se dedicará exclusivamente a las actividades remitidas por la ley 12.297/99 o la que en un futuro la reemplace”. Javier Alejandro Tula, apoderado por escritura N° 402, Folio 819 del 19/10/04.

Escribana – Liliana B. Piñeyro

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. N° Registro: 1124. N° Matrícula: 2251. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 145. Libro N°: 44.

N° 59.739

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**A.& R. ARQUITECTURA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 21/10/2004 se resuelve por unanimidad; 1) Reconducción: Artículo 3: El plazo de duración es de 10 años, contados desde la inscripción de la reconducción. 2) Cambio de la Sede Social: calle Simbrón 3076, Planta Baja, Departamento “1”. Escribana autorizada por escritura 43 del 21/10/2004, Folio 139, Registro 1059. Escribana Carmen Susana Torres.

Escribana – Carmen Susana Torres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348475/0. Matrícula Profesional N°: 2717.

N° 28.286

**AFILADORAS BUENOS AIRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oscar Capiña y Rodríguez, venezolano, 24/11/76, soltero, empresario, D.N.I. 92.852.333, y María Haydée Perrone, argentina, 3/4/43, casada, ama de casa, D.N.I. 4.582.265, domiciliados en Avellaneda 3182, Virreyes, Provincia de Buenos Aires. 2) AFILADORAS BUENOS AIRES S.R.L. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: Fabricación, venta, exportación, importación y reparación de máquinas, equipos y herramientas para la industria, especialmente máquinas afiladoras y torneado de piezas en general. 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre: 30/9. 7) Domicilio: Núñez 2261, piso 2, departamento “10”, Capital Federal. 8) Gerentes, ambos socios con domicilio especial en Núñez 2261, piso 2, departamento “10”, Capital Federal. Escribano: Guillermo A. Bianchi Rochaix, Titular Registro 2099, matrícula 4326, escritura número 3, folio 5, fecha 14/10/04.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021344825. Matrícula Profesional: 4326.

N° 27.951

**ALCRI PLUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 379 del 1° de octubre de 2004, Registro 1124. Modificación. Cláusula Quinta. Se transcribió el Acta N° 11, del 27 de septiembre de 2004. “Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta o separada e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, cualquiera de ellos en forma individual o conjunta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, otorgar poderes generales o especiales, inclusive todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63, con la limitación de no comprometer a la sociedad en finanzas a favor de terceros extraños a la misma, ni en prestaciones a título gratuito. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de cien pesos cada uno de ellos”. Javier Alejandro Tula, apoderado por escritura N° 379, Folio 772, del 1/10/04.

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. N° Registro: 1124. N° Matrícula: 2251. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 146. Libro N°: 44.

N° 59.740

**ALOHOLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 118 del 12/10/2004 al F° 260. Escribana Liliana Alicia Lucente, Registro 306, de Capital Federal. Socios: Beatriz Magdalena Ferrari, D.N.I. N° 6.258.219, CUIT 27-06258219-2, nacida el 25 de noviembre de 1949, casada, de profesión comerciante, Luis Roberto Griner, D.N.I. N° 24.173.147, CUIT 20-24173147-3, argentino, nacido el 6 de octubre de 1974, soltero, de profesión: licenciado en Relaciones Internacionales y Gustavo Alberto Griner, D.N.I. N° 26.177.567, CUIT 20-26177567-1, nacido el 26 de septiembre de 1977, soltero, de profesión licenciado en Administración de Empresas, todos argentinos, domiciliados en la calle Cuba N° 2255, piso 1°, Departamento “3” de la Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Proveer productos tele-

fónicos de Internet, servicios y la infraestructura para proveedores de servicios a través del mundo; b) El mercadeo, administración de operaciones y de la red de trabajo: c) Compra y venta de los productos relacionados con internet; d) servicios de logística y programación de telecomunicaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Plazo duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital: $ 10000. Domicilio: Cuba N° 2255, piso 1°, Departamento "3" de la Capital Federal. Gerente a la socia Beatriz Magdalena Ferrari, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Cuba N° 2255, piso 1°, Departamento "3", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/04. Carlos María Finger, abogado, T° 63, F° 680, CPACF, autorizado en escritura de constitución N° 118 del 12/10/2004. Escribana Liliana Alicia Lucente, Registro 306 de Capital Federal. Firma certificada en folio R 000797602 por la Escribana Liliana Alicia Lucente, Registro N° 306 (CF).

Abogado – Carlos María Finger

Certificación emitida por: Lucente, Liliana Alicia. N° Registro: 306. N° Matrícula: 2534. Fecha: 25/10/04. N° Acta: R000797602.

N° 59.781

**ALYSEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Crespi, 40 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I.16.895.613, Manuel Ugarte 3893, Capital Federal; Liliana Haydée Gervasio, 49 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 11.624.745, Dr. J. F. Aranguren 59, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal. Denominación: "ALYSEMA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de traslado de animales, en ambulancias debidamente equipadas para emergencias veterinarias, en unidades comunes y/o de terapia intensiva, prestaciones de servicios veterinarios de urgencia; guardería de animales, prestación de servicios de control, belleza, limpieza y cuidado de animales y todos aquellas servicios relacionados con las prestaciones veterinarias, la explotación comercial de un centro de consultas veterinarias para asistencia, diagnóstico y tratamiento ambulatorio de animales; la elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, cualquier forma de comercialización en general de alimentos naturales para animales, y todo tipo de materiales y productos veterinarios y afines. Capital: $ 12000. Administración: Carlos Alberto Crespi, con domicilio especial en Carlos Gardel 3174, Piso 2°, Departamento "4", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Carlos Gardel 3174, Piso 2°, Departamento "4", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en instrumento Constitutivo, Acto Privado del 8/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.864

**AMS SOLUCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 23/09/04. Socios: Marcelo Daniel Fernández, argentino, casado, nacido 16/12/1957, técnico en comunicaciones, D.N.I. 13.531.675 y CUIL 20-13531675-0; domicilio en Marcelo T. de Alvear 962, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Sergio Pablo Soffritti, argentino, casado, nacido 21/07/1959, técnico en comunicaciones, D.N.I. 13.572.374 y CUIL 20-13572374-7, domicilio Acerboni 1080, José C Paz, Provincia de Buenos Aires; Angel Julián Méndez, argentino, soltero, nacido 24/06/1962, técnico en comunicaciones, D.N.I. 14.971.174 y CUIL 20-14971174-4, domicilio en Dardo Rocha 2850, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "AMS SOLUCIONES S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Prestar servicios de ingeniería en redes mediante el tendido de las mismas, la proyección, desarrollo, instalación, montaje y mantenimiento de equipos de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de información procesada por medios electrónicos. Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de aparatos de telefonía, equipos de comunicación, transmisión y procesamiento de voz, imágenes y datos, así como también sistemas de seguridad tales como alarmas y sistemas de video, y toda otra clase de mercaderías y materias primas referentes a los productos que fabrique o industrialice, sus partes, repuestos y accesorios Capital: $ 12000, representado en 12.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una. Integración: 25%. Administración: Gerencia, 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de un ejercicio. Representación Legal: Gerente. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Gerentes: Marcelo Daniel Fernández, Angel Julián Méndez y Sergio Pablo Soffritti, domicilios especiales indicados up-supra. Sede Social: Amenábar 1906, piso 2°, departamento "7", Capital Federal. Autorizado Contrato Social del 23/09/2004.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. N° Registro: 1536. N° Matrícula: 3969. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 091. Libro N°: 8.

N° 28.326

**AR TRADE IMPORT-EXPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara aviso publicado el 23/09/2004, Factura Nro. 25961 **donde dice:** Tucumán 1568, **debe decir:** Tucumán 1567. Autorizado en instrumento privado del 16/09/2004.

Abogado – Facundo Francisco Riggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 74. Folio: 928.

N° 28.315

**ARTE ORGANICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/10/04. 1) Delia Celia Keller, D.N.I. 4.881.535, nacida 22/09/44, argentina, casada, Licenciada en Economía, domicilio: Gurruchaga 2241, piso 5°, Departamento "12", Capital Federal, CUIL 27-4881535-4; Sebastián Sperling, D.N.I. 25.675.925, nacido el 04/12/76, argentino, soltero, Productor Integral de Televisión, domicilio: Avenida Corrientes 4779, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal, CUIL 20-25675925-0 y María Eugenia Danegger, D.N.I. 23.116.347, nacida 19/11/72, argentina, divorciada, Diseñadora Gráfica, domicilio: Avenida Corrientes 4779, piso 3°, Departamento "A", CUIT 27-23116347-1. 2) Denominación ARTE ORGANICO S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: 1) Producir, distribuir, comprar, vender y explotar como locadora o locataria toda clase de películas audiovisuales, de cualquier género y extensión. 2) Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción de elementos de papelería y librería para escritorio, o uso escolar, pedagógico o personal. 3) Brindar servicios de consultoría, diagnóstico, evaluación, pronóstico, definición de problemas y soluciones incluyendo asesoramiento. 5) Capital: $ 6000 dividido en 6000 cuotas, de $ 1 valor nominal cada una. 6) Suscripción: Delia Celia Keller, 2000 cuotas por $ 2000; Sebastián Sperling, 2000 cuotas partes por $ 2000; y María Eugenia Danegger, 2000 cuotas por $ 2000. 7) Fecha de cierre: 30/09. 8) Domicilio social: Avenida Corrientes 4779, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal. 9) Socio gerente: Sebastián Sperling, debiendo incluirse la firma social precedida de la denominación social. 10) Sebastián Sperling declara bajo juramento que en el domicilio sito en la calle Av. Corrientes 4779, piso 3°, Departamento "A" de Capital Federal funciona la sede de la sociedad. 11) Delia Celia Keller, Sebastián Sperling Y María Eugenia Danegger constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 4779, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal. La autorizada por instrumento privado del 21/10/04.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 26. Folio: 267.

N° 28.323

**BIENES RAICES DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/08/04. Alejandro Sebastián Milhas cede a Guillermo Villa 200 cuotas y a Ramiro César Gallo 50 cuotas reformando la Cláusula Quinta del estatuto. El cedente renuncia al cargo de gerente, siendo designados para el cargo los socios Guillermo Villa y Ramiro César Gallo en forma conjunta, quienes constituyen domicilio especial en la calle Larrea 1161, piso 4°, departamento "A", Capital Federal. Autorizado en acto privado de cesión de cuotas del 31/08/04.

Abogado – Jorge Gastón Di Pasquale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 69. Folio: 105.

N° 28.288

**BRUMAIRE INVESTMENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Agustín Ignacio Orión, 22 años, deportista, D.N.I. 28.808.126, Varela 2680, Capital Federal; Sebastián Matías Rubano, 28 años, empleado, D.N.I. 24.923.646, Sargento Cabral 1838, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Nicolás Sardella Navarrete, 39 años, empleado, D.N.I. 17.031.908, Sánchez de Loria 1348, Capital Federal, todos argentinos, solteros. 2) 2/9/04. 3) BRUMAIRE INVESTMENT S.R.L. 4) Florida 142, piso 7°, Departamento "J", Capital Federal. 5) a) La explotación comercial del negocio de pub, bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Importación y Exportación. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) $ 30000. 8 y 9) Nicolás Sardella Navarrete, personal. 10) 31/8 de cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Florida 142, Piso 7°, Departamento "J", Capital Federal. Autorizado por contrato privado de constitución de S.R.L. del 2/9/2004 por ante el Escribano Horacio Exequiel Cano Vázquez de Capital Federal.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 046. Libro N°: 06.

N° 28.319

**CARDINAL TOURS & TRAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio del publicado en fecha 25/08/2004, factura número 76-24230. Se reformó el artículo cinco del estatuto a gerencia unipersonal, a cargo de Ernesto Abraham Mesyngier, con domicilio especial en la calle Conesa 943 de la Capital Federal. Dr. Claudio Pszemiarower, abogado, T° 33, F° 854, C.P.A.C.F. autorizado en instrumento privado de fecha 07/07/2004.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 33. Folio: 854.

N° 28.263

**CERAMICA PALOA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 2/9/2004. Socios: Budasoff Carlos Lucio, nacido el 01/02/1939, casado, argentino, D.N.I. 4.285.299, ingeniero civil, domiciliado en Terrero 1972, Capital Federal; y Busadoff Federico Ariel, nacido el 01/08/1972, soltero, argentino, D.N.I. 22.913.249, empresario, domiciliado en Terrero 1972, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción registral. Capital: $ 12000 dividido en 12000 cuotas, de $ 1 valor nominal cada una. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Fabricación, importación y exportación de artículos de bazar y juguetería en cerámica y porcelana, acero, vidrio, plástico. Compra y venta de productos de bazar y juguetería. Importación y exportación: de materias primas, productos elaborados por sí o por terceros, o cualquier otro servicio vinculado con la actividad comercial, de los productos anteriores. Industrial: Fabricación, producción, elaboración, comercialización, compra, venta, distribución y consignación de artículos de bazar, regalería, plástico, vidrio, metales, porcelanas y cerámica, tanto para uso doméstico como industrial, técnico, de laboratorio; artístico y para construcción, así como la decoración de éstos. Administración, representación: Gerente, socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designa gerente a Federico Ariel Budasoff, con domicilio especial en Terrero 1972, Capital Federal, donde se constituye el domicilio de la sociedad. Del instrumento del 2/9/2004 surge la autorización para firmar el presente edicto.

Escribano - Luis Martín Luján

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041022346822. Matrícula Profesional N°: 4356.

N° 59.806

**CEV CONSULTING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 24/09/2004 se acepta la renuncia a su cargo de gerente de María Cristina Suárez, se designa gerente a Carlos Enrique Vázquez, argentino, empresario, nacido el 06/05/48, casado, L.E. 7616631, CUIT 20-07616631-6, domicilio real y especial y especial en Avenida Santa Fe 1845, piso 8°, oficina "B", Capital Federal. Se reforma el Artículo Quinto. Carlos Enrique Vázquez, Gerente designado por acta del 24/09/2004. CEV CONSULTING S.R.L.: inscripta el 03/02/2003, N° 891, L° 117, T° S.R.L.

Gerente – Carlos Enrique Vázquez

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 195. Libro N°: 44.

N° 28.311

**CHALTÚ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de CHALTÚ S.R.L. Edicto conforme Artículo 10 de la Ley 19.550: Ernesto Rubén Aversa, argentino, viudo, nacido el 26/7/54, D.N.I. 11.017.712, domiciliado en Avenida Hipólito Yrigoyen 5226, Lanús; y María Soledad Fernández, argentina, soltera, nacida el 23/9/75, D.N.I. 24.716.120, domiciliada en Nuestra Señora de la Guardia 467, Bernal, Quilmes, ambos de Provincia de Buenos Aires. Denominación: CHALTÚ S.R.L. Duración: 99 años. 4) Sede: Azara 65, 1° piso, departamento "B", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: la siembra, cosecha, comercialización, depósito, acopio y limpieza de todo tipo de granos, cereales, oleaginosas y forrajeras, compra y venta de ganado, así como a la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tambos lecheros y/o a la forestación, reforestación y recupero de tierras áridas. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 20.000, en 10.000 cuotas de $ 2 cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Administración de la sociedad, representación legal, firma social: conjunta o indistinta. Socio-gerentes: Ernesto Rubén Aversa y María Soledad Fernendez, constituyendo domicilios especiales en la sede de la empresa. 8) Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Solicita la inscripción ante el órgano de la I.G.J. Doctor Rodrigo Juan Reymondes, autorizado en contrato constitutivo.

Abogado – Rodrigo J. Reymondes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 64. Folio: 597.

N° 28.301

**CINTA ROJA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Gervasio Laporte, 56 años, argentino, divorciado, abogado, D.N.I. 11.071.161, Gobernador Solá 645, Paraná, Provincia de Entre Ríos; Mario Edecio Bargagna, 47 años, argentino, divorciado, contador público, D.N.I. 13.549.043, Panamá 588, Piso 3°, Departamento "A", Paraná, Provincia de Entre Ríos; Irene Bargagna, 43 años, argentina, divorciada, psicóloga, D.N.I. 14.215.195, Concordia 30, Paraná, Provincia de Entre Ríos. Denominación: CINTA ROJA S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: La explotación comercial de animales y aves en cautiverio; intermediaria, comisionista, mandataria, tomadora de créditos en instituciones bancarias, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público; importadora y exportadora de animales y aves; sus productos envasados, chacinados, salados, ahumados, enlatados, enfrascados y todo lo relacionado con el objeto social. Capital: $ 12000. Administración: José Gervasio Laporte y Mario Edecio Bargagna; ambos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2371, Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Vuelta de Obligado 2371, Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 21/10/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.866

**COMPUSEG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Celia Beatriz Carballo, argentina, nacida el 20/3/48, L.C. 5921200, casada, comerciante, Autopista Buenos Aires–La Plata, Kilómetro 33 y ½, Hudson, Berazategui, Club de Campo Abril Los Teros 40, Provincia de Buenos Aires y Ariel Gustavo Norberto, argentino, comerciante; D.N.I. 24.106.020, Máspero 169, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) 12/10/04. 3) COMPUSEG S.R.L. 4) Cachimayo 85, piso 11, departamento "40", Capital Federal. 5) Objeto: Fabricación e impresión de formularios continuos y fabricación, comercialización, importación y exportación de productos de papel. 6) Noventa y nueve. 7) Capital social: $ 100.000. 8) Artículo 55, ley 19.550. 9) Ariel Gustavo Norberto, socio gerente con domicilio especial en la sede social. 10) 31 de Marzo. Abogada, T° 85 F° 0413, C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado con fecha 15/10/04.

Abogada – Silvia B. Martinov

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 85. Folio: 413.

N° 28.265

**CONSULTORIOS PSIQUIATRICOS Y PSICOLOGICOS BUENOS AIRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 3822, L° 93, T° S.R.L., Daniel Paulo Zárate y Cecilia Adriana Pérez, venden, ceden y transfieren, 25 cuotas cada uno, a Claudia Alejandra Grinberg Pack, y Claudio Néstor Yudewitz, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 13.211.346, médico, ambos domiciliados en Ramón Falcón 2328, piso 3°, departamento "A", de esta Ciudad. Se modifica el Capital con relación a la suscripción, Gerentes: Claudio Yudewitz y Claudia Alejandra Grinberg Pack, domicilio especial: Pujol 963, Capital Federal. Alicia del Valle Fábregas, autorizada, según surge de la Cesión de Cuotas de fecha 21/10/2004.

Certificación emitida por: Nacarato, María de las Mercedes. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 177. Libro N°: 54.

N° 28.295

**COSQUIN ROCK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 503 del 18/10/04, pasada al folio 1253, Registro 77, por ante su Titular escribano Pablo E. Homps, Matrícula 2745 de Capital Federal. Héctor Basilio Emaides, divorciado de primeras nupcias de Alejandra Paula Jiménez, D.N.I. 11.744.943, nacido el 29/1/55, domiciliado en 9 de Julio 333, y José Domingo Palazzo, casado en primeras nupcias con Carolina Inés Cabral, D.N.I. 21.628.298, nacido el 12/5/70, domiciliado en 9 de Julio 40, Piso 2°, Departamento "23", ambos argentinos, comerciantes, de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, constituyeron: "COSQUIN ROCK S.R.L.". Duración: 10 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La explotación de la marca COSQUIN ROCK que se encuentra legalmente inscripta a favor de los integrantes de la presente, a cuyo efecto podrá realizar las siguientes operaciones: a) La producción, organización y explotación de espectáculos públicos, festivales, teatrales, cinematográficos, televisivos, religiosos, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, muestras de productos, conferencias, todo tipo de eventos deportivos, conciertos musicales, recitales de cantantes, grupos o músicos solistas, con o sin acompañamiento orquestal; b) La explotación de la publicidad estática, gráfica, radial y televisiva, la comercialización de los productos y subproductos publicitarios, el merchandising de remeras, gorras, prendas, banderas, pósters, fotografías y afiches y de todos los demás objetos alusivos a los eventos de que se trate y la venta de entradas. También será de su exclusiva propiedad la explotación de los derechos de difusión, transmisión radial o televisiva del evento, su grabación para reproducción, derechos de autor y de la propiedad intelectual, derechos de producción cinematográfica, teatral, gráfica, derechos de filmar, grabar, emitir y todo otro derecho inherente a la titularidad del espectáculo y sus derechos derivados; c) La explotación de locales de espectáculos en los rubros discoteca, disco bar, club nocturno, restaurante con o sin espectáculo, bar y/o pub diurno o nocturno, video bar, salón de fiesta y/o pista de baile. Todo ello en los términos de la ordenanza de espectáculos públicos municipal vigente del lugar en que la sociedad efectúe cualquiera de las actividades mencionadas. Podrá además participar en cámaras, federaciones o asociaciones de este tipo de comercios, celebrar contratos con entes públicos o privados y efectuar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de los fines de la sociedad, pudiendo al efecto operar con cualquier clase de bancos públicos y/o privados, nacionales o extranjeros. Podrá efectuar todas aquellas operaciones que fueren necesarias y conducentes al logro del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar, comprar bienes inmuebles o muebles, y celebrar contratos con empresas establecidas o a establecerse, civiles o comerciales, públicas o privadas, asociarse con otras empresas o con terceros, dar y tomar bienes en arrendamiento, y constituir derechos reales de garantía, presentarse en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, proyectos y propuestas. Capital: $ 10000 Administración y Representación: a cargo del o de los gerentes que se designen. Ejercicio social: cierra el 31/12 de cada año. Designados Gerentes: Héctor Basilio Emaides y José Domingo Palazzo, ambos con domicilio especial en Basavilvaso 1378, 2° Piso, Oficina "F", Capital Federal, actuarán en forma individual e indistinta. Domicilio Social: Basavilvaso 1378, 2° Piso, Oficina "F", Capital Federal. Autorizado por escritura 503 del 18/10/2004, F° 1253, Registro 77 de Capital Federal.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021344347/D. Matrícula Profesional N°: 2745.

N° 28.278

**EDITORIAL APPIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado 19/10/04. Fernando Oscar Allaltuni, 4/10/75, D.U. 24.913.481, 14 de Julio 494, Temperley, Buenos Aires, comerciante, soltero, gerente; Clementina Angélica Gravier, 20/7/24, L.C. 9.957.209, 14 de Julio 465, Temperley, Buenos Aires, jubilada, viuda, ambos argentinos. Duración: 99 años. Actividad: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de artículos y productos de consumo; en especial maquinarias e implementos relacionados con la industria gráfica; b) Gráficas: La explotación del ramo gráfico, publicaciones y todo tipo de impresos de carácter comercial o no; c) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de papeles, cartones, cartulinas, tintas, libros y revistas, su impresión, estampado, teñido y demás procesos afines, como así también la confección de todo tipo de artículos cuya materia prima sean esos insumos; d) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, dibujos, licencias, modelos industriales y tecnologías ya sean nacionales o extranjeras; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12000 Cierre: 30/06. Sede: Avenida Iriarte 1929, Capital Federal. Autorización por acto privado del 19/10/04. Constitución. Domicilio especial del gerente en sede social.

Autorizado – Gonzalo Matías Sirello

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. N° Registro: 1028. N° Matrícula: 2996. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 079. Libro N°: 31.

N° 59.808

**FARMA DEL PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Se hace saber que mediante el contrato social de fecha 26/10/2004, se constituye la sociedad FARMA DEL PLATA S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Avenida Ingeniero Huergo 1437/39, Capital Federal. Socios: Rodrigo José Sánchez Grendene, D.N.I. 22.848.793, argentino, 16/08/72, soltero, domiciliado en República de la India 2945, Piso 1°, departamento "C" de Capital Federal y Gonzalo Marcos Sánchez Grendene, D.N.I. 22.363.403, argentino, 20/06/71, soltero, domiciliado en República de la India 2945, Piso 1, departamento "C", de Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, distribución, importación, exportación de medicamentos, drogas, para la fabricación de medicamentos o productos químicos con igual finalidad, compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de material descartable, quirúrgico, ortopédico, instalaciones sanitarias, aparatos y/o instrumental para la medicina humana. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y/o contratos relacionados directa o indirectamente con el mismo. Administración: Gerente. Mandato: 3 Ejercicios. Capital: $ 10000. Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Gerente: Rodrigo José Sánchez Grendene, con domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 1437/39, Capital Federal. Gonzalo Marcos Sánchez Grendene, Abogado, tomo 72, folio 50, Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizado por instrumento privado de fecha 25/10/2004.

Abogado – Gonzalo Sánchez Grendene

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 72. Folio: 50.

N° 28.313

**FOGON DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura xxx del 12/10/04 Registro 2, Ciudad de Buenos Aires. Raúl Vespasiani, argentino, mecánico, nacido el 10/10/52, casado en 1ª nupcias con María del Carmen Ganino, DNI 10.507.083, domiciliado en Conscripto Bernardi 3032, José Mármol, Pcia. de Bs. As.; César Rubén Lizaso, argentino contador público, casado en 1ª nupcias con Elvira Rey, nacido el 25/8/33, DNI 4.828.010, domiciliado en Amado Nervo 3029 Lanús, Pcia. de Bs. As.; Julio Luis D'Alessio, argentino, comerciante, casado en 1ª nupcias con Marta Adriana Rodríguez, nacido el 27/5/59, DNI 12.825.567, domiciliado en Pedro Goyena 779, Lomas de Zamora; Pcia. de Bs. As.; Daniel Osvaldo Calzón, argentino, comerciante, soltero hijo de José Calzón y Haydee Vega, nacido el 20/4/64, DNI 16.973.116, domiciliado en Avenida Presidente Perón 1010, San Miguel Pcia. de Bs. As.; Jorge Enrique Selischenko, argentino, martillero, casado en 1ª nupcias con Berta Raquel Egner, nacido el 16/2/45, DNI 7.755.023, domiciliado en Almirante Brawn 3075, Temperley Pcia. de Bs. As.; Néstor Rafael Regidor, argentino, comerciante, casado en 1ª nupcias con Stella Maris Fatuzzo, nacido el 16/10/40, DNI 7.714.778 domiciliado en Almirante Brawn 2939, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Lidia Graciela Suárez, argentina, ama de casa, casada en 1ª nupcias con Carlos Castro, nacida el 28/6/51, DNI 6.697.756, domiciliada en Vicente López 144, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.; Manuel Landeira, español, comerciante, viudo en 1ª nupcias de María Luisa López, nacido el 21/11/42 DNI 93.667.659, domiciliado en Chile 2494, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; Manuel Gijon Boo, español, comerciante, casado en 1ª nupcias con Martha Susana Escudero, nacido el 8/3/49, DNI 93.962.324, domiciliado en Madariaga 457, Luis Guillón, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Damian Corea, argentino, comerciante, casado en 1ª nupcias con Mariana Laura Montes, nacido el 13/1/70, DNI 21.473.132, domiciliado en La Prensa 232, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; Miguel Angel Da Sambiagio, argentino, comerciante, casado en 1ª nupcias con Hilda Mandias, nacido el 9/10/51, DNI 8.571.877 domiciliado en Estevez Correa 1021, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Guillermo Eduardo Guersi, argentino, comerciante, casado en 1ª nupcias con Lilian Delia Marinoni, nacido el 7/11/51, DNI 10.118.546, domiciliado en Florencio Varela 375, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Sebastián Carlos Silva, argentino, comerciante, casado en 1ª con Silvia Oyakawa, nacido el 11/9/60, DNI 14.156.315, domiciliado en Charcas 2700 Ciudad de Bs. As.; Amanda Elisa D'Alessio, argentina, abogada, soltera, hija de Julio Raúl D'Alessio y Aída Amanda Cignoni, nacida el 26/2/62, DNI 16.008.927 domiciliada en Luis Sáenz Peña 882, Temperley, Pcia. de Bs. As. Denominación FOGON DEL SUR SRL; Plazo 99 años; objeto instalación y explotación de establecimientos comerciales del ramo de gastronomía en general, elaboración y venta de pizza, empanadas, helados pastelería, en todas sus formas. Capital: 10.000 $ Administración y Representación: Gerentes por 3 ejercicios, 2 o más gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Cierre: 30/9 de cada año sede social Pichincha 53 Ciudad de Bs. As. Gerentes: Jorge Enrique Selischenko, Néstor Rafael Regidor y Guillermo Eduardo Guersi. Domicilio especial: Pichincha 53, Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Alicia Sandra Samirdjian, Abogada, Tomo 52, Folio 550, Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en escritura N° 151 del 12/10/04 Registro 2 Capital Federal.

Abogada – Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 52. Folio: 550.

N° 28.303

**GE & GE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación del contrato social. Hácese saber que por instrumento privado de fecha 25 de octubre de 2004, los señores Daniel Antonio Guolo, Susana Rosa Forti, Jorge Aníbal Gangemi y Susana Desusa Pardellas cedieron y transfirieron a los señores Benito Silva y Analía Táboas las 200 cuotas del capital social que tienen y le corresponden en la sociedad "GE & GE SRL", inscripta en el Registro de la Inspección General de Justicia, bajo el número 4524, del libro 96, tomo de SRL, con fecha 26 de mayo de 1992, con domicilio en la calle José Pedro Varela 3231, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que son adquiridas en la proporción de 100 cuotas de pesos diez cada una, por cada uno de ellos, realizándose la cesión por la suma total de $ 12.000 en dinero en efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas había y tenían los cedentes, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho y renunciando a los cargos de socios gerentes y fiscalizadoras, manifestando que nada tienen que reclamar a la sociedad bajo ningún concepto ni de los señores Benito Silva y Analía Táboas a quienes les otorgan por el instrumento referido el más eficaz recibo. Quedan como únicos socios de la sociedad los Sres. Benito Silva, DNI 93382807, y Analía Táboas, DNI 27536373, ambos con domicilio especial en Avenida Gaona 2420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes asumen como socio gerente, el primero, y fiscalizadora, la segunda, modificándose el artículo cuarto, quinto y sexto del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social es de $ 2000 dividido en doscientas cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: cada uno de los socios, los Sres. Benito Silva y Analía Táboas aportan el 50% de las cuotas suscriptas, por lo que el capital social de la presente sociedad queda suscripto entre todos los socios en partes iguales, y ha quedado integrado en dinero en efectivo en su

totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. Quinto: La Administración Social, la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Benito Silva. Podrá como tal, realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley Nro. 19.550. Durará en su cargo por todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido por las mayorías del art. 160 de la ley de sociedades comerciales, modificada por la ley Nro. 22903. La administración, representación legal y uso de la firma social puede estar a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, gozando de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1861 del Código Civil y 9no. del Dto. Ley 5965/63. El o los gerentes, cada uno, depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 2000. Sexto. La fiscalización de la sociedad la realizará el socio no gerente, es decir la Srta. Analía Tákoas en los términos del artículo 55 de la ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inciso. 2do. por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos dos ejercicios siendo reelegibles. Rigen al respecto, las normas de los artículos 284 y 298 de la ley 19.550. Quedan firmes y en plena vigencia y valor el resto de los artículos del contrato social original que por este acto no se modifican. Autorizado por instrumento del 25 de octubre de 2004.

Abogado – Daniel Antonio Guolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 19. Folio: 492.

N° 28.324

**GOYENA 1498**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 356 del 29/9/2004, Folio 1248 Registro Notarial 1450 de Capital Federal, el socio Roberto Hugo Torres, Documento Nacional de Identidad 17.801.072 cedió totalmente sus 1500 cuotas sociales a María Estévez Martínez, española nacida 7/7/1945, casada, Documento Nacional de Identidad 93.710.446, comerciante, domicilio: Charcas 3366 Capital Federal; y renunció al cargo de gerente. Se designó gerente al socio: Jorge Marcelo Miranda Lages, documento Nacional de Identidad 17.745.901, domicilio especial: Pedro Goyena 1520, piso 12, departamento B, Capital. Autorizado Carlos Alberto Longueira, según escritura 356 del 29/9/04. Reg. 1450 de Capital.

Escribano – José Carlos Galvalisi

Certificación emitida por: José Carlos Calvalisi. N° Registro: 1450. N° Matrícula: 3800. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 041.

N° 59.896

**GRUPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Alberto Passavanti, 56 años, LE 5071362, casado; Luciano Passavanti, 25 años, DNI 27084535, soltero; ambos argentinos, comerciantes, Pasaje Estanislao Zeballos 5060 Cap. Fed. 2) 26-10-04. 3) Pedro Morán 2230, Cap. Fed. 4) Compra, venta, importación, exportación, distribución de ro dados, sus repuestos, partes y accesorio. 5) 99 años. 6) 31-10. 7) $ 12.000. 8) Gerente Héctor Alberto Passavanti con domicilio especial en sede social, José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado Instrumento Privado del 26-10-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 28.284

**INDUSTRIAS VIMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Alfredo Riesco y Osvaldo Alcibiades López, únicos socios de "INDUSTRIAS VIMAR S.R.L.". Resuelven: reconducir la sociedad por 30 años más, trasladar la sede social, establecer un plazo de duración al mandato de los gerentes, designar gerentes y modificar los artículos segundo, tercero y sexto así: 2°) Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3°) Duración: 30 años a partir de la inscripción de la reconducción. 6°) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes: Alfredo Riesco y Osvaldo Alcibiades López, ambos con domicilio especial en Amenábar 2781, piso 5°, Capital Federal. Se establece la nueva sede social en Amenábar 2781, piso 5°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en Instrumento de Reconducción, ampliación del mandato de los gerentes. Cambio de domicilio. Designación de gerentes y modificación, acto privado del 20/10/2004.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 68. Folio: 594

N° 27.867

**JUNGRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Patricio Ripari, nacido el 21/07/1979, D.N.I. 27.497.270, estudiante, domiciliado en Lemos 248 de Cap. Fed.; y María Víctoria Frieiro, nacida el 2/1/1975, D.N.I. 24.410.875, ama de casa, domiciliada en Guatemala 4748, planta baja departamento "A" de Cap. Fed., ambos argentinos, solteros. 2) Escritura del 21-10-04, Registro 1875. 3) JUNGRA S.R.L. 4) Avenida Santa Fe 1780, piso 9° oficina "903", Cap. Fed. 5) Edición, armado, preprensa e impresión de revistas, libros, folletería, papelería comercial, y su comercialización. Compra, venta, fabricación, distribución, representación, comercialización, fraccionamiento, importación y exportación de insumos gráficos. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: María Victoria Frieiro, con domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1780, piso 9° oficina "903", Cap. Fed. 9) 30/9. El suscripto está autorizado por escritura 154 del 21-10-2004, folio 465 del Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348329/6. Matrícula Profesional N°: 4310/1875.

N° 28.310

**LA CANDELA CORDOBESA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 25/10/04. Reforma del artículo 3°. Se omite el rubro Inmobiliaria en su totalidad. Abogada Autorizada según instrumento de constitución del 13/10/04.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 28.333

**LATAM NETWORKS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/6/04 se resolvió: Constanza Maul Hardt, cede a Isabel García Novo, española, viuda, comerciante, nacida 22/8/28, DNI. 92.919.107, domiciliada en Migueletes 1234 Piso 10, Cap. Fed., la cantidad de 400 cuotas, y a Santiago Bugnard, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/6/75, DNI. 24.754.401, domiciliado en Bulnes 2731, Piso 6, Cap. Fed., la cantidad de 100 cuotas, que es la totalidad que posee, y Lisandro Jorge Borges cede a Isabel García Novo la cantidad de 500 cuotas por el precio total de $ 10000 se reforma el artículo 4 quedando redactado: "El capital social se fija en la suma de pesos diez mil, dividido en 10.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Isabel García Novo 900 cuotas y Santiago Bugnard 100 cuotas". Lisandro Jorge Borges renuncia al cargo de gerente y se designa a Isabel García Novo. Se establece la sede social en Tucumán 927, Oficina 22, Cap. Fed. La Sociedad. Autorizado en el Instrumento privado de cesión de cuotas del 10/6/2004.

Escribano – Marcelo F. Schilaci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/04. Número: FAA01782789. Matrícula Profesional N° 5455.

N° 59.804

**LUMAX DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 07/10/2004 José Enrique Lijo DNI 14.901.070, renunció a su cargo de socio-gerente y transmitió la totalidad de sus cuotas partes a Delicia Campo, DNI 23.600.518, argentina, casada, nacida el 12/10/1973, Domicilio Intendente Aphalo 94, San Isidro, Buenos Aires, se modifica estatuto, pasando la sociedad a estar representada por un solo socio-gerente, continúa en el Ejercicio del cargo únicamente Ilda Graciela Rodríguez, DNI 27.809.068, se cambia y fija nuevo domicilio de sede social en Armenia 2339, quinto piso "C", Capital Federal. Abogado Carlos H. Cardoso autorizado por instrumento privado del 07/10/04. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 24. Folio: 486.

Abogado – Carlos H. Cardoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 24. Folio: 486.

N° 28.271

**METALURGICA GRIFFO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 18/10/04. Socios: José Antonio Griffo, argentino, nacido el 10/10/60, casado, industrial, DNI 14096582, Cañada de Gómez 5196, Cap. Fed.; Sandra Beatriz Jorge, argentina, nacida el 24/6/63, casada, empleada, DNI 16870330, Cañada de Gómez 5196, Cap. Fed.; y Rosa Procopio, argentina, nacida el 13/12/40, viuda, industrial, DNI 5218436, Caaguazú 44, Villa Madero, Prov. Bs. As. Domicilio: Escalada 1358, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: fabricación y reparación de máquinas herramientas, reductores, acoplamientos, bombas a engranajes, pinzas a soldar por resistencia, frezado, soldadura eléctrica, torneado, rectificado de piezas, frezado de engranajes y demás procedimientos inherentes a la industria metalúrgica en cualquier tipo de hierro, acero, aceros especiales, acero inoxidable, cobre, bronce aluminio, y metales en general, así como todas las actividades previas, accesorias y complementarias de tal proceso industrial. Compra venta, locación, comodato, distribución, comercialización en general, importación y exportación de materias y productos terminados o semi terminados relacionados con la actividad previamente descripta, como también bienes y servicios accesorios y/o complementarios de la misma. Representación de otras empresas del ramo tanto extranjeras, relacionadas con la rama industrial mencionada. Dichas actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad misma o a través de terceras personas físicas y/o jurídicas. En el ejercicio de tal objetivo, podrá también otorgar o contraer créditos de toda índole, operar con cuentas corrientes mercantiles, participar de licitaciones, concursos, uniones transitorias de empresas, trabajos y/o proyectos colectivos, participar por sí o por terceros de iniciativas a desarrollarse en internet y/o cualquier otra red de comunicaciones o canal de ventas futuros, siempre con relación a la industria metalúrgica. Capital: $ 20.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por 3 ejercicios. Cierre: 30/9. Gerente: José Antonio Grifo, domicilio especial Cañada de Gómez 5196, Cap. Fed. Abogada autorizada según instrumento privado de fecha 18/10/04.

Abogada – Patricia K. Vedovato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 66. Folio: 0950.

N° 28.334

**NEUROPRAXIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: cónyuges Aldo Miguel Martino, argentino, casado en segundas nupcias, médico neurocirujano, nacido el 23/08/1949, D.N.I. 7.887.456, C.U.I.T. 20-07887456-3, domicilio Cerviño 4624, décimo segundo piso, departamento "A", Cap. Fed. y Eugenia Garasino, argentina, casada en primeras nupcias, contadora, nacida el 18/12/1956, D.N.I. 12.731.610, C.U.I.T. 23-1273161-4, domicilio Cerviño 4624, décimo segundo piso, departamento "A", Cap. Fed. Constitución Sociedad: Escritura 255 del 20/10/2004, ante Escribana Bibiana Ronchi, Folio 797, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo. Denominación: "NEUROPRAXIS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Instalación, organización, desarrollo, asesoramiento, dirección y prestación de servicios que comprendan todas aquellas especialidades médicas, métodos de diagnóstico y procedimientos terapéuticos que se relacionen directa o indirectamente con las afecciones funcionales y orgánicas del Sistema Nervioso Central y Periférico, basándose en procedimientos científicamente aprobados por medio de profesionales con título habilitante y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. b) Promover y proveer al estudio e investigación de las ramas de la Medicina relacionadas con el Sistema Nervioso así como al desarrollo de cursos, congresos, sesiones científicas y demás actividades tendientes a tales fines. Para ello podrá ejercer la compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos, instrumental quirúrgico, equipamiento médico, diagnóstico y administrativo, así como todo otro producto afín con el objeto social. c) Efectuar y conceder toda clase de mandatos, comisiones y representaciones relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Capital: $ 600.000, dividido en 600 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Administración: A cargo de un Gerente. Gerente: Aldo Miguel Martino. Domicilio especial: Cerviño 4624, 12° piso, departamento "A", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Domicilio: Cerviño 4624, 12° piso; departamento "A", Cap. Fed. Escribana Bibiana Ronchi, autorizada por Escritura N° 255 de fecha 20/10/2004, Reg. 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2004. Número: 041022347525. Matrícula Profesional N° 2673.

N° 59.772

**PINTURERIA NORTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-10-2004. El socio Nicolás Alejandro Alonso, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 4000 cuotas al socio Eugenio Alonso, argentino, nacido el 09-03-39, casado, comerciante, DNI 4562610, CUIT 20-04562610-6, con domicilio real en Gervasio Pasadas 2547, Munro, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Bartolomé Mitre 1371 piso 2° departamento "D", Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Alejandro Alonso renuncia a su cargo de gerente, se designa gerente a Eugenio Alonso. Se reforma el artículo sexto del contrato social. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 20-10-04. PINTURERIA NORTE S.R.L.: inscripta el 28-11-2000 N° 9029, L° 114, T° SRL.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula. 3297. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 31. Libro N°: 26.

N° 28.309

**STRATOS DPE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07-09-2004: Los socios José Ignacio del Pino y Santiago Echeni-

que venden ceden y transfieren 9 cuotas cada uno, por un total de 18 cuotas a favor de Agustina María Valls, argentina, nacida el 30-11-75, soltera, empresaria, DNI 25.021.925 CUIT 27250219259, domiciliada en Av. Pueyrredón 2332, planta baja, Capital Federal. El socio Alejo Suárez de Elizalde da su conformidad a la cesión. Matías Eduardo Rodríguez Bidegain autorizado en el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado de fecha 07-09-2004. STRATOS DPE S.R.L.: inscripta el 12-07-2004 N° 6115, L° 120, T° SRL.

Autorizado – Matías Eduardo Rodríguez Bidegain

Certificación emitida por: Laura Matilde Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 022. Libro N°: 26.

N° 27.860

**SYMRISE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 463 del 15/10/04. Folio 1317, Registro 310 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/5/04, dejando: a) Aumentado el Capital Social en $ 50.000, o sea hasta un total de $ 2.150.000. b) Reformado el artículo 4°: "Artículo cuarto: El capital social será de pesos dos millones ciento cincuenta mil ($ 2.150.000), dividido en dos millones ciento cincuenta mil cuotas de pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: Busiris Vermögensverwaltung GmbH, un millón novecientos treinta y cinco mil (1.935.000) cuotas de pesos uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota; Symrise Beteiligungs & Co. GmbH, doscientos quince mil (215.000) cuotas, de pesos uno ($ 1) cada una de ellas v con derecho a un voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta de capital en la reunión de socios". Autorizado por escritura 463 del 15/10/04, Folio 1317, Registro 310 Capital Federal.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2004. Número: 041022346734/E. Matrícula Profesional N° 3482.

N° 28.276

**THE SHARK COMPANY PUBLISHING & PROMOTION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28.09.04, ante mí, F° 570, Registro 701 de Cap. Fed., Fernando Gabriel Pazzano cedió 50 cuotas a favor de Silvana Nydia Pereyra (40 cuotas) y Angel Víctor Hugo Pereyra, argentino, nacido el 21.06.1946, casado en primeras nupcias con Nilda María Lapadula, asesor en comunicaciones, L. E. 8.254.168, C.U.I.L. 20-08254168-4, domiciliado en Ituzaingó 2259, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires (10 cuotas). Precio: $ 4.000. Esc. Mario M. Rebasa Arrieta. Matrícula 4291. Esc. Autorizado: Mario M. Rebasa Arrieta, según escritura de 28.09.2004, F° 570, Registro 701, Matrícula 4291.

Escribano – Mario M. Rebasa Arrieta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2004. Número: 041021345102/2. Matrícula Profesional N° 4291.

N° 59.720

**TOM HILLS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplía aviso publicado 4/8/2004, bajo factura 0076-00023296, en el cual se omitió el tipo social, debiendo decir "TOM HILLS" S.R.L., cambió su denominación por "V & B INTERNATIONAL" Sociedad de Responsabilidad Limitada. Autorizado abogado Armando Ramón Amoedo, legalización emitida por el Colegio de Abogados de Capital Federal con fecha 22/10/2004. Tomo 46, Folio 840.

Abogado – Armando R. Amoedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 46. Folio: 840.

N° 27.893

**TRANQUILO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituye Instrumento Privado 20.10.04, socio: Ofer Preiss, alemán, soltero, nació 25.3.79, Tucumán 1658, 3 piso, departamento 27, CABA, pasaporte alemán 3315292751, CDI 20-60318793-9, y Marco Alberto Wolkowicz, argentino, soltero, nació 18.07.80, Colombia 468, El Jaguel, Prov. Bs. As., DNI 28206336, CUIT 20-28206336-1, Duración: 10 años. Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros explotación de agencia de turismo que comprende la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o semireserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, recepción y asistencia de turistas, prestación de servicios de guías, representación de otras agencias y cualquier otra actividad en el rubro ya sea en el país o en el extranjero. Capital $ 6.000, 6000 cuotas de $ 1, y de 1 voto cada una, totalmente suscripto, integrado 25% en efectivo Gerente Marco Alberto Wolkowicz, domicilio especial coincide con Sede Social: Tucumán 1658, 3 piso, oficina 27, CABA, fiscalizan ambos socios. Cesión: opción de compra otro socio debe ser comunicado fehacientemente al otro socio. Fallecimiento incapacidad, retiro no hay continuación. Cierre Ejercicio —30 Septiembre Disolución artículo 94 ley 19.550—. Liquidadores gerente o designados por los socios. Autorizada Instrumento Privado 20.10.04.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 29. Folio: 918.

N° 28.330

**UMMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 10-09-2004 Julián Luis González, DNI 18561033 cede al Sr. Pedro Alfredo Guzmán, DNI 26742433, nacido el 7/5/78, argentino, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Calle 1419 entre 1430 y 1439, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, 9000 cuotas sociales. Esta cesión se efectuó por un total $ 3.750; y Gabriel Luis González, DNI 17819963 cede al Sr. Angel Hernán Coronel, DNI 29130946, nacido el 23/10/81, argentino, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Calle 1421 número 1110 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, 3000 cuotas sociales. Esta cesión se efectuó por $ 1.250. Se modificó el domicilio social a Mario Bravo 555, Capital Federal: El capital de 12.000 pesos (12.000 cuotas Valor Nominal $ 1) se divide en 9000 cuotas: Pedro Alfredo Guzmán y 3000 cuotas: Angel Hernán Coronel. Gerente: Pedro Alfredo Guzmán. Suplente: Angel Hernán Coronel. Autorizada Contadora Ana María López en instrumento privado del 10/09/2004. (Contrato de cesión de cuotas).

Contadora – Ana María López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 310907. Tomo: 206. Folio: 218.

N° 59.723

**VANGUARDIA AUTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento Privado del 12/10/04; socios: Juan Carlos Corrao, nacido el 23/04/53, casado, DNI 11.024.366 y Oscar Hugo Giral, nacido el 21/06/52, divorciado, DNI 10.479.574, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Juan B. Justo 8729 de Capital Federal. Plazo: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. a) Establecer, adquirir, fundar, dirigir y/o explotar establecimientos dedicados a operaciones de compra y venta, permuta, arrendamientos de vehículos en general; b) Constitución de prendas sobre automotores y vehículos en general; c) Gestoría y asesoramiento para trámites del automotor en general; d) Explotación de talleres de reparaciones, talleres de chapa y pintura, gomerías y demás actividades referidas a automotores en general, o a su comercialización, servicio y atención; e) Importación y exportación de vehículos, automotores en general, repuestos y todo cuanto se refiere a automotores; f) Operaciones relacionadas con arrendamientos de servicios de grúas y remolques de toda clase de automotores; g) Explotación por cuenta propia o de terceros de taller mecánico, explotación de garaje y compra y venta de repuestos usados; h) Compraventa, consignación, exportación e importación de motos, motoneta, como así también sus repuestos y accesorios; i) Desarme de automotores en general dados de baja ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor o para el uso o comercialización de sus repuestos. Capital $ 4.000. Cierre de ejercicio: 30/6 anual. Sede: Av. Juan B. Justo 7742, Capital Federal; Administración: 1 o más gerentes y quedan designados al cargo ambos socios con domicilios reales denunciados al comienzo y los especiales en la sede social. Dr. Julián Martín Ripoll, autorizado en el documento constitutivo del 12/10/04.

Abogado – Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 58. Folio: 582.

N° 28.297

**VONDER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Adriana Calderón, 38 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 17.617.672, Ameghino 2316, Moreno, Provincia de Buenos Aires: Luiz Fasolo, 51 años. brasileño, casado, comerciante, pasaporte brasileño: CJ 804006, Vera Cruz 2841, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "VONDER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta y/o permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y representación de bienes de consumo alimenticio cárnico y sus derivados. 2) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración, producción de materiales, productos en proceso y productos terminados relativos a todo tipo de mercaderías e implementos destinados a servir de entretenimiento y alimentación para mascotas, para su posterior comercialización. En este contexto podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos relacionados directamente con el objeto social. La sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna siempre que estén relacionados con el referido objeto social. Capital: $ 40.000. Administración: Silvia Adriana Calderón, con domicilio especial en Tucumán 1438, Piso 2°, Oficina "202", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Tucumán 1438, Piso 2°, Oficina "202", Capital Federal. Estela Beatriz Green, autorizada en Instrumento Constitutivo. Escritura Pública N° 265 del 7/ 10/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, titular del Registro 394 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. N° Registro: 819. N° Matrícula: 3088. Fecha: 19/10/04. N° Acta: R 000791723.

N° 27.861

**V.T.L.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Daniel Codina, argentino, soltero, 9/1/72, periodista, DNI: 22.576.497, domicilio Ecuador 2044, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., Victoria Pozzi, argentina, soltera, 23/2/79, empresaria, DNI 27.217.953, domicilio Brasil 669, Beccar, Prov. de Bs. As. 2) 8/10/04. 3) Villanueva 1361, Piso 2°, Departamento "B" Cap. Fed. 4) Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automóviles y toda otra clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase y plastificados. La compraventa, representación y distribución de repuestos, accesorios y herramientas para automotores. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) y 8) Gerente: Victoria Pozzi, con domicilio especial en Villanueva 1361, Piso 2°, departamento "B" Cap. Fed., en forma individual e indistinta. 9) 30/6 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Instrumento Privado del 8/10/04 ante la Escribana Carina De Benedictis, Registro N° 1912 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 25. Libro N° 7.

N° 28.273

**WATER – VAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/8/04; 2) Ezequiel Ignacio Carballo, casado, 22/2/73, DNI 23090897, comerciante; Natalia Loreley Carballo, soltera, 15/12/80, DNI 28467498, comerciante; Elena Marta Suárez, divorciada, 15/9/49, LC 6076782, docente, todos argentinos, Avellaneda 2403, San Vicente, Bs. As.; 3) WATER - VAN SRL. 4) 99 años; 5) Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de muebles de madera, para cocina, y baño, equipamientos, sus partes, repuestos y accesorios, ya sean para uso doméstico, comercial e industrial; 6) $ 12.000.- cuotas $ 1 cada una. 7) Ezequiel Ignacio Carballo 90%, Natalia Loreley Carballo 8%, Elena Marta Suárez 2%; 8) 31/7; 9) Avda. Pedro Goyena 1578, piso 12° departamento A, Cap. Fed; 10) Gerente: Elena Marta Suárez, domicilio especial Avda. Pedro Goyena 1578 piso 12° departamento A, Cap. Fed.; autorizado por el contrato del 18/8/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 173. Libro N° 26.

N° 27.919

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"A"

**ASOCIACION CIVIL EXALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación ha resuelto en su sesión de fecha 18/10/04, convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día lunes 15 de noviembre de 2004 a las 17:00 en la sede social sita en Avenida Callao Nro. 542, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio que finalizara el 30/06/2004.
3°) Renovación total de autoridades.
4°) Fijación de la cuota social: mensual y de ingreso.

Disposiciones Estatutarias Pertinentes:
Artículo Vigécimo Cuarto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social sea cual fuere el número de Socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los Socios con derecho a voto.
Sólo los socios plenarios tendrán derecho a voto y podrán hacerse representar por carta poder.
El Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos, la Memoria, el Informe del Organo de Fiscalización, se encuentran a disposición de los Socios, en la sede social sita en Avenida Callao Nro. 542, Capital Federal, de lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 19:00 horas.
Designado por Asamblea del 28 de octubre y 12 de noviembre de 2002.
Presidente – Enrique P. Batemarco

Certificación emitida por: Esc. Ana Laura Amiune Lauzon. N° Registro: 1356. N° Matrícula: 4820. Fecha: 22/X/04. N° Acta: 138. Libro N° 1.
e. 28/10 N° 27.937 v. 28/10/2004

**AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE ECONOMIA Y HACIENDA**

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 33 y 35 de nuestro Estatuto, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 26-11-2004 a las 16.30 hs. en Hipólito Yrigoyen 250, 1° piso, oficina. 115 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta anterior.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3°) Tratamiento por la Asamblea de las medidas tomadas por la Comisión Directiva en fecha 08-06-2004 respecto al Presidente de la entidad.
4°) Consideración por la asamblea de las consecuencias ocasionadas por su mal desempeño en el ejercicio de la Presidencia.
5°) Tratamiento por la Asamblea de la revocación del mandato del Presidente Sr. Julio A. Zeballos.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Vicepresidente designado por Acta N° 241 de Comisión Directiva del 14-10-04, Secretario designado por Acta N° 223 de Comisión. Directiva del 24-10-02.
Vicepresidente – Fernando A. Ungo
Secretaria – Alejandra L. Leverone

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 3075. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 048. Libro N°: 31.
e. 28/10 N° 59.849 v. 28/10/2004

"B"

**BGH Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 2004, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino de los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de Síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2004.
8°) Fijación de los honorarios del contador certificante de los Estados contables correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004. Designación de contador certificante de los Estados Contables iniciados el 1 de julio de 2004. El Directorio.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de noviembre de 2004, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por Acta de N° 1497 del 14/11/2003 a suscribir el presente.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Escribano Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 027. Libro N° 3.
e. 28/10 N° 59.802 v. 3/11/2004

**BUTALO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004 a las 18:00 horas en la primera convocatoria y a las 19:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 12 de noviembre de 2003.
Presidente – Osvaldo Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 044.
e. 28/10 N° 59.761 v. 3/11/2004

"C"

**CENTRO RIOJANO ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA

Resolución I.G.J. N° 461/83 - Av. Callao 745 - (1023) Buenos Aires. Asamblea General Ordinaria. A celebrarse el 5 de noviembre de 2004 a las 18 hs. en la Casa de La Rioja, Callao 755, Capital Federal (Resolución de CD del 22 de septiembre de 2004).

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2°) Designación de dos miembros para la firma del Acta.
3°) Consideración de la Memoria y Balance.
4°) Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva por fin de mandato, ante la no realización de Asamblea en el año 2003.
5°) Renovación de los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas.
Designado Secretario por mandato de la Asamblea realizada el 13 de septiembre de 2002.
Secretario - Ernesto Argüello

Certificación emitida por: Escribana Alicia Susana Nápoli. N° Registro: 786. N° Matrícula: 4074. Fecha: 27/10/04. Acta N°: 1. Libro N°: 20.
e. 28/10 N° 59.902 v. 28/10/2004

"E"

**EL VASQUITO S.C.A.**

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 5432. Se convoca a los señores Accionistas de EL VASQUITO S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas, respectivamente en la sede social de Avda. Roque S. Peña 1110, 2do. Piso, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del destino a aplicar al Resultado Económico producido por las ventas concretadas, y a concretarse en el futuro, con relación a los lotes que la Sociedad posee en el Club de Campo Las Perdices.
Firmante designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.
Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). N° Registro: 370. N° Matrícula: 2061. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 176. Libro N° 19.
e. 28/10 N° 59.751 v. 3/11/2004

"I"

**INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/04/2004.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
6°) Honorarios al Directorio.
7°) Honorarios a la Sindicatura.
8°) Distribución de resultados.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
10) Elección de Presidente y Vicepresidente.
11) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 90 del 22/12/2003.
Presidente – Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Escribana Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 142. Libro N° 22.
e. 28/10 N° 18.148 v. 3/11/2004

"K"

**KIA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 37 de fecha 25 de octubre de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 y su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Diego Carlos Verardo a su cargo de Director Titular de la Sociedad.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos titular y suplente.
7°) Designación de firma de Auditoría.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 11 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

(Presidente elegida por Acta de Directorio de fecha 25 de octubre de 2004).
Luciana Verónica Zuccatosta

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Matrícula: 4589. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 17.
e. 28/10 N° 18.174 v. 3/11/2004

"M"

**MAITINADA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2004 a las 10 horas en la sede social sita en Esmeralda 1394, piso 6°, departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio según lo establece el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y su designación.
7°) Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Autorizado José Francisco Merlo – Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2003.
Presidente – José Francisco Merlo

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760. N° Matrícula: 3838. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 76.
e. 28/10 N° 59.771 v. 3/11/2004

"R"

**RADIO TAXI PRIVADO S.A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber por un día que por acta de directorio de fecha 22/10/04 se resolvió suspender la convocatoria a las Asambleas Generales Ordinaria

y Extraordinaria que fueran originariamente convocadas para celebrarse el día 29 de octubre de 2004 en Alsina 2990, Capital Federal, a las 15 hs. y 16 hs. y 17 hs. y 18 hs. respectivamente tanto en primera como segunda convocatoria. Presidente Sandra Norma Magraht, D.N.I. N° 17.360.066. Presidente designada por Esc. 31 del 24/04/2001 F° 78 Reg. 1785 ante Esc. Andrea F. Porterie.

Presidente – Sandra Norma Magraht

Certificación emitida por: Escribana Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 114. Libro N°: 25.

e. 28/10 N° 59.873 v. 28/10/2004

**RED DIAMONDS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Argentina 6801, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el mismo período.
4°) Consideración de los resultados.
5°) Consideración de honorarios al Directorio.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
Presidente designado por Acta de Directorio N° 35, fecha 2 de enero de 2004.

Presidente – Osvaldo Repetto

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 113. Libro N° 25.

e. 28/10 N° 59.726 v. 3/11/2004

**RED INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIA MEDICA PREHOSPITALARIA ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la RED INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIA MEDICA PREHOSPITALARIA ASOCIACION CIVIL para el día 05 de noviembre de 2004, a las 13 horas en la Av. Soldati N° 380 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para fimar el Acta.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3°) Consideración del Balance General al 31 de julio de 2004.

Designado Presidente el día 5 de diciembre de 2003, según consta en el Libro de Actas N° 1 Folio 122 a 125.

Presidente – Hugo Greco

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. N° Registro: 1222. N° Matrícula: 2502. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 90. Libro N° 69.

e. 28/10 N° 59.769 v. 28/10/2004

**RESPLACO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RESPLACO S.A., en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de noviembre del 2004 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 21° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004. Destino del Resultado del Período.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4°) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
Carlos Raúl Martin: Director Titular designado según Acta de Directorio N° 116 de fecha 20 de noviembre del 2003.

Director Titular – Carlos Raúl Martin

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 073. Libro N° 42.

e. 28/10 N° 27.918 v. 3/11/2004

**"S"**

**SAN MATEO S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de SAN MATEO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en el domicilio social de la calle Bouchard 547 Piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Fijación del Número de Directores y su elección por el término estatutario de un año.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2002.

Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Escribano Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 22/10/04. N° Acta: R000795275.

e. 28/10 N° 59.737 v. 3/11/2004

**SOLARES DE TIGRE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/11/04 a las 15 en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 356, piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/02 y destino de su resultado económico;
3°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/03 y destino de su resultado económico;
4°) Considerar la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/04 y destino de su resultado económico;
5°) Considerar la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en virtud de las funciones técnico-administrativas desarrolladas y remuneración de la Sindicatura;
6°) Fijar el número y elegir a los integrantes del Directorio y la Sindicatura;
7°) Realización de auditorías y verificaciones del Capital Social, los Aportes y los Pasivos, y negociación y restructuración de Activos y Pasivos. Autorización al Directorio y provisión de fondos necesarios para realizar los actos de implementación resueltos;
8°) Anulación de títulos accionarios en circulación, emisión de nuevos títulos e inscripción en el Libro de registro de Acciones; y
9°) Ratificación y/o aprobación de lo resuelto en las Asambleas del 13/12/99, 28/4/00, 15/9/00 y 27/4/01.
El Presidente fue designado el 20/5/04 en Asamblea de Accionistas.

Presidente - Carlos María Martire

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matrícula: 3202. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 064. Libro N° 43.

e. 28/10 N° 59.722 v. 3/11/2004

**"T"**

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de TELECOM ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la Sociedad. Resolución de continuar con su trámite. Aprobación de la eventual presentación del APE ante autoridades judiciales del exterior. El Directorio.

---

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 22 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de Documento de Identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 4: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Amadeo Ramón Vázquez. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 169 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Escribana Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 9. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.161 v. 3/11/2004

**TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 2004 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Número 57 del 30/4/2002.

Vicepresidente – Marcelo H. Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 34.

e. 28/10 N° 27.949 v. 3/11/2004

**TRICENTRO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRICENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2004 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 en segunda convocatoria, en la sede social de la Empresa, Migueletes 868 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Retribución a Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
Natalio Oscar Churba, Presidente. Acta del 28/5/2003 de designación de autoridades y distribución de cargos.

Presidente – Natalio Oscar Churba

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 102. Libro N° 105.

e. 28/10 N° 59.753 v. 3/11/2004

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"A"**

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Alfredo Darocas, domicilio: Segurola 29, 1° piso, Capital Federal vende a Manuel Giraldez, Arternio Giraldez y María Giraldez, domicilio Rivadavia 8510, Capital Federal, el veinticinco por ciento indiviso del fondo de comercio del rubro: Hotel sin servicio de comida, sito en AV. RIVADAVIA 8510 PB, libre de pasivo y sin personal, a excepción de la empleada Adelicia Ester Montero, fecha ingreso 01-12-1984, categoría: Encargada de portería. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 28/10 N° 28.306 v. 3/11/2004

María Juana Eggimann, Escribana Pública, domicilio: Carlos Pellegrini 1163, piso 4°, oficina 103, Cap. Fed., avisa, que "Hotel Crillon S.A.C.I.F. e I.", domicilio: Av. Santa Fe 796, Capital Federal, vende a "Inversora Hotelera del Sur SA", domicilio Av. Santa Fe 1726, Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al "Hotel Crillón" ubicado en AV. SANTA FE 796, ESQUINA ESMERALDA 1083 Cdad. de Bs. As., negocio de Hotel con servicio de comida, servicios de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería; espectáculos y diversiones públicas, y casa de fiestas privadas; libre de deuda y gravamen, tomando a su cargo el total del personal en relación de dependencia según este detalle: Zarino Egils, Alberto, recepcionista, ingresó: 01/12/1981; Cantero, Dolores Moar De, recepcionista, ingresó: 07/07/1972, Franco, José Luis, 1/2 Of., Of. Varios; ingresó: 19/03/1984; Botana, Jesús, Encargado Bar, Ingresó: 01/12/1972; Sánchez De Mesa, Andrea Adelina, mucama, ingresó: 15/09/1982; Hermosilla, Miguela, Lencera, ingresó: 05/04/1983; Grance, Irma, mucama, ingresó: 05/01/1984; Sánchez, Carlos, Of., Of. Varios. Ingresó: 03/12/1984; Giménez, Guillermo, ascensorista, ingresó: 12/12/1980; Canteros, Ignacia, mucama, ingresó: 15/04/1985; Escordamagila, Hugo Marcelo, jefe recepción, ingresó: 30/09/1990; Freiria, Beatriz Graciela, gerente de housekeeping, ingresó: 01/12/1992, Báez, Dolores Sebastián, lavador, ingresó 18/05/1993; Benítez, Hipólito, mozo 1, ingresó: 01/05/1993, Córdoba, Norma Beatriz, mucarna, ingresó: 03/01/1994; Giménez, Eduardo Orlando, mensajero, ingresó: 21/06/1994; Acaro, Alejandra Cecilia, mucama, ingresó: 06/07/1994, Zerpa, Angel, ayudante de cocina 1, ingresó: 01/10/1994, Valles Torres, Manuel Angel gerente de mantenimiento, ingresó: 17/10/1994; Cobeñas Portal, Javier Teófilo, recepcionista, ingresó: 22/11/1994; Godoy, Rómulo, portero, ingresó: 02/05/1995; Martínez, Mónica Gabriela, gerente administrativa, ingresó: 01/06/1995; Flores, Francisco Rufino, peón general, ingresó: 08/06/1995; Godoy, Miguel Angel, Of., Of. Varios, ingresó: 04/07/1995, Sánchez, Sergio Rubén, peón de cocina, ingresó: 03/11/1995; Báez, Claudio Ramón, 1/2 Of., Of. Varios, ingresó: 05/01/1996; Rojas, Magdalena Ester, lavadora, ingreso: 06/02/1996; Romero, Rubén Jorge, portero, ingresó: 16/12/1996; Bauer, Axel, recepcionista, ingresó: 16/10/1997; Spikerman, Sandra Mabel, mucama, ingresó: 02/02/1998, Peluffo, Nélida Beatriz, mucarna, ingresó: 10/03/1998; Cabrera Gloria Su-

sana, lavadora, ingresó: 24/11/1998; López Manuel Alberto, chofer, ingresó: 23/05/1998; Ayala, Fablán, mozo 1, ingresó: 02/01/2003; Castillos, Luis Ismael, ayudante de cocina 1, ingresó: 06/04/1999; De Caires, Marina, ayudante de cocina 1, ingresó: 25/03/1999; Cuenca, Graciela María, mucama, ingresó: 06/05/1999; Derendinger, Graciela Leonor, secretaria de dirección, ingresó: 17/11/1999; Bautista, Miguel Orlando, ayudante de steward, ingresó: 21/02/2000, Novellino, Mauricio, auxiliar de lavacopas, ingresó: 05/12/2002, González, Diego Gabriel, mozo 1, ingresó: 19/09/2000, Sampson, Patricio, recepcionista, ingresó: 05/04/2003; Nicolotti, María Paula, gerente de ventas, ingresó: 16/09/2002, Sotomayor, Claudia, mucama 1, ingresó: 30/04/2003, Bautista, Juan Manuel, gerente general, ingresó: 07/04/2003; Donvito Silvina Noemí, empleada administrativa, ingresó: 09/05/2003; Rodrigues Lima Verónica, Telefonista, ingresó: 01/07/2003; Sánchez, Raúl Omar, mozo 1, ingresó: 26/07/2003; Ayala, Diego Héctor, mozo 1, ingresó: 01/09/2003; Nieva, Mario Luis, jefe de partida, ingresó: 01/09/2003; Pereyra, Gabriel, peón general, ingresó: 20/09/2003, González Cotugño, Romina Inés, recepcionista, ingresó: 30/10/2003: Freiria, Fernando, administrativo, Ingresó: 24/03/2004; Bonta, Micaela, jefa reservas, ingresó: 13/04/2004, Kuzczyk Valeria, telefonista, ingresó: 04/10/2004; Martínez Víctor, peón general, ingresó: 04/10/2004; Butti, Pablo, auxiliar lavacopas, ingresó: 04/10/2004; Ferder, Pablo, recepcionista, ingresó: 05/10/2004. Reclamos de Ley: domicillo Escribanía Eggimann.

e. 28/10 N° 59.779 v. 3/11/2004

**"S"**

Enrique Sala, Mart. Púb. ofc. Maza 40 avisa que con fecha 01/12/2003 Susana Beatriz Méndez, dom. Alsina 1618, vende su Hotel S.S.C. sito en SCALABRINI ORTIZ 1241 a Nélida Beatiriz Filgueira, dom. Maza 40. Recl. Ley en Maza 40.

e. 28/10 N° 59.741 v. 3/11/2004

**"V"**

El señor Masayoshi Higa con domicilio en Venezuela 1880, Capital, transfiere al señor Hugo Niz con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 837, 2° D, Capital el Fondo de Comercio del local de taller de limpieza y planchado de ropa, sito en la calle VENEZUELA 1880/82, Capital. Reclamos de Ley en el domicilio Venezuela 1880, Capital.

e. 28/10 N° 59.738 v. 3/11/2004

**"Z"**

Se avisa al comercio que la firma Marluni SRL, con domicilio en la calle Virrey Avilés 3007 de la Ciudad de Bs. As., cede y transfiere a la Srta. Noelia Lorena Marron, DNI 29.697.452 con domicilio en la calle Concepción Arenal 3994, el Fondo de Comercio de su exclusiva propiedad sito en la calle ZAPIOLA 502 y que explota el rubro de Casa para Fiestas Privadas Infantiles, código de actividad 800011, aprobada por actuación expediente 12694-2002. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

e. 28/10 N° 59.743 v. 3/11/2004

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**A&CI S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 30-9-2003, se aceptó la renuncia del Presidente Francisco Javier Amesti Cortaberria, y se designó Presidente a Silvina Mercedes Bodenlle domiciliada en Ruiz Huidobro 2997 Capital.

Autorizado por escritura número 86 del 20/10/2004 del Registro 1733 a mi cargo.

Escribano – Ezequiel O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2004. Número: 041025348788/C. Matrícula Profesional N°: 4129.

e. 28/10 N° 59.749 v. 28/10/2004

**AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) SA (e./l.)**

Designo órgano Liquidador al Directorio. El mismo se halla integrado por Domingo Marra, Osvaldo Salas, Luis María Casero, Horacio López, Gustavo Testa, José Pochat Alurralde, Vicente Massot, Ignacio Driollet, Eduardo Lagos, Carlos Laria, Eduardo Lomanto.

Designado como Presidente por Asamblea el día 26/9/2002.

Presidente – Domingo Mario Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. N° Registro: 921. N° Matrícula: 927. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 149. Libro N° 26.

e. 28/10 N° 27.885 v. 28/10/2004

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.**

AUMENTO DE CAPITAL Y
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por disposición de la Asamblea General Ordinaria del 14 de octubre de 2004, se aumentó el Capital de la sociedad a la suma de $ 1.200.000.000.

Dicho aumento de Capital se resolvió con motivo de la capitalización de la cuenta ajuste del capital por $ 80.000.000. aprobado por la citada Asamblea, decidiéndose en consecuencia la emisión de 80.000.000 acciones ordinarias liberadas y de valor nominal de $ 1 por acción, con derecho a voto, de iguales características a las actualmente en circulación. Las acciones a emitir, gozarán de derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2004, quedando excluidos los votados por la referida Asamblea que corresponden al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2003. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 18 de octubre de 2004.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. N° Registro: 1982. N° Matrícula: 3840. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 086. Libro N° 62.

e. 28/10 N° 59.768 v. 28/10/2004

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.**

Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 14 de octubre de 2004, el Directorio de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla; Vicepresidente: Lic. Daniel Friedenthal; Secretario: Alberto Eduardo Martínez Costa; Vocales: Cont. Daniel Klainer, Ing. Eduardo César Ricci, Sr., Abraham León Chaita, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Dr. Guillermo Alcobre, Dr. Miguel Juan Falcón, Cont. Angel Alfredo Mantero y Cont. Ricardo Antonio Arcucci. Directores Suplentes: Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, Lic. Myriam Friedenthal, Cont. María Dolores Ríos, Dr. Horacio Ramón Valdez, Dr. Alfredo Jorge Calandra, Lic. Ariel Silvano Levinas, Lic. Gregorio Krauchik, Lic. Carlos Gabriel Leyba, Lic. Marcelo Maffei y Cont. Juan Francisco Colussi. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 14 de octubre de 2004.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 21/10/04.

e. 28/10 N° 59.734 v. 28/10/2004

**ATACAMA FERIAL S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29/12/03 y Acta de Directorio de misma fecha se aceptó la renuncia de Roberto Santi al cargo de Vicepresidente y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Sassi, Vicepresidente: Jorge Gustavo Brizuela, Director Suplente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez, todos con domidlio especial en la calle Malabia 1754, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria del 22/04/04 se fijó en tres el número de Directores y se eligieron nuevos Directores. El Directorio quedó conformado por: Presidente: Ricardo Sassi, Vicepresidente: Jorge Gustavo Brizuela, Director Titular: Luis Aníbal Soto, Director Suplente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez, todos con domicilio especial en la calle Malabia 1754, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado a publicar en las actas mencionadas "ut supra".

Abogado – Guillermo Fabián Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 70. Folio: 644.

e. 28/10 N° 28.292 v. 28/10/2004

**"B"**

**BUSSINES MEDICAL GROUP S.A.**

Comunica que Escritura 879 de 21/10/2004 ante Escribano Marcelo M. Bubis, Registro 150 Cap. Fed., se transcribió: Acta de Asamblea del 21/10/2004 al folio 11 del Litro de Asamblea 1, donde se aprobó la gestión de todos los integrantes del Directorio, y aceptó la renuncia del Presidente del Directorio: Francisca Martínez, argentina, Documento Nacional de Identidad 16.505.603, soltera, comerciante, nacida el 3 de diciembre de 1964 domicilio real, legal y especial Uruguay 911, piso 1°, departamento "B", Capital Federal. Designándose nuevo Directorio: Presidente: Jorge Humberto Cesari, argentino, Documento Nacional de Identidad 11.407.133, soltero, comerciante, nacido el 5 de diciembre de 1954, domicilio real, legal y especial en Uruguay 911, piso 1°, departamento "B", Capital Federal y Director suplente: Amelia María Isabel Martarelli, argentina, Documento Nacional de Identidad 6.498.634, soltera, comerciante, nacida el 19 de setiembre de 1950, domicilio real, legal y especial en Uruguay 911, piso 1°, departamento "B" de la Capital Federal. Y asistencia a asamblea citada, obrante al folio 2 del libro de depósitos de acciones y registro de asistencia a asambleas 1.

La Apoderada: Celmira Zoe García Cortinez, por escritura 879 de 21/10/2004 Registro 150 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Graciela Rovira. N° Registro: 150. N° Matrícula: 4262. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 036. Libro N° 13.

e. 28/10 N° 28.322 v. 28/10/2004

**"C"**

**CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS PUEYRREDON Sociedad Anónima**

Por Asamblea General Extraordinaria del 09-01-2004 se aceptó la renuncia del Presidente Luis A. Orfeo, se designó en su lugar a Osvaldo N. Sarubbi y se incorporó como Vicepresidente a José R. Trimboli, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Osvaldo N. Sarubbi domicilio en F. Solano López 2768; Vicepresidente: José R. Trimboli, domicilio en Tinogasta 5113, 1° piso; Director Suplente: Marcelo G. Amato, domicilio en Yerbal 1520, todos en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 09-01-2004, Contador Edgardo José Strupeni, CPCECABA T° 65 F° 147.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: E. 1712333. Tomo: 0065. Folio: 147.

e. 28/10 N° 59.807 v. 28/10/2004

**COLOMBO Y MAGLIANO Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/2/2004, se designó Directorio por un nuevo período estatutario, siendo reelegidos: Presidente: Elvio Colombo, Vicepresidente: Néstor Héctor Nervi, Director Suplente: Carlos José Colombo (h.), quienes establecen domicilio especial en Avenida de Mayo 580, Piso 1, Capital Federal. La Autorizada por escritura 158 del 22/10/04, folio 1020 del Registro 1440 Capital Federal.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Ana María Magliano. N° Registro: 1440. N° Matrícula: 2365. Fecha: 6/2/2004. N° Acta: 199. Libro N° 72.

e. 28/10 N° 27.947 v. 28/10/2004

**CORPORACION DEL URUGUAY S.A.**

Artículo 60/19.550, 19/06/04. Renuncia Juan Antonio Pistarini, L.E. 4762605, domicilio especial: M. Pedraza 3146, Piso 1, Unidad B, Cap. Fed. Presidente: Guillermo Hernán Foco, D.N.I. 23.607.138, domicilio Especial: Buenos Aires 1599, Casilda, Pcia. de Santa Fe, Suplente: Rossana Noemí Vargas, D.N.I. 20.613.772, domicilio especial: Agüero 1268, Unidad D, Cap. Fed. Autorización en Instrumento Privado (acta) del 19/6/04.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 28/10 N° 28.270 v. 28/10/2004

**CREDIFICAR Sociedad Anónima**

Que por Asambleas del 19/6/04 y 31/8/04 se designó las autoridades y distribuyeron los cargos en el Directorio. Presidente: Teresa Ana Rabinowicz, DNI 10.965.250; Vicepresidente: Paulina Furman de Rabinowicz, DNI 128.372; Director Suplente: Facundo Calvo Rabinowicz, DNI 28.463.894. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador número 976 Cap. Fed. Presidente: Teresa Ana Rabinowicz según Asamblea del 19/6/04.

Presidente – Teresa Ana Rabinowicz

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 006. Libro N° 51.

e. 28/10 N° 28.327 v. 28/10/2004



**"D"**

**DAIQUIRI RECORDS S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 se comunica que la Asamblea Ordinaria del 12/11/2003 aceptó la renuncia del Sr. Felipe Gustavo Yankelevich al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad y del Sr. Víctor Alejandro González al cargo de Director Suplente, determinó el número y nombró Directores Titulares y Suplentes, y por reunión de Directorio de fecha 18/11/03 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Hugo Gerardo Piombi con domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires; Director Titular y Vicepresidente: Fabián Orlando Cainzos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684 de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Felipe Gustavo Yankelevich con domicilio especial en Alem 855, Piso: 33° de la Ciudad de Buenos Aires y Leonardo Fabricio Fernández Ricardo Adrián Fridman con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso: 2° de la Ciudad de Buenos Aires. En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas respecto de la actuación de este directorio, se deja constancia que es necesaria la firma conjunta del Presidente con uno de los Directores en ejercicio para la realización de todo tipo de actos que importen disposición de activos, endeudamientos, avales, constitución de garantías y la firma de cualquier otro tipo de contratos y/o actos jurídicos que involucren montos superiores a los U$S 50.000. Firmado: Silvia Susana González. Autorizada. Autorizada a suscribir el presente documento por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/2003.

Autorizada – Silvia S. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 28/10 N° 28.282 v. 28/10/2004

**DENARIUS S.A.**

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/4/2004 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Directores titulares a los Sres. Osvaldo Néstor Pasut, Ruiz de los Llanos 1107 Capital Federal y Fernando Gabriel Racca, Palpa 2470, Capital Federal y como Directores Suplentes a Adriana Mónica Maresca, Palpa 2470, Capital Federal y Nora Cristina González, Ruiz de los Llanos 1107, Capital Federal. Domicilio especial Directores: Av. Corrientes 745, piso 4 Of. "41" Capital Federal. Por Acta de Directorio de misma fecha se designa Presidente a Osvaldo Néstor Pasut y Vicepresidente a Fernando Gabriel Racca. Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/4/2004.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 19. Folio: 603.

e. 28/10 N° 28.267 v. 28/10/2004



**"E"**

**EL CARRIZAL PAMPEANO S.A.**

CUIT: 30-51272353-1 - I.G.J. correlativo: 451570/109087 Acta de Directorio N° 72 (setenta y dos), comunica que desde su iniciación el domicilio legal y real y sede social de la firma constituido es en la calle Güemes 3490, piso 7° Dpto. 20, Capital Federal, María Ubelina Bartis de Elosegui L.C. 1.567.830,

Presidenta Directora titular accionista fundadora, Sara Ernestina Elosegui, DNI 18.047.161, Vicepresidente Directora titular - Buenos Aires, 10 de octubre de 2004. Autorizado por Acta de Directorio N° 72 (F° 91, Libro Actas Directorio N° 1). Dr. Horacio D. Gregoratti.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 1715358. Tomo: 40. Folio: 99.

e. 28/10 N° 59.928 v. 28/10/2004

**EMAURI Sociedad Anónima**

Que por Asambleas del 6/8/04 y 13/9/04 se designó las autoridades y distribuyeron los cargos en el Directorio. Presidente: Teresa Ana Rabinowicz, DNI 10.965.250; Vicepresidente: Paulina Furman de Rabinowicz, DNI 128.372; Director Suplente: Facundo Calvo Rabinowicz, DNI 28.463.894. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador número 976 Cap. Fed. Presidente: Teresa Ana Rabinowicz según Asamblea del 6/8/04.

Presidente – Teresa Ana Rabinowicz

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 003. Libro N° 51.

e. 28/10 N° 28.328 v. 28/10/2004

**"F"**

**FIDEI S.A.**

Por un día. Asamblea General Ordinaria 27-4-2004, se modifica el domicilio de sede social a Avenida Las Heras 1877, Piso 8, Oficina C, Capital Federal. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 C.P.A.C.A.B.A. autorizada por A.G.O. 27-4-2004.

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 28/10 N° 28.279 v. 28/10/2004

**"G"**

**GARBIN S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 15/3/2004 y por Acta de Directorio de fecha 15/3/2004, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando formado el Directorio de la siguiente forma: Presidente Salvador Indomito, Vicepresidente: Mario Bruno Indomito. Ambos fijan domicilio en Esmeralda 1066, 7° piso, oficina B, Capital Federal.

Ha sido designado, por Actas de Asambleas y de Directorio, ambas de fecha 15/3/2004.

Presidente – Salvador Indomito

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 167. Libro N° 62.

e. 28/10 N° 59.770 v. 28/10/2004

**GAS NATURAL SDG ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por escritura 1157 del 28-09-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizaron las siguientes Actas, a saber: 1) Acta de Asamblea N° 5 y Directorio N° 19 ambas del 06-04-1998, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Badia Vidal; Director Suplente: Miguel Barceló Vilarrasa. 2) Acta de Asamblea N° 6 y Directorio N° 24, ambas del 25-03-1999, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Badia Vidal; Director Suplente: Miguel Barceló Vilarrasa. 3) Acta de Asamblea N° 7 y Directorio N° 29, ambas del 10-11-1999, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Badia Vidal; Vicepresidente: José Luis López de Silanes y Directores Titulares: Miguel Barceló Vilarrasa, Alberto Valdés Figueroa y Bradford Rives; Directores Suplentes: Andrés Arregui Giménez, José Castel Ruiz de León, Luis Botas Díaz, Horacio Carlos Cristiani y José María Nelson. 4) Acta de Asamblea N° 9 y Directorio N° 32, ambas del 21-03-2000, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Badia Vidal; Vicepresidente: José Luis López de Silanes; Directores Titulares: Bradford Rives; Alberto Valdés Figueroa y Antoni Peris Mingot; Directores Suplentes: Andrés Arregui Giménez, Miguel Barceló Vilarrasa, José Castel Ruiz de León Luis Botas Díaz y Marcelo Enrique Paciorek. 5) Acta de Asamblea N° 10 y Directorio N° 39, ambas del 21-03-2001, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: José Luis López de Silanes; Vicepresidente: Bradford Rives; Directores Titulares: Alberto Toca Gutiérrez Colomer, Alberto Valdés Figueroa y Antoni Peris Mingot; Directores Suplentes: Miguel Barceló Vilarrasa, José Castel Ruiz de León, María Bettina Llapur, Gabriel Enrique María Wilkinson y Marcelo Enrique Paciorek. 6) Acta de Asamblea N° 11 y Directorio N° 46, ambas del 21-03-2002 quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: José Luis López de Silanes; Vicepresidente: Bradford Rives; Directores Titulares: Alberto Toca Gutiérrez Colomer, Alberto Valdés Figueroa y Antoni Peris Mingot; Directores Suplentes: José Castel Ruiz de León, María Bettina Llapur, Horacio Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 7) Acta de Asamblea N° 12 y Directorio N° 53, ambas del 25-03-2003 quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: José Luis López de Silanes; Vicepresidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Alberto Toca Gutiérrez Colomer, Alberto Valdés Figueroa y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, María Bettina Llapur, Horacio Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 8) Acta de Asamblea N° 13 y Directorio N° 56, ambas del 07-08-2003 quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Toca Gutiérrez Colomer; Vicepresidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Alberto Valdés Figueroa, Francisco de Paula Lluch Rovira y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, María Bettina Llapur, Horacio Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 9) Acta de Asamblea N° 14 y Directorio N° 61, ambas del 01-04-2004 quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Toca Gutiérrez Colomer; Vicepresidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Alberto Valdés Figieroa, Carlos Javier Alvarez Fernández y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Horacio Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo, Francisco de Paula Lluch Rovira y Enrique Jorge Flaiban. El Director Bradford Rives constituye domicilio especial en Avenida Leandro Alem 1110, 3° piso, de esta Ciudad; y el resto de los Directores en Isabel la Católica 939, también de esta Ciudad. Autorizado. Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 1157 del 28-09-2004.

Escribano – Enrique I. Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348713/6. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 28/10 N° 59.792 v. 28/10/2004

**GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA)**

Número Inspección General de Justicia: 1639144. COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A. Número Inspección General de Justicia: 1604249. GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA), con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1997 bajo el número 9757 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas; y COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de abril de 1995 bajo el número 2852 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 13 de octubre de 2004 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) incorpora a COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 28 de septiembre de 2004. 2. Valuación del activo y del pasivo de GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) (sociedad incorporante): 2.1 Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/04: Activo: $ 406.809.693. Pasivo: $ 30.944.922. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 408.445.105. Pasivo: $ 31.013.408. 3. Valuación del activo y del pasivo de COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/04: Activo: $ 69.913.549. Pasivo: $ 123.184. 4. Capital social de GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 35.066.710. 5. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes: Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires. Mónica Diskin, Abogada autorizada por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2004 de ambas sociedades, Tomo 68, Folio 693.

Abogada – Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 28/10 N° 59.812 v. 1/11/2004

**"I"**

**I.T.A. ARG Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por Instrumento Privado Unánime del 23/9/2004. Se hace saber que los gerentes designados Marcela Fernanda Pistelli, D.N.I. 24.586.878 y Mario Eugenio Cerantola D.N.I. 12.498.577 constituyen domicilio especial, en la Avenida Callao 930, piso 12, "A", vista piscina, Capital Federal.

Autorizado, Eduardo Jorge Estrella. Por Instrumento Privado ut supra.

Eduardo Jorge Estrella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 40. Folio: 528.

e. 28/10 N° 28.329 v. 28/10/2004

**ICAP S.A.**

Comunica por 1 día que en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/07/2004 otorgada por Escritura N° 169 de fecha 15/7/2004, ante la Escribana Amanda Elsa Calles, Folio 341, Registro N° 1068 a su cargo, eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Isaac Saul, domicilio especial: Avenida Díaz Vélez 3531 Cap. Fed. Vicepresidente: Carlos Alberto Saul, domicilio especial: Avenida Díaz Vélez 3531, Cap. Fed. Director Titular Adolfo Saul, domicilio especial: Tucumán 1438, piso segundo, unidad funcional N° 202 Cap. Fed. Director Suplente: Ernesto Martín Saul, domicilio especial: Avenida Díaz Vélez 3531, Cap. Fed. Todos por 1 ejercicio. Suscribe el presente la Escribana Amanda Elsa Calles, autorizada al efecto en Escritura N° 244 de fecha 14/10/2004, pasada al Folio 528 del Registro N° 1068 a su cargo.

Escribana – Amanda Elsa Calles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2004. Número: L006230080. Matrícula Profesional N°: 3152.

e. 28/10 N° 27.933 v. 28/10/2004

**InterSoft S.A.**

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/4/2004 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Directores titulares a los Sres. Fernando Gabriel Racca, Palpa 2470, Capital Federal y Osvaldo Néstor Pasut, Llanos 1107, Capital Federal y como Directores Suplentes a Nora Cristina González, Llanos 1107, Capital Federal y Adriana Mónica Maresca, Palpa 2470, Capital Federal. Domicilio especial Directores: Av. Corrientes 745, piso 4, Of. "41" Capital Federal. Por Acta de Directorio de misma fecha se designan como Presidente a Fernando Gabriel Racca y como Vicepresidente a Osvaldo Néstor Pasut. Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/4/2004.

Abogado – Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 19. Folio: 603.

e. 28/10 N° 28.268 v. 28/10/2004

**INVERGAS S.A.**

Se hace saber que por escritura 1164 del 29-09-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizaron las siguientes Actas, a saber: 1) Acta de Asamblea N° 13 y Directorio N° 58 ambas del 06-04-1998, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Esteban Romero Vagni; Vicepresidente: Guzmán Solana Gómez; Directores Titulares: Francisco Badía Vidal, Alberto Valdés Figueroa y Miguel Barceló Vilarrasa; Directores Suplentes: Andrés Aarregui Giménez, Josep Musté García, Luis Botas Díaz, José Castel Ruiz de León y Diego Garzón Duarte. Todos constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 645, 1° piso, de esta Ciudad. 2) Acta de Asamblea N° 14 y Directorio N° 65, ambas del 25-03-1999, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Guzmán Solana Gómez; Vicepresidente: Francisco Badía Vidal; Directores Titulares: Alberto Valdés Figueroa, Jorge Esteban Romero Vagni y Miguel Barceló Vilarrasa; Directores Suplentes: Andrés Arregui Giménez, José Castel Ruiz de León, Luis Botas Díaz, Horacio Carlos Cristiani y Diego Garzón Duarte. 3) Acta de Asamblea N° 15 del 10-05-1999, en la cual se aceptaron las renuncias de Jorge Romero Vagni como Director Titular y de Diego Garzón Duarte como Director Suplente, siendo reemplazados por Bradford Rives como Director titular y José María Nelson como Director suplente. 4) Acta de Asamblea N° 16 y Directorio N° 72, ambas del 10-11-1999, se aceptó la renuncia de Guzmán Solana Gómez a su cargo de Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo al señor José Luis López de Silanes para el cargo de Director Titular y Vicepresidente y se designó como Presidente al Señor Francisco Vadía Vidal. 5) Acta de Asamblea N° 18 y Directorio N° 76, ambas del 21-03-2000, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Badía Vidal; Vicepresidente: José Luis López de Silanes; Directores Titulares: Bradford Rives, Alberto Valdés Figueroa y Antoni Peris Mingot; Directores Suplentes: Andrés Arregui Giménez, Miquel Barceló Vilarrasa, José Castel Ruiz de León, Luis Botas Díaz, Marcelo Enrique Paciorek. 6) Acta de Asamblea N° 19 y Directorio N° 83, ambas del 21-03-2001, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: José Luis López. de Silanes; Vicepresidente: Bradford Rives; Directores Titulares: Alberto Toca Gutiérrez Colomer, Alberto Valdés Figueroa y Antoni Peris Mingot; Directores Suplentes: Miguel Barceló Vilarrasa, José Castel Ruiz de León, María Bettina Llapur, Gabriel Enrique María Wilkinson y Marcelo Enrique Paciorek. 7) Acta de Asamblea N° 20 y Directorio N° 90, ambas del 21-03-2002, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Bradford Rives; Vicepresidente: José Luis López de Silanes; Directores Titulares: Alberto Toca Gutiérrez Colomer, Alberto Valdés Figueroa y Antoni Peris Mingot; Directores Suplentes: José Castel Ruiz de León, María Bettina Llapur, Horacio Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 8) Acta de Asamblea N° 22 y Directorio N° 98, ambas del 25-03-2003, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: José Luis López de Silanes; Vicepresidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Alberto Toca Gutiérrez Colomer, Alberto Valdés Figueroa y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, María Bettina Llapur, Horario Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 9) Acta de Asamblea N° 23 y Directorio N° 101, ambas del 07-08-2003, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Toca Gutiérrez Colomer; Vicepresidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Alberto Valdés Figueroa, Francisco De Paula Lluch Rovira y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, María Bettina Llapur, Horacio Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 10) Acta de Asamblea N° 24 y Directorio N° 106, ambas del 01-04-2004, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Toca Gutiérrez Colomer; Vicepresidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Alberto Valdés Figueroa, Carlos Javier Alvarez Fernández y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Horacio Carlos Cristiani, Sergio Rodolfo Tarallo, Francisco De Paula Lluch Rovira y Enrique Jorge Flaiban. El Director Bradford Rives constituye domicilio especial en Avenida Leandro Alem 1110, 3° piso, de esta Ciudad y el resto de los Directores en Isabel la Católica 939, también de esta Ciudad.

Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1164 del 29-09-2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348714/7. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 28/10 N° 59.801 v. 28/10/2004

**ISI COFFE S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 1-11-02 se aceptó la renuncia de los Sres. Isaac Leicach y Adriana Karina Leicach a sus cargos de Director titular y Directora suplente respectivamente. Asimismo por Asamblea General Ordinaria del 13-08-04 se aprobaron sus respectivas gestiones.

Gabriela Alejandra Alaniz, Letrada Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 13-08-04.

Abogada – Gabriela A. Alaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 60. Folio: 911.

e. 28/10 N° 28.289 v. 28/10/2004

**"L"**

**LA PALMINA SA**

Por Asamblea Ordinaria N° 253 20-10-04. Se designó: Presidente Quinto Horacio Pulenta, DNI. 11.286.193, Vicepresidente: Hugo Roberto Cattaneo,

DNI. 10.923.911, ambos con domicilio especial en Madero 870, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Luis Alfredo Pulenta, DNI. 11.076.726, con domicilio legal Gorostiaga 2006, 1° piso, Cap. Fed.; Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman Tomo N° 24, folio N° 870, autorizada en Acta N° 256 de Asamblea Ordinaria de fecha 20-10-2003, sobre designación de autoridades.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 28/10 N° 28.317 v. 28/10/2004

**LANX S.A.**

Artículo 60/19.550 27/7/04: Renuncia Carlos Suaya, Domicilio Especial: 3 de Febrero 1950, Piso 9, Cap. Fed, D.N.I. 4306237. Presidente: Javier Moreno, domicilio especial: Independencia 5025, Piso 1, Unidad D, Ballester, D.N.I. 20860280. Autorización por Instrumento Privado del 27/7/04.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 28/10 N° 28.269 v. 28/10/2004

**LATIN AMERICA THEATRICAL S.R.L.**

En reunión Unánime de Socios se ha resuelto la aceptación de las Renuncias al cargo de Gerente de Leonardo Pablo Gutter, D.N.I. 10.373.394, Valle Grande 137, Florida, Prov. de Bs. As. y de Eduardo Gómez, L.E. 8.607.431, Avenida Callao 420, Piso 1, Departamento C, Cap. Fed. Firma autorizada por Instrumento del 21-10-04.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 28/10 N° 28.307 v. 28/10/2004

**LIAND Sociedad Anónima**

Se hace saber por 1 día que por Asamblea General Ordinaria N° 1 Unánime del 4/08/2003 se procedió a aceptar las renuncias del Presidente de la Sociedad Sr. Rafael Bartolomeo y del Director Suplente de la Sociedad Dr. Marcelo Sergio Robledo, designándose para cubrir el cargo de Presidente al Sr. Rubén Darío Liberali, D.N.I. 12.289.553, casado con Virginia Noemí Pérez, nacido el 19/08/1958, domiciliado en Warnes 160, Temperley, Pcia. Bs. As. profesión comerciante y para cubrir el cargo de Director Suplente al Sr. Diego Ariel Weck, D.N.I. 22.517.516, casado con Silvia Mónica Millara, nacido el 24/11/1971, domiciliado en Domingo Cabred 4328, Cap. Fed. profesión comerciante, constituyendo ambos domicilio especial en la Grito de Asencio 3433, Cap. Fed. Firmante: Dra. Julia R. Russo, en su carácter de Apoderada por Escritura N° 139 de fecha 25/06/2003, Registro Notarial N° 1730, Folio 314.

Contadora – Julia R. Russo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 158627. Tomo: 98. Folio: 66.

e. 28/10 N° 59.719 v. 28/10/2004

**“M”**

**MENAR S.A.**

Expte. 1.649.905. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-06-04, ratificó las decisiones adoptadas en Asamblea General Ordinaria del 18-12-00: renuncia del Sr. Sebastián Llaneza al cargo de Presidente del Directorio. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Gustavo Eduardo Nordenstohl y Director Suplente: José Mariano Biondi, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 385, Oficina 505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Beatriz Di Buccio, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 22-06-04. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Registro N° 736, Matrícula N° 3156. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Paola Di Buccio

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 46. Libro N° 73.

e. 28/10 N° 59.762 v. 28/10/2004

**MITRY SA**

Expediente 1720097. Por Acta de Asamblea N° 2 del 2/10/03, designó como Presidente a Gladys Ursula Gradella DNI 3.252.264, argentina, 28/7/31, viuda, domicilio real y especial en Paunero 1736 de San Miguel, Prov. de Bs. As, comerciante y se aceptó la renuncia de Rubén Lorenzo Malla como Presidente. Autorización por Acta de Asamblea N° 2 del 2/10/03 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10 N° 28.305 v. 28/10/2004

**“N”**

**NATURAL ENERGY, S.A.**

Se hace saber que por escritura 1165 del 29-09-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizaron las siguientes Actas, a saber: 1) Acta de Asamblea N° 1 y Directorio N° 2 ambas del 21-03-2002, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Francisco Javier Menéndez y Pablo Gabriel San Martín; Directores Suplentes: José Castel Ruiz de León, Juan O'Farrell y Rubén Suárez. 2) Acta de Asamblea N° 2 y Directorio N° 8, ambas del 25-03-2003, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Francisco Javier Menéndez y Pablo Gabriel San Martín; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Juan O'Farrell y Rubén Suárez. 3) Acta de Asamblea N° 3 y Directorio N° 14, ambas del 01-04-2004, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Francisco Javier Menéndez y Pablo Gabriel San Martín; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Juan O'Farrell y Rubén Suárez. Los Directores Pablo Gabriel San Martín y Rubén Suárez constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972, 7° piso, Oficina "A", de esta Ciudad y el resto de los Directores en Isabel la Católica 939, también de esta Ciudad.

Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1165 del 29-09-2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348711/6. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 28/10 N° 59.796 v. 28/10/2004

**NATURAL SERVICIOS, S.A.**

Se hace saber que por escritura 1156 del 28-09-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizaron las siguientes Actas, a saber: 1) Acta de Asamblea N° 4 y Directorio N° 21, ambas del 21-03-2001, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Miguel Barceló Vilarrasa y Bradford Rives; Directores Suplentes: José Castel Ruiz de León, Gustavo María Gallino y Marcelo Enrique Paciorek. 2) Acta de Asamblea N° 5 y Directorio N° 27, ambas del 21-03-2002, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Horacio Carlos Cristiani y Bradford Rives; Directores Suplentes: José Castel Ruiz de León, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 3) Acta de Asamblea N° 7 y Directorio N° 33, ambas del. 25-03-2003, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Horacio Carlos Cristiani y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. 4) Acta de Asamblea N° 8 y Directorio N° 39, ambas del 01-04-2004, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Horacio Carlos Cristiani y Bradford Rives; Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique, Jorge Flaiban. El Director Fradford Rives constituye domicilio especial en Avenida Leandro Alem 1110, 3° piso, de esta Ciudad y el resto de los Directores en Isabel la Católica 939, también de esta Ciudad. Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1156 del 28-09-2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348712/6. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 28/10 N° 59.794 v. 28/10/2004

**NETWORK COMPANY S.R.L.**

Por escritura del 15/10/04, la sociedad "NETWORK COMPANY S.R.L." modificó la sede social: anterior: Pacheco de Melo 1966, piso tercero contrafrente, Capital Federal; sede actual: Granaderos 529, Capital Federal. Escribana autorizada Dora Isabel Roteta, por Escritura número 171 de fecha 15/10/2004, Registro N° 1473 de Capital Federal.

Escribana – Dora Isabel Roteta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348052/C. Matrícula Profesional N°: 2674.

e. 28/10 N° 59.760 v. 28/10/2004

**“P”**

**PALDEN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17-6-2003, se aceptó la renuncia de la Presidente Nora Isabel Zanatta y del Director Suplente Ricardo Omar Osorio y se designaron Presidente Hilda Ana Santoni y Directora Suplente Mercedes Togni, ambas con domicilio especial en Piedras 77, Piso 12, Oficina "A" de Cap. Fed. Firmado Escribano José Luis De Andreis, autorizado por el Presidente de la sociedad por instrumento privado de fecha 22 de septiembre de 2004, en Tupungato, Provincia de Mendoza. Legalizado el 19/10/2004, bajo el número 041019341688.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2004. Número: 041019341688/0. N° Matrícula: 1069.

e. 28/10 N° 27.928 v. 28/10/2004

**PICU S. A.**

Por Asamblea del 4/6/98, se fijó nueva sede en Chacabuco 166, Capital Federal (anterior Chacabuco 160) quedando integrado el Directorio así: Presidente Cledi Presilla Coggiola, y suplente Federico del Tránsito Carvacho Arredondo; y por Asamblea del 9/1/04, se designó Presidente: Pedro Delgado: argentino, soltero, nacido el 1/8/40, comerciante, D.N.I. N° 7.257.062, domicilio: José M. Paz 866, Florida; Suplente: José Slavin: argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/3/52, D.N.I. 11.667.334, domicilio: M. Rodríguez 1550, Quilmes. Ambos constituyen domicilio especial en Chacabuco 166, Capital Federal. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado por Asamblea del 9/1/04.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/04. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 28/10 N° 27.924 v. 28/10/2004

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**

Informa que por: a) Reunión de Socios cuotapartistas de fecha 3 de marzo de 2004 se ha aceptado la renuncia al cargo de gerente del Sr. Jorge Puricelli y del Sr. Eduardo Cariglino. b) Reunión de socios cuotapartistas de fecha 3 de mayo de 2004 se ha aceptado la renuncia al cargo de gerente de los Sres. Hugo Ricardo Pentenero y Alberto Piedrafita. c) Reunión de socios cuotapartistas de fecha 1 de julio de 2004 se ha aceptado la renuncia al cargo de gerente de los Sres. Guillermo Pérez, Carlos Gindre, Héctor Estruga, Jorge Verruno, Adolfo Lázara, Eduardo Riádigos y Santos Oscar Sarnari. Asimismo en la misma fecha se designó socia gerente a Da. Rosana Serio; quien ha constituido domicilio especial en la calle 25 de Mayo 476, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires.

Eduardo Esteban autorizado en Actas de fecha 3 de marzo de 2004; 3 de mayo de 2004 y 1 de julio de 2004.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 28/10 N° 28.264 v. 28/10/2004

**PLATINUM O.N.E. S.A.**

Comunica que por Asamblea del 05-08-04 se aceptó la renuncia del Sr. Jaime Wasserman y se modificó la sede social a Echeverría 1880, piso 12, Capital Federal y por Asamblea del 04-05-04 se designó al Sr. Héctor Osvaldo González, con domicilio especial en Gutenberg 3648, Capital Federal en el cargo de Presidente. Autorizada por Asamblea del 05-08-04. Carla Cabrosi.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 071. Libro N° 144.

e. 28/10 N° 59.756 v. 28/10/2004

**PRODEN S.A.**

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12/6/2004, eligió Directores Titulares y distribuyó cargos de la siguiente forma: Presidente Eduardo Eurnekian y Vicepresidente Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 2057, piso 4, oficina B, Capital Federal. María Alejandra Cubas. Escribana Matrícula 4802. Autorizada por Escritura N° 145 del 19/10/2004, pasada al folio 405 del Registro N° 111 de la ciudad de Buenas Aires de su adscripción.

Escribana – María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 41025348305/A. Matrícula Profesional N°: 4802.

e. 28/10 N° 27.898 v. 28/10/2004

**PROMOAUTO AUSTRAL S.A.**

(N° 1.562.055). Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2004 se dispuso (i) reducir el Capital por pérdidas de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 1.225.979; y (ii) reducir voluntariamente el Capital Social de la suma de $ 1.225.979. a la suma de $ 40.000. En consecuencia, se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Valores del Activo y del Pasivo: Antes de la reducción: Activo $ 2.704.069; Pasivo $ 1.451.090. Después de la reducción: Activo $ 2.704.069; Pasivo $ 2.664.069. Las oposiciones de ley se atenderán en Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. María Soledad Percossi, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2004, transcripta a fojas 66/68 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de PROMOAUTO AUSTRAL S.A., rubricado el 23/11/1992 bajo el N° A 55043 en la Inspección General de Justicia, transferencia del 08/07/2004, N° 53539-04 ante la Inspección General de Justicia.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 28/10 N° 28.261 v. 1/11/2004



**“Q”**

**QANTAS AIRWAYS LIMITED (Sucursal Argentina)**

Por Instrumento Privado de fecha 15/12/2003 se designa nuevo representante legal al Sr. William Duplak, con domicilio especial en Av. Córdoba 673, Piso 13, Cap. Fed. William Duplak, Apoderado según Instrumento Privado de fecha 15/12/2003.

Gerente Regional – William Duplak

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1445. N° Matrícula: 2092. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 435.

e. 28/10 N° 28.298 v. 28/10/2004



**“S”**

**S.A. TALA VIEJO**

Por Acta de Asamblea de fecha 02/12/2003, se aceptó la renuncia del Director Titular: Santiago Gabriel Trivelloni. Se designa en reemplazo a María Florencia Montero. El Directorio queda confirmado. Presidente Juan Carlos Vicente Trivelloni, Director Titular: María Florencia Montero, Director Suplente: Pola Carolina Schimansky. Todos con domicilio especial en la sede de la Sociedad.

Juan Carlos Vicente Trivelloni, DNI. 4.501.265, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 27 del 02 de diciembre de 2003.

Presidente - Juan Carlos Vicente Trivelloni

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 19.

e. 28/10 N° 59.746 v. 28/10/2004

**SAFED S.A.**

Por Asamblea del 23/4/04 ratifica Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Stefanini; Director Suplente: Susana Lucía Ferrari. Domicilio especial y real: Avenida del Libertador 4894 Cap. Fed. Autorizado en Asamblea del 23/4/04.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: VII. Folio: 954.

e. 28/10 N° 28.300 v. 28/10/2004

**SKANSKA INVERSORA S.A.**

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de mayo de 2004 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y que en reunión de Directorio de fecha 12 de julio de 2004, se distribuyeron y aceptaron los cargos del siguiente modo: Presidente - Director Titular: Mario Alberto Piantoni, domicilio especial: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: José Manuel Alonso, domicilio especial: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de SKANSKA INVERSORA S.A. de techa 27 de mayo de 2004.

Asesor Letrado – Diego E. Turcato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 60. Folio: 562

e. 28/10 N° 28.320 v. 28/10/2004

**SULFURO S.A.**

Acta de Directorio 14-10-2004, resolvió fijar sede social en Alsina 1166/68 piso 9, oficina 908, Capital Federal. Autorizada Inst. Privado 20-10-2004.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 28/10 N° 28.325 v. 28/10/2004

**"T"**

**TCS ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por un día que por Reunión de Directorio de fecha 5/7/04 se resolvió trasladar la sede social de 11 de Setiembre 4847, 3° Piso, a Juan Francisco Aranguren 818, 4° Piso ambos de Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio Nro. 13 del 5/7/2004.

Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2004. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 28/10 N° 28.280 v. 28/10/2004

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y TELEFONIA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con CPS COMUNICACIONES S.A. del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, del Servicio de Telefonía local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.176 v. 28/10/2004

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

De acuerdo a lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión aprobado mediante el Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. (Telecom) informa la celebración, con el Prestador CABLEVISION S.A., del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión con la Red del Servicio de Telefonía Fija de Telecom, para que el citado Prestador pueda brindar el Servicio de Acceso a Internet dentro de las Areas de Servicio correspondientes con numeración 0610.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.175 v. 28/10/2004

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con la COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA OBERA del Acta Ampliatoria y Modificatoria a Convenios de Interconexión.

La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.173 v. 28/10/2004

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES S.A. del Acta Ampliatoria y Modificatoria a Convenios de Interconexión.

La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.172 v. 28/10/2004

**THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Comunica que según Directorio del 19-5-2004, se designó al Director Titular Martín Iraola como Vicepresidente hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 30-9-2004 con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C.A. de Bs. As.

Ricardo Vicente Seeber autorizado por Acta de Directorio del 19-5-2004.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/10 N° 59.809 v. 28/10/2004

**"V"**

**VANS DEL SUR S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 16 del 24/9/04 se designaron Gerentes en forma conjunta, por todo el tiempo de la Sociedad a Rubén Omar Branciforte y Norberto Raúl Duzdevic quienes fijan domicilio especial en Alejandro Dumas 1852, Capital Federal; reformando la Cláusula Sexta del Estatuto. Autorizado por Acta de Reunión de Socios 16 del 24/09/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/10 N° 28.259 v. 28/10/2004

**VIP AIR S.R.L.**

Por escritura del 11 de agosto del año 2004 y reunión de Socios del año 2004, trasladó su sede social a la calle Lavalle 750, Tercer piso, Oficina "E", Cap. Fed. Marisol Fernández, autorizada por escritura del 11 de agosto el año 2004. F° 192, Reg. 1601.

Autorizada – Marisol Fernández

Certificación emitida por: Esc. Beatriz Norma Hid. N° Registro: 1601. N° Matrícula: 3953. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 087.

e. 28/10 N° 27.873 v. 28/10/2004

**"X"**

**XARPLAST S.A.**

Por Asamblea 25/3/04 ratifica Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Stefanini; Director Suplente: Dolores Puga. Domicilio especial y real Girardot 1330 Cap. Fed. Autorizado en Asamblea 25/3/04.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: VII. Folio: 954.

e. 28/10 N° 28.302 v. 28/10/2004

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Eduardo Arce, el 08/11/2004 a partir de las 10 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., un automotor marca Chrysler, sedán 4 puertas, Stratus LX/99, Dominio DCT 653 en el estado que se encuentra y exhibe todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: $ 21.039. De no existir ofertas se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/10 N° 59.800 v. 28/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 8/11/2004 a partir de las 10 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 13 a 18 hs. en Fco. Acuña de Figueroa 1546, Cap. Fed.

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Amelia Mugracci | Renault, 4 ptas., R 9 RL/96 | BBR 505 | 11.070 |
| Gustavo Morales | Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/97 | BSS 547 | 12.810 |
| Adrián Urrutia | Fiat, 4 ptas., Duna SXD 1.7/97 | BHA 510 | 13.530 |
| Víctor Covey | Seat, 4 ptas., Córdoba 1.9 D SE/97 | BQG 970 | 14.780 |
| Norma Bolettieri | Tata, chasis c/cab. 609/38/98 | CJP 098 | 24.690 |
| Raúl Sierralta | Seat, furgoneta, Inca 1.9 D/99 | CPK 206 | 14.457 |

El siguiente vehículo se exhibirá los días hábiles de 10 a 16 hs. en Medusas 1526, entre Júpiter y Eneas, Pinamar, Pcia. de Bs. As.:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pablo Hefner Guiñazo | VW, 3 ptas., Gol GLD/96 | ASU 961 | 12.060 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%, IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/10 N° 59.798 v. 28/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 08/11/2004 a partir de las 10 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Diego S. Solar | Renault, 4 ptas., R 19 RT/97 | BJJ 156 | 11.940 |
| María E. Caiban | Fiat, 3 ptas., Spazio TR/94 | SCB 152 | 9.340 |
| Juan A. Ahtan | Ford, 4 ptas., Orion GLX/96 | BBM 856 | 12.530 |
| Jorge Sequeira | Renault, furgoneta, Express RN/98 | BVN 570 | 12.650 |
| Juan Carlos Vallejos | Renault, 4 ptas., R 19 RE/98 | CGU 667 | 13.220 |
| Stella M. Arrube | Fiat, 4 ptas., Duna SD/00 | DOC 470 | 12.510 |
| Miguel A. Trombotto, | Maruti, 3 ptas., Alto GL 1.0/98 | CBM 679 | 8.790 |
| Juan C. Disanto | Renault, 4 ptas., R 19 RT Tric Iny. /97 | BSX 643 | 16.040 |
| Elsa Voiscovich | Renault, fam., Kangoo RL DA ABCP/00 | DKK 949 | 19.290 |
| Saúl Martínez | Fiat, 5 ptas., Uno S 1.4 SPI/00 | DMY 057 | 13.430 |
| Nélida Quinteros | Renault, 4 ptas., R 19 RN Inyec Tri/97 | BNI 565 | 12.630 |
| Roberto Borda | Renault, furgón, Kangoo RL Express D/01 | DVW 128 | 22.170 |
| Carlos Sanguinetti | Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/97 | BFH 553 | 10.830 |
| José Luis Díaz | Ford, 5 ptas., Escort GL/00 | DIU 210 | 14.780 |
| Leonardo Expósito | Renault, 4 ptas., R 19 RLD/98 | CAS 910 | 14.040 |
| Ricardo D'angelo | Renault, 4 ptas., Clio RT Diesel/00 | DJ L 484 | 16.630 |
| M. Morales Toconas | Renault, furgón, Kangoo RL Express D/01 | DQQ 855 | 23.910 |

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 12 en Galileo Galilei y Gaona (Predio de Merbus S.A.), Moreno Pcia. de Bs. A s.:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tacita de Plata | M. Benz, trans. de pas., OF 1214/45/91 | RKL 105 | 39.347 |
| Tacita de Plata | M. Benz, trans. de pas., OF 1320 Turbo/92 | VUI 633 | 39.347 |
| Tacita de Plata | M. Benz, trans. de pas., OH 1420/91 | VSN 450 | 39.347 |

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Leonardo Russian | Iveco, camión, 160E23T/98 | BWV 000 | 50.904 |
| S. Ruiz Reynoso | Noma, Semirremolque, SR-BV-ST-14-50 | DEZ 573 | 35.953 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30% Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 28/10 N° 59.795 v. 28/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden DE BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 595 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 08/11/2004, a partir de las 10 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Alberto Zorzoli | Hyundai, 5 ptas., Atos Prime GLS/01 | DWO 012 | 14.139 |
| Andrés Flores | VW, 3 ptas., Gol MI/00 | DKY 515 | 12.455 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 28/10 N° 59.784 v. 28/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 08/11/2004, a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben del 1° al 6 de noviembre de 12 a 18 hs. en Showcenter: Echeverría 3750, entre Panamericana y Debenedetti, 2do. Subsuelo, Martínez, Pcia. de Bs. As.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Mario Maidana | Fiat, 4 ptas., Duna SD/99 | CVL 994 | 15.240 |
| Pedro Sánchez | Fiat, furgoneta, Fiorino/97 | BKA 283 | 11.730 |
| José María López | Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4 SPI/00 | DNH 533 | 13.920 |
| Alberta Fernández | Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00 | DFY 713 | 14.220 |
| Héctor Heredia | Fiat, 4 ptas., Duna SD/97 | BPL 692 | 13.087 |
| Adrián García | Fiat, 3 ptas., Palio 16 V/97 | BNM 240 | 13.370 |
| César E. Molina | Rover, 4 ptas., 620 SDI Lux/97 | BNY 234 | 21.798 |
| Carlos D'angelo | Fiat, 4 ptas., Duna SD/98 | CMH 078 | 10.990 |
| David Dobrodenka | Fiat, furgoneta, Fiorino/00 | DEG 076 | 13.870 |
| Adrián Bazzani | Fiat, 4 ptas., Siena S/99 | CYR 079 | 14.880 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 20%. Comisión 10%.- IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de CITIBANK N. A. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 28/10 N° 59.783 v. 28/10/2004

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, integrado por los Dres. Pedro José de Diego, Nora María Teresa Cabrera de Monella y Enrique Jorge Guanziroli, mediante sentencia definitiva N° 61/04. Fallo: "En la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, a los 25 días del mes de septiembre de dos mil cuatro. Y Visto:... Y resultando:... Y considerando: ... Falla: I) Condenando a RICARDO ALBERTO CELLILLI, de las demás condiciones de autos, como autor penalmente responsable, de malversación de caudales equiparados a públicos, depositario infiel de bienes judicialmente embargados, a dos años de prisión en suspenso, inhabilitación absoluta efectiva y perpetua y costas —arts. 261 primera parte en función del art. 263; 26 y 29 inc. 3° del Código Penal y arts. 403, 530 y 531 del CPP. Conforme las pautas que exige el art. 27 bis del Código Penal para dejar en suspenso la imposición de la pena privativa de libertad, cumplirá con las previsiones de los incs. 1°, 3° y 8° de dicha regla, consistiendo esta última en la realización de trescientas horas de labor no remunerada, en una entidad de bien público de su domicilio, en los dos años siguientes, con control del Juez Federal de Ejecución Penal... Fdo.: Enrique Jorge Guanziroli. Nora M. T. Cabrera de Monella. Pedro José de Diego". Registro N° 61, F° 329/331, año 2004 del libro de Sentencias definitivas.
Mariano Ignacio Sánchez, secretario.
e. 28/10 N° 462.334 v. 28/10/2004

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 28**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 28, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano N° 490, 3er. piso de Capital Federal, cita a JUAN CARLOS FERNANDEZ (DNI 92.126.782) a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2004.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/10 N° 27.847 v. 28/10/2004

**N° 32**

Juzgado Nacional en lo Civil N° 32, Av. Inmigrantes 1950, P. 1, Capital Federal, emplaza a GUILLERMO PINTOS para que comparezca a tomar intervención dentro del plazo de 10 días en "FONSECA MARIANO c/PINTOS GUILLERMO y Ot. s/Desalojo-Ejec. Alquileres-Benf. Litig. sin Gastos" Exptes. 92250/02-92252/02-92254/02, bajo apercib. designarse Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2004.
Benito Fajre, secretario.
e. 28/10 N° 462.315 v. 29/10/2004

**N° 37**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, cita a FERRARO CATTINO HECTOR FERNANDO, por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados: "POLVERE DANIEL ROBERTO c/FERRARO HECTOR FERNANDO s/Sumarísimo" Expediente Nro. 61425/03 bajo apercibimiento de designársele Defensor Público Oficial para que lo represente en el proceso. El presente debe publicarse por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 28/10 N° 27.930 v. 29/10/2004

**N° 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, en los autos caratulados "PEREZ ELENA MARIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita y emplaza a ELENA MARIA PEREZ, hija de don Andrés Pérez Suárez y de doña María Walter, nacida el 21 de mayo de 1913, por el plazo de 5 días, a los fines previstos por el art. 26 de la ley 14.394. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial, una vez al mes durante el plazo de 6 meses.
Buenos Aires, 2 de julio de 2004.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 28/10 N° 27.876 v. 28/10/2004

**N° 85**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado YOO, JUNG HEUN, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso "KIM JIN HEE c/YOO JUNG HEUN s/Privación de la Patria Potestad" Expte. 39.981/2004, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Hernán H. Pagés, secretario.
e. 28/10 N° 27.869 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado YOO, JUNG HEUN, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso "KIM JIN HEE c/YOO JUNG HEUN s/Divorcio" Expte. 39.980/2004, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Hernán H. Pagés, secretario.
e. 28/10 N° 27.870 v. 29/10/2004

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "LATINO TERMINAL INTERNACIONAL DEL MERCOSUR SA TIMSA s/Quiebra" Expediente Nro. 88611 – CUIT 30-696903146, en la que se designó síndico a la contadora Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119, E. P. "5" (Tel. 4334-1808) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10 N° 462.322 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "UNITED GROUP S.A. s/Quiebra Expediente Nro. 88606 – CUIT 30-69802759-9, en la que se designó síndico a la contadora Marta Mabel Linares, con domicilio en Paraná 145, piso 5° "A" (Tel. 4372-0130/1015) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10 N° 462.319 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "SERVICIOS INSTAL-AR S.A. s/Quiebra" Expediente Nro. 88607 – CUIT 30-70741813-9, en la que se designó síndico al contador Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630, 10° piso "B" (Tel. 4963-1011) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10 N° 462.318 v. 3/11/2004

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "J.F. GAS S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69834260-5 Expte. N° 84134, habiéndose designado síndico a Omar Lares, Viamonte 749, 7° Of. 6, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-04 en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo

dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2004.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.211 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "BENEITO INFORMATICA S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69691362-1 Expte. N° 78178, habiéndose designado síndico a Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan D. Perón 1186, 1° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-04 en el horario de 14 a 18,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 de octubre de 2004.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.210 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRO MEDICO ESMERALDA S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69555578-0, Expte. N° 84561, habiéndose designado síndico a Juan José Roberto Esturo, Reconquista 336, 8° "T", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-12-04 en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.209 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "DESIGN CONSULT S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 33-69322602-9 Expte. N° 83232, habiéndose designado síndico a Elba Gabriela Hirigoity, Av. Córdoba 1388, piso 6° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-12-04 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.208 v. 3/11/2004

## N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de esta Capital Federal, en los autos caratulados "MERITO S.A. c/RODRIGUEZ, SEBASTIAN s/Ordinario" cita por cinco días a SEBASTIAN DAVID RODRIGUEZ a efectos de que comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/10 N° 27.892 v. 29/10/2004

## N° 7

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1, Cap. Fed., comunica que de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley 24.522, con fecha 1/9/04 se ha decretado abierto el concurso preventivo de DE GIORGI AMILCAR VALENTIN, DNI Nro. 92.745.802. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 10/11/04 en el domicilio del síndico Guillermo Ickowicz constituido en la calle Talcahuano 768, piso 9no., Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 22/12/04 y 17/03/05 respectivamente. Vencimiento período exclusividad: 5/09/2005. Audiencia informativa: día 29/08/2005 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/10 N° 27.886 v. 3/11/2004

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Doctora Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a cargo de la Doctora Blanca G. Huertas de S., sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, cita y emplaza a REYNA PEDRO F., L.E. 4.303.425, C.I. 4.577.442, para que comparezca a reconocer firmas en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/REYNA PEDRO F. Y POLIZZI DORA E. s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de conformidad con lo normado por el art. 146 C. Pr. Certifico que el presente edito deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 28/10 N° 18.158 v. 29/10/2004

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de PEMAR S.R.L. (C.U.I.T. 33-58764257-9) en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1260, piso 5° "N" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2004 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 04/03/2005 y el general el 19/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PEMAR S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 28/10 N° 462.327 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12-10-04 se decretó la quiebra de KLEIMAN JORGE HORACIO (DNI 13.807.441) en la cual ha sido designado síndico el contador Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en Lavalle 1145, 4° "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/12/04 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/02/2005 y el general el 8/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos KLEIMAN JORGE HORACIO s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 28/10 N° 462.328 v. 3/11/2004

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Doctor Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibárzabal, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 29 de setiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de REINO DE BURGOS S.A. C.U.I.T. Nro. 30-60771571-4. El síndico designado en autos es la contadora Rosa Isabel Santos, con domicilio en Av. Corrientes 6031, piso 3°, Dto. 34 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (arts. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 27 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de marzo y 21 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 inc. 4° L.C. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Pablo Javier Ibárzabal, secretario.

e. 28/10 N° 462.219 v. 3/11/2004

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica que por ante la Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, en los autos "PESQUERA ARNIPPO S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 23/11/99 se ordenó la apertura del concurso de la citada firma, por resolución de fecha 12/12/00, se dispuso la homologación del acuerdo presentado por la concursada, y por resolución de fecha 17 de julio de 2002 se dispuso la conclusión del concurso, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del LCQ. Publíquese por el plazo de un día (art. 59 de la Ley 24.522 5° párrafo).

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/10 Nº 59.731 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica que por ante la Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, en los autos "ILLEX S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 23/11/99 se ordenó la apertura del concurso de la citada firma, por resolución de fecha 12/11/00, se dispuso la homologación del acuerdo presentado por la concursada, y por resolución de fecha 23 de mayo de 2002 se dispuso la conclusión del concurso, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del LCQ. Publíquese por el plazo de un día (art. 59 de la Ley 24.522 5° párrafo).

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/10 Nº 59.729 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica que por ante la Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, en los autos "PESQUERA LATINA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 23/11/99 se ordenó la apertura del concurso de la citada firma, por resolución de fecha 12/12/00, se dispuso la homologación del acuerdo presentado por la concursada, y por resolución de fecha 17 de julio de 2002 se dispuso la conclusión del concurso, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del LCQ. Publíquese por el plazo de un día (art. 59 de la Ley 24.522 5° párrafo).

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/10 Nº 59.730 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica que por ante la Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, en los autos "ARKOFISH S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 23/11/99 se ordenó la apertura del concurso de la citada firma, por resolución de fecha 12/11/00, se dispuso la homologación del acuerdo presentado por la concursada, y por resolución de fecha 23 de mayo de 2002 se dispuso la conclusión del concurso, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del LCQ. Publíquese por el plazo de un día (art. 59 de la Ley 24.522 5° párrafo).

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/10 Nº 59.733 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica que por ante la Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, en los autos "FUKUCHO S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 23/11/99 se ordenó la apertura del concurso de la citada firma, por resolución de fecha 12/11/00, se dispuso la homologación del acuerdo presentado por la concursada, y por resolución de fecha 23 de mayo de 2002 se dispuso la conclusión del concurso, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del LCQ. Publíquese por el plazo de un día (art. 59 de la Ley 24.522 5° párrafo).

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/10 Nº 59.732 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica que por ante la Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, en los autos "PESQUERA OESTE S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 23/11/99 se ordenó la apertura del concurso de la citada firma, por resolución de fecha 12/11/00, se dispuso la homologación del acuerdo presentado por la concursada, y por resolución de fecha 23 de mayo de 2002 se dispuso la conclusión del concurso, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del LCQ. Publíquese por el plazo de un día (art. 59 de la Ley 24.522 5° párrafo).

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/10 Nº 59.727 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "TRAFIND S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 30 de septiembre de 2004, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Contador Rubén Oscar Conti, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1967, Piso 8° Of. N, de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 26 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de febrero y 24 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 5 de septiembre de 2005 a las 11.00 hs. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/10 Nº 27.912 v. 3/11/2004

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "FLEXI CAMP S.R.L." con domicilio en Avenida Coronel Roca 2399 Ciudad de Buenos Aires CUIT 30-55155977-3 decretada el 30 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Rivadavia 1227 piso 3° oficina "F" de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el 07/12/2004. Los informes individuales y el informe general (art. 35 y 39 LCQ) se presentarán el 21/02/2005 y 04/04/2005 respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/10 Nº 462.284 v. 3/11/2004

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "MARIANO CAFIERO SA s/Quiebra", Expte. N° 034534, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de 10 días, conforme lo refiere el art. 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/10 Nº 462.292 v. 29/10/2004

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2004. 1- Se decretó la Quiebra de BISCEGLIA SPORT S.R.L. CUIT 33-69972319-9, con domicilio en Montes de Oca 1119 de Capital Federal. 2 - Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas de notificado, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada. 3 - Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad. 4 - Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. 5 - Declarar, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522 la inhabilitación de la fallida. 6 - Se ha designado síndico a la Dra. Liliana María Montoro, quien ha fijado domicilio de atención en la calle: Sarmiento 517, Piso 3°, Oficina "B" de la Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 hs. (4394-9297) hasta el 6 de diciembre de 2004, se deberán presentar los pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32, 88 y 200 de la Ley 24.522. 6 - Designar los días 18/02/2005 y 5/04/2005 respectivamente para la presentación ante el Juzgado del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la L. de Conc.). El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 ley citada).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/10 Nº 462.325 v. 3/11/2004

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo, interinamente, del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE s/Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ. Los honorarios regulados en primera instancia ascienden a $ 3.058,00.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 28/10 Nº 462.294 v. 29/10/2004

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. María Julia Morón, comunica por dos días, en los autos caratulados "FRIGORIFICO CRISTAL S.A. s/Quiebra" que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. El auto que ordena el presente, en lo pertinente expresa: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2004... "2. – Por presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522 a tenor de los antecedentes de fs. 289/293. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite". Firmado: Dra. María Elsa Uzal. Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/10 Nº 462.291 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Doctora María Julia Morón, sito en Av. Callao 635, PB., emplaza a FERNANDEZ, ALBERTO LUIS D.N.I. 4.314.002, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones, autos "FERNANDEZ, ALBERTO LUIS s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (Expte. 32.701), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/10 Nº 18.157 v. 29/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nóbili, sito en calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CURTIEMBRE ILATY SA y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N°: 271/97, se ha dispuesto: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002: De conformidad con lo solicitado y constancias de autos - ver fs. 337 y vta.-, corresponde tener habilitada la vía ejecutiva contra el Sr. Juan Sipes. Por las sumas indicadas en fojas 67, tercer párrafo, líbrese mandamiento de intimación de pago contra el ejecutado - en su caso a diligenciarse bajo el régimen de la ley 22172, con debida constancia de las personas autorizadas a correr con su diligenciamiento - y hágase saber que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del plazo de cinco días. El Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo dispone el art. 512 del CPCC. Firmado: Dr. José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Alejandro J. Nóbili, secretario de juzgado.

e. 28/10 N° 462.049 v. 29/10/2004

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nro. 12 desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygín (h.), sito en la calle Libertad 731, 5° Piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ RUBEN ANGEL s/Proceso de Ejecución" N° 3.505/02 cita al demandado para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por (1) día, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
Eugenio Bulygín, secretario.

e. 28/10 N° 462.045 v. 28/10/2004

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nro. 14 desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, Piso 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LONCHARICH, EMILIANO y Otro s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 4732/2003) cita al demandado EMILIANO LONCHARICH por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del quinto día de notificado comparezca en autos a estar a derecho y a oponer excepciones legítimas, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 28/10 N° 462.047 v. 29/10/2004

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 11, a cargo del Doctor Carlos H. Alvarez, Secretaría Nro. 22 a cargo de la Doctora Laura Sendón, sito en la calle Libertad 731, 7° Piso de Capital Federal, en autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SIGNORELLI PABLO ARIEL s/Proceso de Ejecución, Expte. Número 2640/02 cita y emplaza a PABLO ARIEL SIGNORELLI para que en el término de cinco días tome la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. (Art. 145/146 y 531 Inc. 2 del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Laura G. Sendón, secretaria.

e. 28/10 N° 462.044 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 22 desempeñada por la Dra. Laura G. Sendón, sito en Libertad 731 Piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANTISO, JOSE CASTOR y Otro s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 11.465/01), cita al demandada CARLOS SERGIO CELNIK para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente (arts. 145, 146 y 531 del CPCC). Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Laura G. Sendón, secretaria.

e. 28/10 N° 462.050 v. 28/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECIONAL

**N° 5**

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO SERPERO —L.E. 4.413.877, con último domicilio conocido en Roosevelt 5257 de esta Ciudad—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en la causa N° 56.818 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: P.R.S. Dr. Jorge Rimondi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria). Queda Ud. Notificado.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 28/10 N° 462.448 v. 3/11/2004

**N° 10**

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER OMAR DISTEFANO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 57.742 que se le sigue por infracción al art. 1ro. de la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo al mencionado DISTEFANO rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.

e. 28/10 N° 462.337 v. 1/11/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

**N° 9**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LUIS BELTRAN YAPURA, argentino, nacido el día 07 de octubre de 1960 en la Sala, Luracatan de Molinos, Salta, hijo de Lucila Yapura, con último domicilio conocido en Deán Funes 1177, Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 5635/2004, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "LOTO ROBERTO s/Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 18, 15 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 28/10 N° 462.326 v. 3/11/2004

**N° 10**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE FELIX JAILLITA LUNA, nacido el 22 de mayo de 1976 en Quillacolla, República de Bolivia, con presunto domicilio en la villa 1/11/14 manzana 2 casa 26 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados, en relación a la causa N° 10.152/04, que se le sigue por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, caratulada "JAILLITA LUNA JOSE FELIX s/Fals. Doc. Dest. a Acreditar Ident.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 15 de octubre de 2004.
Javier E. Helou, secretario.

e. 28/10 N° 462.226 v. 3/11/2004

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 5**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI, lo resulto a fs. 573/74 vta. como así también el auto de fojas 583, 1er. párrafo respectivamente, los que para mejor proveer se transcriben: Fojas 573/74 vta.: "///nos Aires, 21 de mayo de 2004 ... Resuelvo: I. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones a ... AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI... toda vez que los hechos investigados no fueron cometidos por los "ut supra" nombrados, haciendo expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren... II. Remitir testimonios de la presente a la AFIP DGI a sus efectos ... Fojas 583, 1er. párrafo: "///nos Aires, 10 de junio de 2004 ... atento a lo manifestado precedentemente y sin perjuicio de haber sido delegada la instrucción oportunamente a la Fiscalía interviniente, concédese el recurso de apelación interpuesto a fs. 576/581 vta., por el Dr. Roberto Leanza, titular de la Fiscalía N° 3 del Fuero, contra el resolutorio de fs. 573/74, debiendo elevarse las actuaciones al Superior en la forma de estilo. Emplázase al apelante a mantenerlo en el Tribunal de Alzada por el término de ley desde que el mismo tuviere entrada en aquél. Notifíquese lo resuelto a fs. 573/74 y lo aquí dispuesto. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Ante mí: Karina Rosario Perilli, Secretaria.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

e. 28/10 N° 462.336 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación lo resuelto a fojas 1229, puntos I y III. Fojas 1229, punto I. Declarando extinguida por prescripción la acción penal en esta causa N° 7959, y consecuentemente, sobreseo parcial y definitivamente la misma y respecto del acusado DANIEL ROMAN CORTINA (arts. 59, inc. 3° y 63 del Código Penal, 19 de la ley 19.359, 433, 443 inc. 8° del Código de Procedimientos en Materia Penal), en orden al delito por el que fueran sometidos a proceso... Punto III. Declarando extinguida por muerte del imputado, JORGE CORTINA... la acción penal en la causa y consecuentemente sobreseer parcial y definitivamente respecto del nombrado en la misma. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.333 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica lo resuelto en los autos 10.425 a fs. 438 y 440, que se transcriben a continuación: fs. 438: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2004. Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar: 1) si las firmas libradoras insertas en los cheques: a) originales N° 90885237 y 90885245 del Banco Sudameris —actual Banco Patagonia Sudamderis SA— perteneciente a la cta. cte. N° 017-003374/3, denominada "GABRIEL EDUARDO VALES"; b) original N° 46797778 del Banco Provincia de Buenos Aires, cta. cte. N° 512616423/4 denominada "ANTONIO MARIO VIDELA"; c) original N° 06207046 del Banco Río, cta. cte. N° 191-020651/4 denominada "PELUFFO BUCONIC OSCAR", d) copia N° 48182290 del Banco Bisel, cta. cte. N° 003176/05 denominada "HECTOR TABORDA – DANIEL TABORDA", se corresponden con las obrantes en los registros de firmas y restante documentación remitida por cada una de las entidades bancarias, 2) para el caso que las firmas no se correspondan con las de sus respectivos libradores, determinar si las firmas libradoras estampadas en cada uno de los cheques detallados, constituyen imitaciones de las estampadas en los registros de firmas y documentación remitida por cada entidad bancaria, si hubo actividad deformativa o bien si se las puede considerar como firmas de fantasía o creadas para la ocasión". Fs. 440: "///nos Aires, 06 de octubre de 2004 ... téngase por designado como Perito Calígrado Oficial al Sr. José Antonio Sarni, a fin de realizar la medida ordenada a fs. 438". Fdo.: Horacio Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.332 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica a los representantes legales de la firma "ALME S.A." lo resuelto en los autos 10.368 a fs. 299/300, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2004 ... Resuelvo: Declarar la nulidad del punto II) de la resolución de fojas 226/230 (art. 166 y cc del C.P.P.). II) Archivar parcialmente las presentes actuaciones con relación al libramiento de los cheques Nros. 175032, 175033 y 175084, pertenecientes a la cuenta corriente N° 247998/05 del Banco de la Nación Argentina, a nombre de la firma "ALME S.A.", por no poder contarse con elementos que permitan continuar con la investigación (art. 195, segundo párrafo del CPP). Sin costas". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.329 v. 3/11/2004

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47, a cargo de la Dra. Inés Salomé Beatris Gassibe, Secretaría a cargo del Dr. Arnoldo Krawicki, sito en Lavalle 1268 piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANEGAS FRANCISCO ROSARIO c/RECAREY MARIA EUGENIA y Otros s/Despido" Exp. N° 14746/00, cita a herederos de MARIA RAQUEL RECAREY CI 2.271.645, para que dentro de los cinco días de notificados comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones de acuerdo a lo preceptuado por el art. 33 de la LO. Publíquese.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Arnoldo Krawicki, secretario.
e. 28/10 N° 462.267 v. 28/10/2004

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "BENITEZ BENITEZ MARILDA AZUCENA – Uso DNI Falso", Expte. N° 55.005; cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a la Sra. MARILDA AZUCENA BENITEZ BENITEZ, CI Paraguaya N° 2.650.067, DNI para extranjeros N° 93.938.428, con último domicilio en calle Lanza y Raulet de San Justo, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
Concepción del Uruguay, 13 de octubre de 2004.
e. 28/10 N° 462.335 v. 3/11/2004

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ) | 30/08/2004 | Ceferino Vernaz | 27823 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 18/10/2004 | ARMANDO EUGENIO ARGUELLES y MARIA AURORA MARTINEZ | 27795 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 18/10/2004 | MOHADEB NATALIO | 27806 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 19/10/2004 | DONALDO GINO PARODI | 27796 |
| 15 | U | KARINA G. RAPKINAS | 21/10/2004 | HORACIO ALFREDO BRUGIAVINI | 28177 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 15/10/2004 | Carrera Fernandez Inés | 27805 |
| 16 | | LUIS PEDRO FASANELLI | 15/10/2004 | ALICIA EUGENIA BUFFET | 27766 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 30/09/2004 | EMMA RENEE GONZALEZ | 27754 |
| 24 | U | MARIA LAURA RAGONI | 14/09/2004 | Adolfo CALABRESE | 27793 |
| 27 | U | ALEJANDRO BERNECHE | 19/10/2004 | MARIO RAÚL NIBEYRO | 27779 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 20/10/2004 | Angélica Matilde Aguilar | 27844 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 20/10/2004 | BIANCHINI CARLOS y ALTAVILLA CONCEPCION | 59647 |
| 29 | | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 08/10/2004 | CORTI, ALFREDO CARLOS | 27825 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 19/10/2004 | JOSE CARLOS VULJANIC | 28211 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 21/10/2004 | Esther Antonia YABEN | 59705 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 06/09/2004 | Adalberto Naldo Anselmo | 59664 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 14/10/2004 | REBECA KRAUT | 27842 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 15/10/2004 | HUMBERTO JORGE RODRIGUEZ | 27755 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 06/10/2004 | Fortuna Hefez y Sultana Chaio | 27777 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 18/10/2004 | José Rómulo Castro Oliva | 27824 |
| 36 | | SEBASTIAN F. FONT | 13/10/2004 | HECTOR LUIS SEGUI | 28178 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 19/10/2004 | Graciela PIVIDORI | 28218 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 12/10/2004 | ROBERTO ELISEO BARLETTA | 27776 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 22/10/2004 | ALVARO BRAS SIMOES | 28229 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 18/10/2004 | FLORENCIA CARMEN ANGIOLONI | 27821 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 15/10/2004 | MERCEDES VIDAL | 28183 |
| 41 | | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 14/10/2004 | Teresa Sierra | 27785 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 22/10/2004 | CLARA BEATRIZ GONZALEZ | 28199 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 19/10/2004 | Nelly Maria Mariotti | 59642 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 14/10/2004 | DAL ZIO ZAIRA LIA SONIA | 28219 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 20/10/2004 | Federico Roberto Macdona | 27764 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 15/10/2004 | Merolla Juan Santiago | 27789 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/10/2004 | GILBERTO GARCIA | 27774 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 04/10/2004 | EMMA KHUNE | 28175 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 23/09/2004 | TURRO, Alfredo Rodolfo | 27829 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 18/10/2004 | MANTINI SONIA AURORA | 27780 |
| 59 | | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 21/10/2004 | NORBERTO GABRIEL CASTRO | 27808 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 08/10/2004 | BLASCO, REGINA MARIA ANTONIA | 27762 |
| 64 | U | MARCOS GALMARINI | 05/10/2004 | ZALAYA BLANCA NELIDA | 28184 |
| 64 | | MARCOS GALMARINI | 20/10/2004 | Miguel Fernando Lorenzo RODRIGUEZ PORTABALES | 27828 |
| 65 | | ANA MARIA HIMSCHOOT | 07/10/2004 | JUAN ANTONIO CONTI | 27804 |
| 67 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 22/10/2004 | Edmundo Miguel Hearne | 59667 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 20/10/2004 | SOFIA IANOV | 27792 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 21/10/2004 | GIUNTA FRANCISCO | 27831 |
| 70 | U | PABLO JORGE TORTEROLO | 13/10/2004 | ALDO GERARDO PEDERNERA | 27773 |
| 70 | U | PABLO JORGE TORTEROLO | 13/09/2004 | Juan Osvaldo Varanzuela | 28228 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 14/10/2004 | JUAN JOSE MAZZITELLI | 27840 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 22/10/2004 | ANTONIO DE VITA | 28212 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 28/09/2004 | CLARA ZULEMA LECONTE | 27827 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 30/09/2004 | PEREZ DUHALDE Sofía Bibiana Edith | 59634 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 29/10/2004 | MORONI RAUL EDUARDO y GALIANO MARIA DEL CARMEN | 28239 |
| 89 | | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 13/10/2004 | MANUEL BLANCO FERNANDEZ | 28186 |
| 89 | | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 20/10/2004 | ENRIQUE JULIO CEJAS, MARGARITA JOSEFA CEJAS y BERTA HAYDEE CEJAS | 27830 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 20/10/2004 | Vicente Trípodi | 27832 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 20/10/2004 | Matilde Margarita Trípodi | 27833 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 20/10/2004 | Margarita Ramírez | 27834 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 20/10/2004 | Matilde Trípodi | 27835 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 13/10/2004 | RAMON CENTURION | 59611 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 18/10/2004 | JOSÉ LA ROSA | 27752 |
| 94 | U | MARIA ELISA ARIAS | 05/10/2004 | JUAN CARLOS SORIANO | 28187 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 22/10/2004 | CERVIO, Stella Maris | 27838 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 12/10/2004 | IOZZI EMILIO LEONARDO | 27790 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 21/10/2004 | JUAN PEDRO SAEZ DE LUBIANO | 28249 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 21/10/2004 | Olga Guillermina Jordana | 27753 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 20/10/2004 | SEMINARA JUANA y SALAMO FORTUNATO CARLOS | 27797 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 14/10/2004 | Eduardo David Vidal | 27759 |
| 100 | 34 | MARIA CRISTINA BATTAINI | 07/10/2004 | BLANCA MARGARITA MONTI | 27826 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 19/10/2004 | María teresa Castilla de Quesada | 27765 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 20/10/2004 | Cerchiara, Orestes Idelmo y/o Dorsa, Rosa Elsa | 27822 |
| 109 | U | MARIA JOSE DI TOMASO | 15/10/2004 | Andrés Gorupicz | 27841 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 24/09/2004 | PAULINA RAYTER | 27819 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 30/09/2004 | Ludovico REICH | 27775 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 06/10/2004 | ELENA YOLANDA GATTUSO y ROBERTO ITALO ARMANINO | 28220 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 20/10/2004 | Tumilasci Clemente Oscar | 27784 |

e. 28/10 N° 201 v. 1/11/2004

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 5**

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BARRIOS GUSTAVO ANIBAL c/OCON DE REARTES ORFELIA u ORFELIA DE JESUS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 91.701/99) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en Lisandro de la Torre 4162, Lote 8; Manz. 15; Matrícula 3055, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. Z; Manz. 94; Parc. 32. Medidas: 8,33 m. de frente por 34,69 m. de fondo. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 99 el inmueble se encuentra en la calle Lisandro de la Torre N° 4162, entre las calles Carhué y gral. Villegas, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y se tata de una casa de mampostería de ladrillos de construcción antigua en 2 plantas con garaje y consta en PB de living y comedor, baño, comedor de diario, cocina, galería, lavadero cubierto, patio, jardín al fondo con parrilla, pequeño galpón de material tipo depósito. Por escalera desde el comedor de diario se accede a un entrepiso con una habitación a la calle y en planta alta, cocina y un amplio dormitorio con balcón al frente y baño completo. Más arriba terraza con balcón y otra terraza con losa para construir más habitaciones, todo en regular estado de conservación. La propiedad se encuentra en zona de viviendas de mediana calidad. Ocupado por la demandada y el Sr. Ramón A. Reartes (fs. 106). Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 72,34 al 9/4/02 (fs. 147); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.930,19 al 16/4/02 (fs. 153); a OSN sin deuda al 9/5/02 (fs. 156); a la Munic. de Tres de Febrero la suma de $ 4.282,14 al 2/5/02 (fs. 166). No procede la compraventa en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598, inc. 7 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., quedando autorizado a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de la liquidación definitiva. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 28/10 N° 59.776 v. 29/10/2004

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LLOYDS TSB BANK PLC c/GARCETE ONIX s/Ejec. Hip. Ejecutivo" (Reservado) Expte. N° 92.954/00 que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en la loc. y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Irala 318 (hoy Irala 636) entre las de Manuel Quintana y Andrés Baranda, U. Func. N° 2 (ver constatación por escribano y martillero) con Mat. 90.101/2 y N. Cat.: Circ. I; Secc. T; Mzna. 79; Parc. 32A; Subparc. 2. Ocupado por la demandada. Condiciones de venta: Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. Según constatación, ocupado por la Sra. Onix Garceti en carácter de propietaria. El ingreso es por la calle hoy Irala N° 636 y el inmueble está en Pta. Baja, Depto. "B" al fondo a través de un pasillo descubierto. Entrada por pasillo que da a patio (2,50 x 5) en forma de "L", y luego de 2,50 x 2. Tiene living 4 x 4, piso cerámico. Un ambiente 1 x 2,50 y pasillo que desemboca en baño completo con bañera (1,80 x 2,20) y dormitorio enfrente de 4,50 x 3 con piso alfombrado. Hay otra entrada anulada que da al mencionado ambiente de 1 x 2,50. Al fondo, lavadero 2 x 2, con pileta. El techo es de chapa y en algunas partes, en su interior, está machimbrado (madera). El estado es regular y hay humedad en baño y en paredes. Construcción mediocre. Deudas: Rentas Pcia. (fs. 109) al 4/3/03 $ 897,06; Municip. (fs. 99/102); al 18/3/03 $ 1.264,02; O. San. (fs. 92/93) al 8/01/03, sin deudas ; A. Args. (fs. 89/90) al 30/12/02 $ 497,54. Todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, según plen. civil de feb/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.", son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Sólo se aceptan mejoras de ofertas por $ 300. El saldo de precio debe abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si necesidad de otra intimación ni notificación previa, en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No se permite la compra en comisión. Días exhibición 1 y 2 de noviembre de 2004, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Hugo D. Acuña, secretario ad hoc.

e. 28/10 N° 59.787 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AMENABAR 3951/53 c/GIONGRANDI, RAUL y Otro s/ Ejecución de Expensas" Expediente N° 24.640/ 1991, que el martillero Teolindo Vázquez rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan de Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Amenábar 3951/53 entre las de Vilela y Paroissien, Unidad Funcional N° 29, piso 7° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 43; Manz. 176; Par. 6; Matrícula 16-24568/29. Superficie 33 mts. 41 dm2. Porc. 2 con 41 centésimos. El departamento consta de un ambiente, cocina pequeña y baño sin bidet, además tiene balcón aterrazado. La condición del inmueble es mala, se observan manchas de humedad en toda la unidad. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por Raúl Roberto Giongrandi, DNI 4.850.600 como único ocupante, todo ello de acuerdo a las constancias de autos (fs. 438). Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: GCBA al 24/5/04 $ 334,25 fs. 610 dejándose constancia que dicho certificado debe completarse con el informe sobre el plan de facilidades sin el cual carece de validez. Expensas al 4/8/04 $ 24.957,75 fs. 641. Expensas correspondientes a agosto 2004 $ 71,03. Aguas Args. al 10/8/04 $ 3.436,25 fs. 644. OSN al 10/8/04 no registrar deuda fs. 649. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase sabe al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga al respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se deja constancia que no se recibirán en la subasta ofertas inferiores a los cien pesos. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 1 y 2 de noviembre de 2004 de 15:00 a 17:00 hs. Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Hugo D. Acuña, secretario ad hoc.

e. 28/10 N° 28.266 v. 29/10/2004

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RAGNO, MIRTA NORA c/MARMOL, HOMERO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 72.967/98 que el martillero público Alfonso D. Pampin (Tel. 4657-7878) rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en el salón de remates de la calle Gral. Perón 1233 (Ofic. de Subastas Judiciales) de Cap. Federal, el inmueble que se exhibirá los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. sito en Gral. Pico N° 1149, Villa Circunvalación, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Nom. Cat.: Circ. III; Secc. C; Manz. 237; Parc. 33. Sup. del lote 374,978 m2. Matrícula 90284. La propiedad de estructura antigua se encuentra desocupada y en estado de conservación muy malo, para demoler consta de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño, depósito, garage y fondo libre con una superf. cubierta de 65m2 aprox. La venta se realiza al contado en efectivo al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Sin base. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que en caso de no existir remanentes se aplicará el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" que dice: no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate (art. 580 CPCCN), al mismo deberá aplicarse la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Adeuda conforme constancias de autos: Imp. Municipal $ 3.174,79; Imp. Inmobiliario n/registra; Aguas Argentinas $ 475,66 con más sus ajustes correspondientes. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras mayores de $ 500. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 28/10 N° 27.946 v. 29/10/2004

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, interinamente a cargo de la Juez Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LESCANO, MARIA ANGELICA y Otra c/LESCANO, ALICIA ESTHER s/División de Condominio" Expte. N° 94.982/00 que el martillero José Gabriel Lo Tartaro (Tel. 15-4064-8282) rematará el día 18 de noviembre de 2004 a las 12:40 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal, el cien por ciento (100%) del inmueble sito en Cardoso N° 91/93/95/97 esquina Vías FF.CC. D. F. Sarmiento, Unidad Funcional 4, Planta Baja y piso primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 77; Manz. 35 D; Parcela 1; Matrícula 1-3206/4. Titulares de dominio según informe de dominio (fs. 234/6) Ana María Lescano, Irma Haydée Lescano, María Angélica Lescano, Alicia Esther Lescano. El inmueble posee un living de 5 x 3, patio 2,5 x 6, cocina 3 x 3, dos dormitorios de 4 x 4, con piso pinotea, dos baños, comedor diarios de 3 x 3, habitación en altos de 2,5 x 3 y terraza. Las medidas son aproximadas. A la fecha de la constatación realizada el 12/5/2004, el inmueble se hallaba ocupado por la demandada Sra. Alicia Esther Lescano junto con su hija, yerno y sus cinco nietos. Registra las siguientes deudas: a fs. 221/5 ABL del GCBA al 21/11/03 $ 667; a fs. 211/4 Aguas Argentinas S.A. al 16/9/03 no registra deuda; a fs. 215/17 y 228/30 OSN (e.l.) al 23/12/03 sin deuda; a fs. 183 consta que no tributa expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512; fallo plenario "Yabra, Roberto Isaac c/Servicios Eficientes S.A. s/Ejecución Hipotecaria". La base es de $ 55.334. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña 8%. Comisión 3%. Acordada 24/2000. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Código Procesal. Exhibición 9, 11 y 12 de noviembre de 2004 de 15:00 a 17:00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 día del mes de octubre de 2004.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 28/10 N° 59.791 v. 29/10/2004

**N° 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 20, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/EIRAS LILIANA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 127.549/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la U.F. N° 1, PB y primer piso, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, de la finca ubicada en Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia de Bs. As., con frente a la calle Fray Justo Sarmiento esq. a Bermúdez, hoy Bermúdez 3089/3091/3093, esq . Fray Justo Sarmiento s/N°, edificada en el lote de terreno 13 de la Manz. 8. Según plano PH 110-2/89, el lote de terreno se designa como Parc. 13. Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. B; Manz. 46; Parc. 13. Matr. 16742/ 1. Superficie 76,88 m2. Porcentual 333 milésimos %. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 217, el inmueble a subastar se encuentra en la calle Bermúdez N° 3.089/91/93, esq. Fray Justo Sarmiento s/N°, Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. con entrada independiente por el N° 3.093 de la calle Bermúdez otra entrada por ochava con la calle Fray Justo Sarmiento y se trata de un dúplex de construcción standard de una antigüedad aprox. de 11 años con paredes exteriores de ladrillo a la vista que consta en planta baja de living comedor, cocina comedor de diario con baulera y toilette de recepción, y por la entrada en ochava de patio o cochera descubierta con parrilla y puerta de acceso a la cocina y en planta alta pasillo, baño completo, 2 dormitorios; por uno de ellos escalera que más arriba da a una habitación tipo play room con una pequeña habitación tipo depósito con tanque de agua, todo en buen estado de conservación y completamente desocupado y deshabitado. La propiedad tiene una superficie cubierta de aprox. 690 m2. y descubierta de 17 m2. y se encuentra a aprox. 800 mts. de la Ruta Panamericana; a 1500 mts. de la Av. Maipú; a 600 mts. de la calle Pelliza; a 600 mts. de la calle Paraná y a 250 mts. de la calle Cnel. Uzal que son principales arterias. Los medios de transportes más cercanos son los colectivos 152, que pasa frente al inmueble y a 200 mts. por la calle Debenedetti el 59. Base $ 34.000. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 2.178,48 al 23/6/03 (fs. 275); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.748,73 al 23/7/03 (fs. 280); a la Munic. de Vte. López la suma de $ 1.576,74 al 21/7/03 (fs. 285); a OSN partida sin deuda al 20/10/03 (fs. 288). El inmueble no devenga gastos de expensas comunes, ni tiene administrador de consorcio, por lo que no adeuda suma alguna en concepto de expensas, según lo manifestara la parte actora a fs. 99. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conf. Cám. Nac. de Apelaciones en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria". No se aceptará compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integra el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs. Para más información en el expte. o al martillero (Tel. 4373-3054).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario.

e. 28/10 N° 59.774 v. 29/10/2004

**N° 21**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia Civil N° 21, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490, piso 1°, Cap. Fed.; comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. ACARA. LIMA 263/65/67 c/MENDOZA, MARIA PATRICIA A. s/Ejec. de Expensas" (Expte. 20000/01) que el martillero Ricardo Mattiassich, subastará al contado y mejor postor, el día 10 de noviembre de 2004, a las 08:00 hs. en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. un departamento en P.H. de 2 ambtes. al contra frente designado U/F 42, sito en el 6° piso, del edificio calle Lima N° 265 de Cap. Federal. Nom. Cat.: C. 13; S. 12, M. 55; P. 33; Matrícula 13-3070/42, demás referencias según título agregado en autos. Según constatación; ocupado para uso profesional por el Sr. Hideyasu Maeda en calidad de locatario no acreditado en autos. La U/F consta de recepción, un dormitorio, baño completo y cocina tipo kichinet; Sup. total 32,18 m2 en buen estado de conservación. Deudas: Aguas Args. fs. 105 al 30-5-03 $ 5773,51; ABL fs. 96 al 30-5-03 $ 825,38; OSN. fs. 100 sin

deuda. Expensas fs. 260 al 01-08-04 $ 28.581,88 correspondiendo para el vto. del 1-8-04 $ 592,79. Se deja constancia que el inmueble se encuentra hipotecado y que de no existir remanente suficiente, el adquirente estará exento del pago de deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, siendo a su cargo las deudas por expensas. Visitar 9 de noviembre'04 de 14 a 15 hs. Base $ 26.250 y ante la falta de postores, transcurrida 1/2 hora se subastará Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN); todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y no procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 28/10 N° 27.859 v. 29/10/2004

## N° 22

El Juzgado Nacional Civil N° 22, comunica en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/STEREOS ARIES S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 59.818/97), que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día viernes 5 de noviembre de 2004 a las 12:20 horas en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Mom 2927, entre Corrales y Tabaré de Capital Federal. Nom. Cat.: C. 1; S. 46; M. 151; Parc. 10 Matrícula 1-5333. Mide 8,66ms. de fte. al NE por 39,71ms. de fondo. Según acta de fs. 287/288 se trata de un inmueble ocupado por la Sra. Elida Alvarez y Pousa y se compone de: por un pasillo se accede a un departamento con cocina, hall, dos dormitorios y un baño, todo en buen estado de conservación. Por el pasillo de ingreso se accede a una escalera que lleva a un lavadero y una terraza; por el mencionado pasillo se accede a un patio que tiene una cocina, un dormitorio, un baño y otra escalera que lleva a una terraza y lavadero; por el patio se ingresa a otro departamento ocupado por el Sr. Dante Peralta como inquilino que vive con su esposa y dos nietos, y consta de: cocina, dormitorio, baño y otro dormitorio, todo en regular estado de conservación. Por el relacionado patio se accede por un pasillo externo a un espacio descubierto de aprox. 6x8ms. existiendo finalmente una pieza cerrada. Base: $ 73.300. La venta se efectuará al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% Acord. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dictasen se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. ABL al 24/6/04 no registra deuda. Aguas Argents. al 24/6/04 no registra deuda. OSN no registra deuda. Visitas: Días 3 y 4/11 de 10.30 a 12 horas. Publíquese dos días en el Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 28/10 N° 59.782 v. 29/10/2004

## N° 29

Juzgado Civil N° 29, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "FERRARO, INES FILOMENA c/TOZORONI, EDUARDO HUGO s/Ejecución de Alquileres", Expte. 15.577/02, que el martillero Enrique Re, rematará el día 18 (dieciocho) de noviembre de 2004, a las 12:20 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 8, Piso 2° Letra "B", del inmueble sito en Valentín Gómez 3557/59/61, entre las de Sánchez de Bustamente y Billinghurst, Cap. Fed., con entrada por el N° 3557. Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 28, Parc. 14, Matrícula 9-2244/8. Consta de living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina instalada con lavadero incorporado, falta la pileta de lavar. En buen estado de conservación. Sup. total 35,83m2. Se exhibe los días 12, 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:30 a 13:30 hs. Según acta de constatación obrante a fs. 225, e informe del martillero (fs. 226/27), está ocupado por la propietaria, codemandada en autos. Base $ 50.000 al contado y al mejor postor. Seña 30% a cuenta de precio, Comisión 3% y Acord. CSJN el 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El adquirente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Adeuda por expensas (fs. 190) al 31-01-04 $ 915. Sujeto a reajuste por posteriores vencimientos. Informe por Tasas al GCBA (fs. 182) sin deuda al 09/02/04; Aguas Argentinas (fs. 183) sin deuda 09/02/04; OSN (fs. 185) sin deuda al 09-02-04. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes (conf. Fallo Plenario del Superior en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99). El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 28/10 N° 28.318 v. 29/10/2004

## N° 30

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 30, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ROMERO, ADOLFO RUBEN c/CERILLO, ELSA NORMA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 72.838/01), que el Martillero Miguel Eduardo Diforte subastará el 03 de noviembre de 2004 a las 09:40 hs. en punto, en el salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad: Un inmueble sito en Av. Intendente Esteban J. S. Crovara 1673, piso 1, UF 3 de La Matanza (Bs. As.), N.C.: C: III, S: E, Mza.: 98, P: 11, Subparc.: 3, Polígono 00-03-01-01 con Sup. cubierta de 1,24 mts2 y Polígono 01-01 con Sup. cubierta de 126,81 mts2. P.H. 70-197-82, Porcentual 0,507%. Matrícula 31.129/3 de La Matanza, que adeuda: OSN no registra deuda al 02/12/03; A.A. S.A. $ 88,26 al 03/12/03; Munic.: $ 51,95 al 04/11/03; Inmob.: $ 2.695,13 al 01/12/03. Exhibición: 02/11/2004 de 15 a 17 hs. Se trata de un salón de 126 mts2. aprox. con 2 baños y un balcón de 8,66 mts. de largo aprox. Según mdto. de const. de fs. 284 vta., el bien se encuentra ocupado por Rogelio Rocca en calidad de esposo de la demandada. La UF 2 cede servidumbre de iluminación y ventilación a favor de la UF 1 a través de ventanas con paravistas y ventanas a más de 1,80 mts. de altura. Estas circunstancias deberán constar en la escritura traslativa de dominio. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: u$s 28.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99), 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. En caso de que el inmueble adeude deudas por expensas comunes, estarán a cargo de la parte ejecutante. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cont. CNCiv. en pleno 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Ots. s/Ejecución Hipotecaria"). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Judicial" de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 28/10 N° 27.942 v. 29/10/2004

## N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1°, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PUIG CRISTIAN ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 31.191/01) que el martillero Alejandro Alvarez Prado rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Gutenberg esquina Artigas 190 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. M, Manz. 89, Parc. 11. Matrícula: 18.694. Sup. del terreno: 125,99m2. Se encuentra a dos cuadras de la Av. Pavón al 1700 y consta de: living-comedor en esquina con 2 entradas una por Artigas y la otra por Gutenberg, a continuación un amplio ambiente cocina americana-comedor de diario, 3 dormitorios, 2 baños, garage y terraza en altos con una habitación destinada a lavadero sin terminar. Ocupada por el demandado y familia exclusivamente en carácter de propietario. Todo en buenas condiciones. Al contado y mejor postor. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Sellado legal de boleto. No procederá la compra en comisión ni solicitar la indisponibilidad de fondos. Las deudas se encuentran agregadas a estas actuaciones. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: Días 8 y 9 de noviembre próximos de 14:30 a 16 hrs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 28/10 N° 59.790 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 1° hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, c/ROJAS ANGEL GABRIEL REYNERIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 56.171/2002, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 4 de noviembre de 2004, a las 9:40 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle 30 de Septiembre N° 3008 esq. Cnel. Arias, de José Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. Aires. Se trata de una casa de frente de mampostería, entrada individual sobre la calle 30 de Septiembre, porch, sobre la calle Cnel. Arias entrada vehicular y espacio guardacoche, living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y fondo libre, en altos existe una construcción techada, sin delimitar ambientes y sin terminar, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. Héctor Alfredo Acosta, con su esposa y tres hijos menores de edad, en carácter de propietarios. Edif. en el Lote a, de la Manz. 13, que mide: 7m67 de fte. al N.E., 4m24 en su ochava al O., 17m37 en su otro fte. al S.O., 20m53 en el costado N.E. y 10m70 en el S.E. Sup. total 217,42m2. Nomenc. Catastral: Circuns. I, Secc. B, Manz. 36, Parcela 30 a. Matrícula N° 41.984. Base $ 30.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, 1% de sellado y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, art. 598 del CPCC. Las deudas fiscales que surgen de las constancias de autos, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte dichas deudas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El bien se exhibirá los días 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 28/10 N° 59.805 v. 29/10/2004

## N° 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 45, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/BUBERMAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 79.323/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará el contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen 350/56 entre Moreno y Avda. Belgrano, Unidad 11 del 4° piso de esta Ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 74, Parc. 13 A. Matrícula 13-609/11. Superficie 49 m2. Porcentual 3,19%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Marcos A. Giulitti, obrante en autos a fs. 54. Se trata de un depto. que se compone de living-comedor chico, cocina y lavadero, 1 baño y 2 dormitorios. En buen estado general y ocupado por la Sra. Sally Nancy M. Bruno, su esposo, demandado en autos y una hija. Base $ 63.335. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25%. (Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: A Aguas Args. S.A. sin deuda al 22.8.03 (fs. 60); a O.S.N. sin deuda al 16.10.03 (fs. 69); al GCBA sin deuda al 3.9.03 (fs. 65). Al Consorcio de Propietarios sin deuda al 22.9.04. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 579 del C. Proc.) y depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, al contado en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 28/10 N° 59.773 v. 29/10/2004

## N° 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/CASTELLAN LILIANA PATRICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 53.426/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Jujuy 1491/93, Unidad Funcional N° 5, entre las de Santander y Campillo de Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Chacra 13, Manz. 13 U, Parc. 3. Polígonos 00-05 y 01-03. Matrícula N° 103193/5, Superficie 127,26 mts2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelizza obrante en autos a fs. 123/124 se trata de un departamento en P.B. al fondo y consta de: Jardín, galería semicubierta donde hay una pileta de lavar, living-comedor con piso cerámico cocina con mueble bajo mesada con pileta de lavar platos de dos bachas. Piso cerámico y paredes revestidas en cerámica con guardas a la vista. Lavadero descubierto, sin artefactos. Baño con pisos y paredes revestidas en cerámica ducha, lavatorio con vanitory, inodoro y bidet, dos dormitorios, cada uno con placard, sin interiores. Por escalera de madera se accede a Entre Piso donde hay otro ambiente. Estado general bueno. Sin muebles. Deshabitado según manifestaciones del Sr. M. Balseiro presente en el acto. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Deudas: A O.S.N. sin deuda al 7/6/02 (fs. 169), a la Direcc. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 435,22 al 4/6/02 (fs. 172), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 1.064,70 al 11/6/02 (fs. 152/153), a Aguas Args. S.A. la suma de $ 35,94 al 5/6/02 (fs. 157). El inmueble no devenga expensas por carecer de Consorcio de Prop. según manifestaciones de la actora (fs. 127). En caso de no existir remanente el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación por el pago de la deuda de expensas. (Conf. Fallo Plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.). Los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de su DNI, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel previsto por la Ac. 10/99 del 025%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A., desde el vto. del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 28/10 N° 59.775 v. 29/10/2004

## N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "GUFFANTI, NILDA MABEL y Otros c/SESTO o SESTO Y MALLON, EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nro. 112.202/00 (reservado); que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 11 de noviembre de 2004, a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1) Un lote de terreno ubicado sobre calle Santa Fe 626, entre Arroyo y calle sin nombre, Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección C, Manzana 21, Parcela 6, Matrícula 21.744. Superficie 1000 m2. Base: u$s 61.300. Conforme constatación efectuada, el bien se encuentra ocupado por Alejandra Miciano, su esposo Eduardo Oscar Sesto y sus hijos Guliana Sesto, Gastón Sesto y Franco Sesto como propietarios. Consta, en planta baja, de living en desnivel con tres ventanales, con piso en parte de madera y en parte de cerámica, techo de machimbre. La primera entrada a la izquierda conduce a un dormitorio con dos ventanas, placard con puertas de madera y techo de machimbre, la puerta derecha conduce a un baño con pileta y con bañera. Tiene puerta de acceso a cocina comedor con salida lateral a galería cubierta, baño completo. La habitación principal posee placard y ventanal, tiene otra habitación con ventana, placard y entrepiso, escalera de acceso a cuarto de servicio con entrada exterior. Posee fondo con pileta de natación y quincho, al fondo cuarto con baño y cuartito de depósito. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 4 y 5 de noviembre próximos de 10 a12 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Escobar (fs. 313) por $ 711,84 más $ 3060, en concepto de derecho de construcción, al 30/09/03; en Rentas (fs. 306) $ 2873,86 al 1/09/03. 2) Un inmueble con frente en la calle Maquinista Carregal 3299, esquina Borges, de la Localidad de Munro, Pdo. de

Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección C, Manzana 91, Parcela 22, Matrícula 20.250. Superficie: 171,50 m2. Base: u$s 29.455. Conforme constatación efectuada, el bien se encuentra totalmente desocupado, y consta de mini sala o habitación sobre la calle Maquinista Carregal, en regular estado de conservación, otra habitación sobre la calle Borges, más deteriorada, ya que la pared orientada al ONO tiene el empapelado húmedo y con algunas manchas y el cielo raso presenta en esa orientación pequeñas manchas, aparentemente producidas por humedad. Entre ambas habitaciones hay un paso que conduce orientado a la calle Borges a un cuarto de baño en regular estado, con todos los artefactos y canillas, luego al Este se halla la cocina, comedor diario, en igual estado y por ella se accede a una pequeña galería lavadero con su pileta, y continuando un jardín que completa con el edificio el inmueble en su totalidad. En dicho jardín se encuentra una parrilla con su tiraje y dos plantas de limones. La finca no posee servicio de energía eléctrica, por estar deshabitada. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 8 y 9 de noviembre próximos de 11 a 13 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Vicente López (fs. 316) por $ 1278,85; en Aguas Argentinas (fs. 281 bis) $ 40.95 al 20/08/03; y en Rentas (fs. 310) por $ 1112,26, al 31/08/03. Seña 30%. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.
e. 28/10 N° 59.777 v. 29/10/2004

## N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, sitos en la calle Uruguay 714 piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO CAJA DE AHORRO S.A. c/CEBALLOS, AMANDA LIDIA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 98856/00 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 2 de noviembre de 2004, a las 08.20 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 28 y 29 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; la unidad funcional N° 34, sito en la calle Remedios 3356/3360, entre Pergamino y Azul, Departamento "D", piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Sec.: 54, Mz.: 188, Pc.: 6. Matrícula 1-27545/34. Según informe del escribano obrante a fs. 83... Ocupada por la demandada, la unidad se encuentra en normal estado de mantenimiento y consta de cocina, living-comedor en "L" con bar, un dormitorio, un baño, pasillo y balcón. Superficie Total: 52,59 mts2. Base de venta $ 55.000; al contado, seña 10%, comisión 3%, arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión, hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales; a la orden del juzgado y como pertenecientes estos obrados. Según informes obrantes en el expediente. Debe por Obras Sanitarias al 27/2/03 sin deuda (fs. 97), por Aguas Argentinas S.A. al 26/2/03 la suma de $ 483,97 (fs. 98); por A.B.L. al 28/2/03 la suma de $ 990,33 (fs. 93); y por Expensas al 02/03 la suma de $ 7.215,08, según lo informado a fs. 99.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 28/10 N° 59.830 v. 29/10/2004

## N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 - piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos "AQUINO ELENA c/TEJERO LINO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Reservada N° 28460/00, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 12,40 horas en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal ad corpus el inmueble sito en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Garay 482, entre las de Necochea y Pringles edificada en los lotes de terreno designados según plano característica 70-65-57 como lotes veintitrés -a y veinticuatro-a de la manzana cuatrocientos sesenta y siete. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Sección H. Manzana 467. Parcela 23b -Partida N° 11.860. Matrículas 10.327 y 10.326; cuyos demás datos medidas, superficies, estados y características surgen del propio inmueble y demás constancias, que se encuentran agregados en los presentes autos. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos mayores de edad y consta de entrada por portón automático con acceso a jardín, en el cual se encuentra una pileta de natación de 4 x 12 mts. aprox. Se trata de un chalet de dos plantas, techo de tejas coloniales, galería cubierta de aprox. 2 x 8 mts.; living con hogar de aprox. 6 x 4 mts.; comedor de aprox. 4 x 4,50 mts.; con piso de madera; escritorio de aprox. 3 x 2 mts.; pasillo de aprox. 2 x 4 mts. que conduce a una habitación de 3 x 4,50 mts. aprox. con baño sin bañera de 1,50 x 1 mts. aprox.; cocina comedor: el comedor de 3 x 4 mts., aprox. y la cocina de 3 x 3 mts. aprox. piso cerámica y muebles bajo mesada y alacenas. Planta Alta: pasillo con baranda de madera se ubican 4 dormitorios de aprox. 5 x 4 mts. 5 x 5 mts.; 5 x 3 mts. y 3 x 3 mts.; dos baños completos instalados; en su fondo lavadero de 2 x 1 mts. aprox. En la parte posterior (fondo) libre con jardín, quincho cubierto con tejas y piso cerámico de aprox. 8 x 3 mts. y parrilla; un depósito de material con la misma cubierta y de similares medidas con una pequeña habitación y baño de servicio. En el lateral derecho garaje cubierto de 6 x 7 mts. aprox., el inmueble se encuentra en perfectas condiciones de mantenimiento e higiene. Base: U$S 90.539,93 y en caso de no haber ofertas a la 1/2 hora saldrá a la venta sin base al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Deudas: Rentas fs. 373/374 al 31/10/2003 $ 15.332,95; Municipalidad de La Matanza fs. 336 al 346 al 6/10/03 $ 1.599,28 en gestión judicial; Aguas Argentinas de La Matanza: fs. 334/335 al 30/09/03 $ 551,00; todos con sus correspondientes reajustes; O.S.N. Fs. 347/348 libre de deuda. Exhibición: el día lunes 8 de noviembre de 2004 en el horario de 13 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado en las resoluciones por el ministerio de ley, y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los presentes autos sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la venta en comisión.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 28/10 N° 59.891 v. 29/10/2004

## N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GARCIA AMANDA EDELMIRA y Otro s/Ej. Hipotecaria" (reservado), exp. 3495/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 10:40 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La U.F. N° 1, políg. 00-01, ubicada en la pta. baja del inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle antes Libertad sin número, hoy dieciséis N° 3479, entre las de Paraná y 44, desig. como lote 5a. Manz. B. Sup. Total de 132m, 48dm2. Nom. Cat.: Circ. IV Secc. Q. Manz. 58. Parc. 30a. Subparc. 1, Matrícula 2695/uno. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle 16 N° 3479 unidad 1 en pta. baja, entre 134 y 135. Berazategui. Pcia. de Bs. Aires, ubicada a 12 cuadras de la estación Berazategui, zona de bajo poder económico, la unidad tiene living-comedor, cocina, ambos con pisos de cerámicas, 2 cuartos, baño completo, lavadero y patio parte trasera, garage, todo en buen estado gral., ocupado por la demandada (DNI 5.415.762) 1 hija y su madre. A fs. 147, según acta de escribano, los ocupantes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 214 actora manifiesta que el agua es suministrada por la Municipalidad; fs. 211 actora informa que no hay Cons. de Pro. ni se abonan expensas; fs. 195/200 Rentas $ 4.351,77 al 28-2-03 fs. 194 OSN fuera de aglomerado bonaerense; fs. 191 Serv. Sanit. $ 1.380,65 al 31-3-03; fs. 190 ABL $ 1.148,24 al 31-3-03. Base Ad-Corpus $ 20.000 Seña 30%. Comisión 3%. 0,25%. Ac. 10/99 CSJN. 1% sellado ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. No procede la compra en comisión. Asimismo, que el adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99). Visitar los días 30 de octubre y 1° de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 28/10 N° 59.797 v. 29/10/2004

## N° 90

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 90, Sec. Unica, comunica por dos días en los autos: "CARRARA NELIDA LUISA c/GONZALEZ HORACIO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 20534/2001, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 25 de noviembre de 2004, a las 8:45 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Cap. Fed., un inmueble ubicado en la calle Callao N° 2000 esquina calle Posadas N° 1516, Unidad Funcional N° 2 Planta Baja, de Capital Federal Matrícula 19-1692/2. Nomenclatura Catastral: Circ.: 19 - Secc.: 11 - Manz.: 85 - Parc.: 8, Consiste en un departamento cuya superficie total es: 69m2. 10dm2., Porcentual: 5 con 7 décimos, que consta de recepción, toilette, 3 habitaciones una de ellas con un entrepiso metálico y un baño completo, una pequeña cocina y patio sobre el pozo de aire y luz, observándose un gran deterioro por falta de mantenimiento. El inmueble se halla deshabitado pero ocupado con muebles propios de un estudio de arquitectura, en buen estado general. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 130.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, Arancel Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. en concepto de A.B.L.: $ 1.096,75 al 06/01/2003, Aguas Argentinas $ 521,54 al 07/01/2003, en concepto de Expensas comunes: $ 9.366,00, intereses: $ 160,56. Intereses y costas: $ 3.500, conforme informe del administrador que obra a fs. 144, presentado con fecha: 12/04/04. Expensa del mes de febrero de 2004: $ 223. No procede la compra en comisión. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta Art. 580 C.P. Conforme lo resuelto en el Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria" "No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Días de visita: 18, 19 y 23 de noviembre de 2004 de 16 a 18 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Cualquier dato de interés consultar al Expediente o al Martillero Teléf.: 4797-1444, e mail: inmobiliaria@sabaris.com. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 28/10 N° 27.881 v. 29/10/2004

## N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Sec. Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6°, comunica por dos días en autos: "BYK RUBEN BENJAMIN c/CORTIÑAS FERNANDEZ LUIS s/Ejecución Hipotecaria Expte. 49098/95", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 09 (nueve) de noviembre 2004, a las 8 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 5 Planta Baja del inmueble sito en la calle Humberto Primo 2076 de esta Capital. Nom. Cat.: Circ. VIII. Secc. 22. Manz. 50 Parc. 10. Matrícula FR. 8-781/5. Sup. Cub. 31,53 mts. Semi Cub. 2,84 mts. Descub. 8,44 mts. Sup. Total: 42,81 mts2., Porcentual 5,02%. Deudas informadas: Fs. 257 OSN. Sin deuda al 24/02/04, fs. 260 A. Args. $ 2.475,37 al 20/2/04 fs. 268 Municipal $ 542,34 al 2/3/04. Base: $ 20.000, al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3% y 0,25% Arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según informe del martillero la unidad se encuentra en completo estado de abandono y mal estado en general; consta de un pequeño hall de entrada, cocina, patio, baño y una habitación. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. haciéndole saber que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: 4 y 5/11/04 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 28/10 N° 59.803 v. 29/10/2004

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "GANON CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes s/Inc. de Subasta" (CUIT N° 30-65443738-2), expte. N° 75.696, que los martilleros Federico León de la Barra (CUIT N° 20-07823242-1) y Manuel León Lastra (CUIT N° 20-04426489-8) rematarán en block el día 09 de noviembre de 2004 a las 9:20 horas en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos lotes de terreno baldío ubicados con frente a la calle Padre Acevedo entre Murature y La Rábida de la Localidad de Beccar, Pcia. de Buenos Aires, Superficie aprox. 1.841,49m. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. E, Manz. 25, Parcs. 15 y 16. Matrículas: 10.218/19. Se deja constancia que los mismos tienen un proyecto aprobado para construir 18 departamentos. Cond. de Venta: Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% (más IVA sobre el 50% de la misma) Sellado 1% y 0,25% Arancel CSJN, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas: De acuerdo a constancias de autos. Se pone en conocimiento de los eventuales compradores, que no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Exhibición libre.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 28/10 N° 27.943 v. 29/10/2004

## N° 7

Juzgado Nacional de Comercio N° 7, interinamente a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N°

13, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "SANTORUM DORA c/AMARILLA JAVIER OSVALDO s/Ejecutivo" Expte. N° 73.375, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el jueves 4 de noviembre de 2004 a las 10:00 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble sito en la calle C. A. Casazza 835 (antes Azara) entre las calles San Isidro y Merlo, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Superficie de 252m2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. R, Manz. 29, Parc. 24. Mat. 5330). Ocupado por el señor Javier Osvaldo Amarilla en carácter de propietario. Casa de 2 plantas, en planta baja: jardín al frente living-comedor y cocina, baño, pieza de servicio, lavadero y cochera semicubierta. En la planta alta: amplio estar con salida a un balcón terraza en "L", dos dormitorios y un baño. En muy buen estado de conservación. En el fondo del lote hay otra construcción con piso de cemento alisado compuesta por cocina, 2 dormitorios y un baño en buen estado de conservación. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires $ 1.396,18 al 31-03-03 (fs. 64). No registra deuda a la Municipalidad de Avellaneda al 27-03-03 (fs. 71), ni a O.S.N. al 24-04-03 (fs. 75). Exhibición: 1 y 2 de noviembre de 2004 de 10:30 a 12:30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 65.113,33. Seña: 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%. Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuado el mismo el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 28/10 N° 59.789 v. 29/10/2004

**N° 8**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON N.A. c/PLASTICOS NORTE S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 38913/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., dos lotes de terreno individualizados como 4b (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. B, Manz. 30, Parc. 4b, Matrícula 7668) y 5 (Circ. IV, Secc. B, Manz. 30, Parc. 5, Matrícula 7669) de la Manz. 30 (antes 26) ubicados en la localidad de San Eduardo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Superficie 1.062,57 mts2. y 1.738,5966 mt2. respectivamente. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Areguati (pavimentada) lindero al N° 5057 esq. Frank Lloyd Wright, localidad de San Eduardo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., aprox. a 100 mt. de la Colectora Acceso Norte (Ramal Pilar) y próximo a la Ruta Panamericana Acceso Norte (Escobar) en zona industrial y se trata de una fracción en donde existen dos amplios galpones con pisos de cemento alisado, paredes de mampostería de ladrillo y chapas de zinc en la parte superior con techos de chapa y un sector interno hacia el frente para oficinas, baños, vestuarios, etc. en construcción sin terminar; sobre calle Areguati, ochava y Wright existe también terreno libre alambrado perimetralmente, todo en buen estado general de conservación, deshabitado y desocupado. Base U$S 73.326. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, arancel 0,25% (Ac. 24/00) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.208,80 al 29/1/02 (fs. 97); a la Munic. de Malvinas Args. la suma de $ 6.478,36 al 23/12/03 (fs. 127). Las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales estarán a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del 3er. día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580), en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago en forma no acumulativa. El comprador, a los fines de efectuar la transferencia de dominio podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil (art. 587 del C.Pr). Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 8.608.783. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 28/10 N° 59.785 v. 29/10/2004

**N° 12**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Sec. N° 120, con asiento en la calle M. T. Alvear N° 1840, P.B. Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación en el juicio "HERNANDEZ, ABEL LUIS c/ HARTFIELD, DANIEL ERNESTO s/Ejecutivo" Expte. N° 2068 que el Martillero Diego Ariel Centenari, C.U.I.T. 23-24873267-9, rematará el día 10 de noviembre de 2004, a las 8 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Av. N° 4 entre calle Paseo 133 y calle Paseo 135 —Lote N° 7, Manzana 380— del balneario Villa Gesell, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires. Lote de 615,22 metros cuadrados. Consta de jardín y cochera al frente, living-comedor, tres dormitorios, una cocina-comedor, dos baños, un vestidor, un lavadero, y parque atrás. Se encuentra ocupado por Noemí Horwitz quien dijo ocupar en calidad de inquilino sin exhibir título alguno. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base: $ 84.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: Acordada 10/99 de la CSJN 0,25%. Deudas: Rentas $ 12.044,89 al 31/8/03, la empresa residual de Aguas —O.S.B.A.— al 30/6/99 no registra servicios prestados a la misma (fs. 58), la deuda Municipal $ 12.103,24 al 16/9/03 compuesta: de $ 7.101,85 por Alumbrado Público Municipal, $ 3.992,95 por Servicios Sanitarios, y gastos administrativos. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. de la Cámara Nac. de Apel. en lo Com. las que deberán ser presentadas, hasta las 12 horas del día anterior a la fecha que se designe para la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, si éste resultare responsable inscripto en el IVA, el pago de dichos tributos deberán ser solventados por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del CPCC bajo el apercibimiento allí estatuido. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar en cuanto hubiere lugar a derecho. Exhibición los días 4, 5 y 6 de noviembre de 16 a 19 horas. Tel. 4552-0071.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 28/10 N° 59.889 v. 29/10/2004

**N° 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Köliker Frers, Secretaría N° 160 a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, sito en Av. Callao 635 PB de Capital Federal, comunica por dos días (art. 566 del C.P.) que en los autos caratulados "OJEA MARTINEZ, MARIA AURORA c/BOSIO, RUBEN MARCELO s/Ejecutivo", Expediente N° 65234/02. Que el martillero Leopoldo Guillermo Molanes, rematará el 10/11/04, a las 8:20 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El 100% del inmueble inscripto bajo la Matrícula Folio Real 11-2561/26 sito en la calle Cangallo — hoy Tte. Gral. Juan Domingo Perón— 2202/08 esq. José Evaristo Uriburu 192/198 Unidad Funcional (U.F.) N° 26, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Datos Catastrales: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 43, Parc. 1A. Valuación fiscal total al 21/4/4 $ 14929,58 propiedad de Rubén Marcelo Bosio, del informe del martillero surge que el bien a subastar es un departamento de 2 ambientes, con living/comedor a la calle, un dormitorio a la calle con placard, cocina/lavadero a la calle y baño interno, con faltantes de todas las puertas, excepto la de entrada al inmueble de un ventilete de la cocina al lavadero, de todas las puertas de placares, de la cocina a gas, de la pileta del baño del bidet y del inodoro. Pisos de madera y calcáreos, paredes revocadas y cielorrasos de yeso, es luminoso. Estado de aseo y conservación malo. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base $ 53.334. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel conforme Acordada N° 24/00 veinticinco centésimos por ciento ($0,25%). Todos los importes en efectivo y en el acto del remate (art. 578 in fine del Cód. citado). Deudas O.S.N. al 06/05/03 No registra (fs. 69). Aguas Argentinas al 21/4/4 no registra G.C.B.A. al 21/4/4 adeuda $ 664,11 y $ 139,83 (fs. 99) expensas al 31/3/4 adeuda $ 4508,80. La venta se efectúa en el estado de conservación en que se encuentra y desocupado. La misma se hará en dinero en efectivo. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 CP. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 41 CP hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de noviembre de 2004, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 28/10 N° 27.914 v. 29/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

**N° 19**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. Francisco Leal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 760 P. 10, Capital Federal, comunica por 1 día, en autos: "PEREZ MARIA DEL VALLE c/RESIDENCIA STA. SOFIA S.R.L. s/Despido" que la martillera Giorgis, Liliana Alicia, subastará el día 3 de noviembre de 2004 a las 8.40 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles en block: 1 heladera con freezer marca Columbia doble puerta, 1 heladera marca Philco con freezer, 1 termotanque marca Martini de 75 litros serie 99, 1 televisor marca Black Stris, 1 aire acondicionado marca Surrey tipo elite, 1 televisor color que no funciona, 1 calefactor Columbia modelo JR 600 de 3000 calorías, 1 sillón de dos cuerpos, 2 silloncitos de 1 cuerpo de algarrobo, 12 sillas de algarrobo con apoya brazos, 6 mesas cuadradas, 2 ventiladores de techo de 3 aspas metálicas, 1 microondas marca House, 1 heladera marca Kelvinator, 1 televisor marca Recor de 20 pulgadas y 1 fax con teléfono marca Olimpia, al contado y al mejor postor. Sin Base: Seña: 30%. Comisión: 10%, Acordada 24/00 (C.P.S.J.N.).: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: El día 1 de noviembre en el horario de 14 a 15:30 hs. en Gallo 1268.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
José Luis Bayle, secretario.

e. 28/10 N° 462.293 v. 28/10/2004

**N° 55**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 1er. Piso, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "VRANA CARLOS RODOLFO c/PLASTICA LAVALLE S.R.L. s/Despido" Expediente N° 33465/94 la martillero María R. Carranza subastará el día 4 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 el inmueble ubicado en la calle Lavalle (ex calle 10) N° 5279 entre la calle Habana y Av. Constituyentes de la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. F, Manzana 37 A, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 67686. Conforme acta de Constatación de fecha 7.6.04 se ingresa por un enorme portón con cortina ciega. Ambos galpones están comunicados internamente por una abertura de aprox. 3 mts. Techo tinglado parabólico, en regular estado de conservación, con chapa de zinc, al fondo hay una construcción de material, pisos de cemento, paredes con mancha de humedad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y sin necesidad de intimación alguna dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad (Sucursal Tribunales). Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada CSJN N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada CSJN N° 24/00. Deudas: O.S.N. $ 55,93 al 22.5.01, Expensas: No posee, Rentas: $ 3.067,86 al 29.5.01, Municipalidad de Vte. López: s/Deuda al 28.6.01. Seña 30%. Comisión: 3% a cargo del comprador. Base: $ 39.745. Publicar edictos por un día Boletín Oficial. Exhibición: 2 de noviembre del 2004 de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 28/10 N° 1988 v. 28/10/2004

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## PARTIDO DE LA VICTORIA

### Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Reemplazante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Eduardo Federico Coroleu, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N° 94 - Año 2004", ha dictado la siguiente Resolución: "Santiago del Estero, 06 de octubre de 2004.

RESUELVO:

1°) Otorgar la personalidad jurídico política en el Distrito Santiago del Estero al "PARTIDO DE LA VICTORIA".

2°) Tener por Apoderados a los Dres. Bailón Gerez y Juan Ramón Vélez y por domicilio legal el de calle San Martín N° 26 - Dpto. "4" de esta Ciudad Capital.

3°) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que prevé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento definitivo, convocar a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas (art. 7° inc. "e").

4°) Asignarle el número de identificación 181 (ciento ochenta y uno) que es el que por ley le corresponde (Acordada N° 94/2002 de la Excma. Cámara Nacional Electoral).

Notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y resérvese por Secretaría la presente dejando copia autenticada en autos. Fdo.: Eduardo Federico Coroleu - Juez Federal Reemplazante.

Secretaría, 19 de octubre de 2004.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 28/10 N° 462.331 v. 28/10/2004

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ADABOR Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 15:30 horas, en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, Oficina 52, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 49° ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Síndico durante el Ejercicio;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico. Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente; y
5°) Información relacionada con el Artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 9 de noviembre de 2004 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, oficina 52, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente, designado en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 de fecha 22 de diciembre de 2003, y asignación del cargo en Acta de Directorio N° 172, de igual fecha.
Presidente – David U. Comini

Certificación emitida por: Escribano Público Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1022. N° Matrícula: 2770. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 157. Libro N° 69.
e. 25/10 N° 27.992 v. 29/10/2004

**ADMAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas en la sede social de Cerrito 1050, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Absorción de resultados acumulados negativos con aportes irrevocables de capital;
3°) Consideración del aumento de capital social a la suma de $ 400.000;
4°) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social;
5°) Autorizaciones para el trámite de reforma del Estatuto.
Nombramiento de Presidente por Asamblea 10-08-04 y reunión de Directorio 11-08-04.
Presidente – Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. N° Registro: 1011. N° Matrícula: 1843. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 24.
e. 25/10 N° 59.448 v. 29/10/2004

**AERO COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Tte. Gral. Lavalle 1773 10° Of. A de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de los balances anteriores al del ejercicio clausurado el 30/06/2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios clausurados al 30/06/2003, 30/06/2004, y de los Inventarios de ambos años.
Aníbal Salvador Silvano Bosch

Firmante Sr. Aníbal Salvador Silvano Bosch en su carácter de Presidente designado por Acta de Directorio N° 4 de fecha 20/10/2003 del libro N° 1 rubricado de la sociedad el 26 de diciembre de 1997 bajo el N° 113067-97 a fs. 7.

Certificación emitida por: Escribana Martha Delia Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 161. Libro N° 12.
e. 25/10 N° 28.068 v. 29/10/2004

**ASOCIACION DANTE ALIGHIERI**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Extraordinaria, la que se efectuará en la sede social de la calle Tucumán 1646 - Planta Baja - Auditorium Ciudad de Buenos Aires; el día 15 de noviembre de 2004 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Modificación del artículo número 2 de nuestros estatutos;
3°) Varios.
Firma certificada según Acta 171, Libro 16, Registro 810, Capital Federal. Presidente electo en su cargo según Acta Comisión Directiva. Fecha: 30-06-2004.
Presidente – Emilio Petriella

Certificación emitida por: Rita Menéndez. N° Registro: 810. N° Matrícula: 3284. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 171. Libro N°: 16.
e. 27/10 N° 27.786 v. 2/11/2004

**AVEAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de AVEAL S.A. para el día 9 de noviembre de 2004, 12,00 horas, en Avenida Alvear 1776/80 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Número 12 finalizado el 30/06/2004.
2°) Consideración distribución honorarios al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio, cargo según Acta de Directorio del 09/11/2001 de designación de autoridades.
Presidente – Elías Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. N° Registro: 1920. N° Matrícula: 4047. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 190. Libro N° 16.
e. 22/10 N° 59.286 v. 28/10/2004

**"C"**

**CAMPOS EL NACIONAL S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estudios Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de CAMPOS EL NACIONAL S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Noviembre de 2004 a las 18 hs. en primera convocatoria, en la sede de CAMPOS EL NACIONAL S.A. Beruti 3738 Piso 3° Departamento "A", Buenos Aires, y a las 19 hs., en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos Artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Distribución del Resultado.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Designado por Acta de Asamblea número 23, de fecha 2 de marzo de 2004.
Presidente – Flora Jattar

Certificación emitida por: Escribano Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 168. Libro N° 04.
e. 27/10 N° 27.837 v. 2/11/2004

**CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.**

CONVOCATORIA

(Art. 237 L.S.). Se convoca a los Accionistas, a la Asamblea Ordinaria para el día 15/11/04 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Washington 2370, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de miembros del Directorio para cubrir los cargos Titulares.
3°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31-1-04.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Destino de Resultados.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Presidente Carlos Alberto Bustamante, designado por Acta de Asamblea N° 4 del 03/06/02.

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 028.
e. 26/10 N° 59.529 v. 1/11/2004

**CIGOL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 14.00 hrs. en Sarmiento 1469, Piso 7, Oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al Balance del Ejercicio Económico N° 36 con cierre al 30/6/2004.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5°) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19.550, en la dirección arriba indicada, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Esta convocatoria está autorizada por Acta de Directorio Número 47 de fecha 7 de octubre de 2004.
La Señora Carmen Dalla Benetta, Presidente de CIGOL S.A. ha sido designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionista de fecha 12 de abril de 2004 y reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2004. Acta de Directorio Número 45, Libro Número 2.
Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Esc. Zulma N. Y. de Miranda. N° Registro: 157. N° Matrícula: 1775. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 046. Libro N° 77.
e. 25/10 N° 27.583 v. 29/10/2004

**CITEC SISTEMAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CITEC SISTEMAS S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 hrs. en primera convocatoria y para el día 11 de noviembre de 2004 a las 16 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida de los Incas 2504, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta,
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2003. Destino del Resultado. Causas de su tratamiento fuera del término legal.
Designado por Asamblea de Accionistas Nro. 11 de fecha 17 de diciembre de 2003 y aceptado el cargo por Acta de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2003.
Presidente – José María Ramón Martínez Vivot

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 024. Libro N° 119.
e. 25/10 N° 59.429 v. 29/10/2004

**CLEANOSOL ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 17.00 horas en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre del 2004.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50, del 21/11/2003, Acta de Directorio del 21/11/2003.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Director – Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Valentín Vigil. N° Registro: 134. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 315. Libro N° 16.
e. 25/10 N° 59.416 v. 29/10/2004

**CLINICA BASILEA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 23° Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Capitalización de los aportes irrevocables.
6°) Modificación de los artículos 4, 5 y 8 del Estatuto. Revocación del mandato del Directorio. Elección del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos por el plazo de tres años.
7°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5/12/2002 y Acta de Directorio de fecha 5/12/2002.
Presidente – Ernesto J. Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Roxana Marianetti. N° Registro: 1716. N° Matrícula: 4348. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 9.
e. 26/10 N° 18.104 v. 1/11/2004

**CLSM S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 10,30 hs. en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003 y 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
5°) Destino de los resultados.
6°) Consideración del alquiler del inmueble de la Sociedad.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso en el horario de 11 a 15 hs. con la debida antelación.
Designado por Acta del 30-08-02 F° 17.
Presidente – Myriam Gladys Perini

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 248. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.499 v. 28/10/2004

**CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de noviembre de 2004. en Cerrito N° 1266, 6to. piso oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/04.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente: Alberto Zubiaurre, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre de 2003.
Presidente – Alberto Zubiaurre

Certificación emitida por: Nelly Generosa Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 100. Libro N°: 65.
e. 27/10 N° 59.702 v. 2/11/2004

**CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 16 hs., en la calle Reconquista 379, piso 6, oficina 609, C.A.B.A., a fin de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios;
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
7°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/04 y Acta de Directorio N° 541 de la misma fecha.
Presidente – José M. Mancuso

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. N° Registro: 1116. N° Matrícula: 2277. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 31.
e. 27/10 N° 27.845 v. 2/11/2004

**COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los Resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Evaluación de la continuidad de la Sociedad.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Presidente electo por Asamblea N° 9 del 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Guillermo Héctor Moreno

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 352.
e. 25/10 N° 27.541 v. 29/10/2004

**COMMUNICOM S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 8 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de Capital.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas. El firmante ha sido designado por la Asamblea General ordinaria de Accionistas conforme al Acta N° 6 de fecha 17 de mayo de 2004.
Presidente - Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. N° Registro: 165. N° Matrícula: 4415. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 194. Libro N° 07.
e. 22/10 N° 18.058 v. 28/10/2004

**COPAGRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, primera convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S.A. en la sede legal de Maipú 474, 5° piso Departamento "E" de la Capital Federal, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 16 y 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de los elementos del artículo 234, punto 1 de la Ley de sociedades comerciales correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la reducción del Capital.
3°) Adecuación y modificación de los demás artículos del Estatuto.
El firmante acredita personería mediante Acta de Asamblea 68 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos 390 del 5 de enero de 2004.
Presidente – Francisco María de Amorrortu

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1607. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 53.
e. 25/10 N° 59.453 v. 29/10/2004

**CORDOBA 545 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 17 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3° Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 2004.
3°) Elección del Directorio, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 8 de diciembre de 2003. El Directorio.
Presidente – José Maquieira

Certificación emitida por: Pellegrino Jorge. N° Registro: 1183. N° Matrícula: 2557. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 20. Libro N° 1.
e. 22/10 N° 27.469 v. 28/10/2004

**"D"**

**DANA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la transferencia de Activos de la Sociedad. Autorizaciones.

NOTA: Para participar a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 5 de noviembre de 2004, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente – Víctor M. Dubitzky

Víctor M. Dubitzky, Presidente, designado por la Asamblea General Ordinaria de DANA ARGENTINA S.A. celebrada con fecha 6 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Pública Graciela E. Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 85.
e. 25/10 N° 59.566 v. 29/10/2004

**DAVID HOGG S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 19,30 horas en Perú 979, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades, Ejercicio cerrado 31/05/2004.
3°) Consideración Resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración remuneración Directorio.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes por dos años.
Juan Andrés Aguirre, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente – Juan A. Aguirre

Certificación emitida por: Escribana Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 145. Libro N° 182.
e. 25/10 N° 59.424 v. 29/10/2004

**"E"**

**EASA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 18 horas, Suipacha 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Designación de síndico titular y suplente.
4°) Absorción resultados acumulados negativos.
Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Raúl Carlos Risso

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.) N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 85.
e. 27/10 N° 59.657 v. 2/11/2004

**EL CHAGUARAL Sociedad Anónima Forestal Minera Agrícola y Ganadera —en Liquidación—**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Lavalle 472, 2° Piso, Oficina 211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3°) Aprobación de la venta del inmueble propiedad de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 la Ley de Sociedades Comerciales.

Liquidador designado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de agosto de 2001.

Liquidador – Fernando Orlando Padovani

Certificación emitida por: Escribana Silvia Elena Valdiviezo. N° Registro: 88. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 573. Libro N° 8.

e. 25/10 N° 59.396 v. 29/10/2004

**EL PENSAMIENTO C. A. G. e I.S.A.**

CONVOCATORIA

EL PENSAMIENTO C. A. G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 15/10/2004 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 10/11/2004 en la sede del domicilio social Anchorena 1180, 6 Piso, Departamento A Cap. Fed. a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2004.
3°) Elección de nuevo Director suplente por renuncia del actual hasta finalización de mandato.

Designada por AGO N° 35 de fecha 20 noviembre 2003.

Presidente – Silvia Inés Caimi

Certificación emitida por: Silvia Canales de Vera. N° Registro: 1098. N° Matrícula: 2370. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 26.

e. 22/10 N° 59.372 v. 28/10/2004

**EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
8°) Consideración de la cesión onerosa de la tenencia accionaria de la sociedad, en Rocaraza S.A.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente, Norberto Horacio Milei, designado por Acta de Directorio del 7 de noviembre de 2003.

Presidente – Norberto Horacio Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 178. Libro N° 30.

e. 22/10 N° 59.297 v. 28/10/2004

**EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI y F (ETAPSA)**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI Y F (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio N° 37 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años.
4°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Presidente – Antonio José d'Amorim

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre del 2002, obrante a fojas 86, 87 y 88 del libro de Actas de Asambleas N° 1 y del Acta de Directorio del 30 de septiembre de 2002, obrante a fojas 124 y 125 del Libro de Actas de Directorio N° 3.

Presidente – Antonio José d'Amorim

Certificación emitida por: Escribano Alejandro H. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 198. Libro N° 43.

e. 25/10 N° 18.094 v. 29/10/2004

**EXPRESO PARQUE EL LUCERO Sociedad Anónima de Transportes Línea 741**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 piso 1° Departamento "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los Resultados, todo referido al Ejercicio cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio. El Directorio.

Presidente: Ricardo Amílcar Cortadi designado por Acta de Asamblea Ordinaria de 19/11/2003.

Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Escribana Nelly Olga López. N° Registro: 24. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 94. Libro N° 7.

e. 25/10 N° 59.439 v. 29/10/2004

**"F"**

**FARMACIA MS ABASTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2004 en Avenida Corrientes 3199 a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/11/2003.

Presidente – María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. N° Registro 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 059. Libro N°: 14.

e. 27/10 N° 59.619 v. 2/11/2004

**FEIT Y OLIVARI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 83 cerrado el 30 de junio de 2004 y tratamiento de los Resultados.
3°) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5°) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2004/2005.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico.

---

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Acta de Directorio N° 1313 del 30/10/2003.

Vicepresidente – Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 199. Libro N° 22.

e. 22/10 N° 59.309 v. 28/10/2004

**FINAGRES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2004, a las 11 hs., la que se celebrará en el local social de Belgrano 1680 PB oficina B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Destino de los resultados no asignados.
3°) Reducción del Capital Social y modificación del estatuto.
4°) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente señor Manuel Brunet fue designado por Acta de Directorio del 27/11/2003.

Presidente – Manuel Brunet

Certificación emitida por: Esc. Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 2. Libro N° 155.

e. 22/10 N° 59.331 v. 28/10/2004

**FINANCOMPRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de noviembre del 2004 a las 16 horas, en la primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes 1438, Piso 1ro., Oficina "A"; de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Director que supla al suspendido, en forma cautelar, Director Titular Alberto Eduardo Suárez hasta que se resuelva su situación;
2°) Situación actual de la sociedad;
3°) Requerimiento de información solicitado por los Accionistas A. E. Suárez, J. Lucángeli y J. C. Sinesi.
4°) Honorarios Directores;
5°) Cambio de sede social de la empresa;
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Firma el presente el Sr. Eduardo Alfredo Bologna, D.N.I. 12.966.064, en su carácter de Presidente de FINANCOMPRA S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2004 que pasara a cuarto intermedio y finalizara el 16 de junio de 2004 y por Acta de Directorio N° 66 del 22 de junio de 2004.

Presidente – Eduardo Alfredo Bologna

Certificación emitida por: Escribano José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 11.

e. 27/10 N° 59.643 v. 2/11/2004

**FORESTAL AGUARÁ CUA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

19 de Octubre de 2004.

José Montefiore, Presidente. Según surge del Acta de Directorio del 18/06/2004 que consta a fojas 144 de este libro, rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.

Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 87. Libro N° 96.

e. 25/10 N° 18.093 v. 29/10/2004

**FORTIN INCA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda a las 11 hs., en Avda. Corrientes 587, Piso 2°, Oficina 24, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Por Acta Asamblea N° 40 del 30/4/2003.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: Escribana M. de las M. Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 54.

e. 26/10 N° 27.690 v. 1/11/2004

**FRANCISCO DE VIEDMA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos, e

Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de tres Accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei, designado por Acta de Directorio del 31 de marzo de 2003.
Presidente – Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 179. Libro N° 30.
e. 22/10 N° 59.296 v. 28/10/2004

**FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,00 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
5°) Remuneración Directorio y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
6°) Distribución de Utilidades.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Costantini

El que suscribe lo hace. en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 122. Libro N° 36.
e. 25/10 N° 1128 v. 29/10/2004

**FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,30 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Aumento del Capital Social para capitalizar aportes irrevocables obrantes en la Sociedad y su ajuste por inflación.
4°) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Costantini

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 36.
e. 25/10 N° 1129 v. 29/10/2004

**"G"**

**GENERAL PAZ HOTEL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento del Capital Social;
3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Olmar Eduardo Domingo Parola, Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria número 13, de fecha 30 de junio de 2004.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola
Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 088. Libro N° 19.
e. 22/10 N° 27.417 v. 28/10/2004

**GENESEN S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2004 las 10 horas en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Cambio de sede social y de jurisdicción.
3°) Modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 13 hs.) con la anticipación legal.
Designado por Acta del 02-02-04 F° 68.
Presidente – Rodolfo Carlos P. Cortes

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 247. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.502 v. 28/10/2004

**GRAMI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRAMI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la revocación de las resoluciones adoptadas en la asamblea ordinaria celebrada entre los días 2 y 9 de abril de 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
3°) Consideración de la revocación de los puntos 4° y 5 del Orden del día de la asamblea ordinaria celebrada el 30 de diciembre del 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
4°) Motivos que justifican la demora de la presente convocatoria, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
5°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
6°) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
7°) Consideración de la remuneración del Directorio durante los ejercicios en tratamiento en su caso en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 por ejercicio de funciones técnico administrativas;
8°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en tratamiento, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
9°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2) y 3);

Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, al domicilio de la calle Viamonte 1634 Frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente - Alfredo Miquelarena

(Designado por Asamblea General Ordinaria número 9, de fecha 30 de diciembre de 2003).

Certificación emitida por: Escribana Pilar Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 25.
e. 27/10 N° 59.718 v. 2/11/2004

**"H"**

**HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de octubre de 2004, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para vender: 1) la propiedad de Perú 1350, 5to. Piso departamento 27, Capital Federal, recibida por sucesión testamentaria de Alejandro Mitchell; 2) la propiedad de Palacio 486, de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires, recibida por sucesión testamentaria de Jacoba Van Konynenburg de Salles; 3) la propiedad de Gallo 1606, 2° Piso, departamento A, Capital Federal, recibida por donación de Violeta y Elisa Sykes; 4) el 47,4% de la parte indivisa que le corresponde al HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES sobre el local comercial ubicado en Riobamba 356/8, Capital Federal, obtenido por dación en pago de Organización Médica San Jorge.
6°) Designación de dos fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2004 a las 15.30 hs.
Juan Patricio O'Farrell C.I. 3.541.165, Presidente Honorario. Acta 30-10-03 F. 55 L. 15.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993.
e. 15/10 N° 58.507 v. 28/10/2004

**"I"**

**IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I. en Lavalle 1578, Piso 5°, oficina "C", de Capital Federal para el 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Estados Contables Ejercicio finalizado el 30/06/2004,
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Designación de los miembros del Directorio. Designación de los síndicos titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Víctor Sanz, Presidente designado Acta de Directorio 302 de fecha 14/11/2003, obrante al folio 71 del libro de Actas de Directorio número 3, rubricado A25783 el 10/11/1989.
Presidente – Víctor Sanz

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 057. Libro N° 60.
e. 22/10 N° 27.515 v. 28/10/2004

**INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 24 de noviembre de 2004, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo séptimo cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados y retribución de los Directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Guillermo Cassella, Dardo Fernández Aramburu y Santiago Arcuri.
7°) Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Oscar Leopoldo Aguilar. Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Silvio Alejandro Tatti por el plazo que le resta de mandato y elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Hugo José Montemerlo por el plazo que le resta de mandato, en ambos casos para el supuesto que dichos cargos se encuentren vacantes al momento de la elección.
8°) Elección de Síndicos titular y suplente.
Autorizado por Acta de Directorio Número 1181 de fecha 25 de noviembre de 2003.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Presidente – Guillermo Cassella

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 190. Libro N° 38.
e. 25/10 N° 27.359 v. 29/10/2004

**ITAL LEASING S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2004 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1110, Piso 5°, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el primer Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los Resultados.
Presidente – Luis María Brizzi

Designado por Estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2003.

Certificación emitida por: María Noel Devoto. N° Registro: 1773. N° Matrícula: 4390. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 042. Libro N° 21.
e. 25/10 N° 59.523 v. 29/10/2004

"K"

**KANPAI SA.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan N° 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
Presidente electo según Acta N° 325 del Libro de Directorio de fecha 4 de diciembre del 2001. El Directorio.
Presidente – José Alberto Castresana

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3967. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 195. Libro N° 195.
e. 26/10 N° 59.560 v. 1/11/2004

"L"

**LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y, consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 114, 115 y 116 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003 y páginas 355 y 356 del Acta de Directorio de fecha 16/04/04. El Presidente.
14 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Salvador Pont Verges. N° Registro: 568. N° Acta: 1614. Libro N° 61.
e. 25/10 N° 18.084 v. 29/10/2004

**LABORATORIO LKM S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LABORATORIO LKM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2004 a las 9 horas, en la sede de Av. Córdoba 4692 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de los acuerdos celebrados por la Sociedad y consideración de los mismos.
Presidente - Eduardo Kampel

Designado por Asamblea del 5 de febrero de 2002.

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 3990. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 002. Libro N° 17.
e. 25/10 N° 59.470 v. 29/10/2004

**LA MARIA ANGELICA S.A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2004 a las 18 horas, en la sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564, 8° Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de lo propuesto en Acta de Directorio N° 127, del 25 de septiembre de 2003, respecto al usufructo vitalicio y perpetuo a favor de Alicia Bertha Marchueta de Desimone, en forma exclusiva. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Bertha Marchueta de Desimone Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente –
Alicia Bertha Marchueta de Desimone

Certificación emitida por: Lascala Jorge Hugo. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 130. Libro N° 13
e. 27/10 N° 59.688 v. 29/10/2004

**LA MARIA ANGELICA S.A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en la sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564, 8° Piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término;
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria; Informe del Síndico, Estados Contables, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y retribución a los Directores en exceso artículo 261 Ley 19.550.
5°) Elección de Directores y Síndicos. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Bertha Marchueta de Desimone Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente –
Alicia Bertha Marchueta de Desimone

Certificación emitida por: Lascala Jorge Hugo. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 129. Libro N° 13.
e. 27/10 N° 59.687 v. 29/10/2004

**LA PAPELERA DEL PLATA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1504 de fecha 21 de octubre de 2004, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2004/2005.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11° del Estatuto Social.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 15 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.
(Elegido por Acta de Asamblea de fecha 9 de enero de 2004 y Acta de Directorio de la misma fecha).
Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl F. Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 946. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 091. Libro N° 26.
e. 27/10 N° 59.621 v. 2/11/2004

**LIDACA S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 136 de fecha 01/11/2003.
Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Raúl Alberto O'Curry. N° Registro: 29. N° Matrícula: 4162. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 181.
e. 22/10 N° 59.290 v. 28/10/2004

"M"

**MAX TRIM S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de MAX TRIM S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 9°, de Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico número 1 cerrado el 30 de junio de 2004.
b) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
c) Ratificación de los miembros del Directorio designados y registrados en el estatuto social y consideración de su remuneración.
d) Consideración de los intereses abonados a los Sres. Accionistas por préstamos efectuados a la Sociedad y
e) Designación de un Accionista y de un Director para firmar el Acta.

El Sr. Fedor Mustapic fue designado Presidente del Directorio de MAX TRIM S.A. a través de la escritura constitutiva de la sociedad número seiscientos cuarenta y seis de fecha 20/08/2003 inscripta en la IGJ el 04/09/03.
Presidente – Fedor Mustapic

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. N° Registro: 342. N° Matrícula: 1761. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 150. Libro N° 37.
e. 25/10 N° 27.629 v. 29/10/2004

**MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en la Av. Córdoba 1255, 3° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de marzo de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designado por Acta del 27-06-01. F. 39.
Presidente – Daniel Oscar Caiña

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 249. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.497 v. 28/10/2004

**MICRO OMNIBUS NORTE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 22 de noviembre de 2004, a las 16.00 horas, en Herrera N° 2272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados, todo con relación al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Elección de Directores a saber:
Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular y Gerente, por un período de dos años.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un período de un año.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

---

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 16.00 horas del 17 de noviembre de 2004. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro Accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un Accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Por acta de Asamblea del 28/11/2003, el Sr. Alberto Lareo fue elegido Presidente de MICRO OMNIBUS NORTE S.A. teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.
Presidente – Alberto Lareo

Certificación emitida por: Alicia C. G. Zavalía. N° Registro: 5. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 271. Libro N° 8.
e. 25/10 N° 59.443 v. 29/10/2004

**MINERA CEMA S.A.I.C.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 12 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis, su remuneración.
Elizabeth Olga Parrado, Vicepresidente Acta de Asamblea N° 330 del 11/11/2003 designación de cargos.
Vicepresidente – Elizabeth Olga Parrado

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. N° Registro: 1662. N° Matrícula: 4054. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 067. Libro N° 22.
e. 26/10 N° 27.716 v. 1/11/2004

**"N"**

**NOBAG S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NOBAG S.C.A. para el 18 de noviembre de 2004 a las 12,00 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, piso 10° oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° Ley 19.550. Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión de los socios comanditados.
Autorizado por Escritura 804, pasada al folio 2802 del 3/12/1996, por ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma en el Registro 189 de esta Ciudad.
Administrador – Rodolfo Manuel Mendonça Paz

Certificación emitida por: Escribano José A. Vélez Funes. N° Registro: 1146. N° Matrícula: 2830. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 034. Libro N° 18.
e. 26/10 N° 59.524 v. 1/11/2004

**"O"**

**ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2004 a las 19.00 hs. en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2004, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
Director designado por Acta de Asamblea N° 27 del 7 de noviembre de 2003.
Director – Marta Teresa Bartamian

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 170. Libro N° 2.
e. 26/10 N° 27.727 v. 1/11/2004

**OSTEON S.A.**

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que el 8 de noviembre de 2004, a las 9 hs. se celebrará en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
6°) Cambio de sede social y de jurisdicción.
7°) Modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, Capital Federal (de 10 a 17 hs.) con la anticipación legal.
Designado por Estatuto Societario en Escritura del 13-09-01 pasada ante Escribano Horacio Uman.
Presidente – Rodolfo Carlos P. Cortes

Certificación emitida por: Elena Roussev. N° Registro: 64. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 247. Libro N° 44.
e. 22/10 N° 27.498 v. 28/10/2004

**"P"**

**PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de noviembre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Gastón Rigolleau 2530, Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de Honorarios.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
4°) Presidente designado por Acta de Directorio N° 282 de fecha 4 de abril de 2003. El Directorio.
Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela A. Fiacchini. N° Registro: 8. N° Matrícula: 3588. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 349. Libro N° 17.
e. 27/10 N° 59.606 v. 2/11/2004

**PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 10,00 horas, y en segunda convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 11,00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la empresa sita en calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Estatuto Social.
3°) Aceptación de renuncia de Directores Titulares y designación de sus reemplazantes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los Accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
Marcelo José Campo, Presidente Directorio de PAPEL MSIONERO S.A.I.F.C. Electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 2004 y Acta de Directorio Nro. 849 del 15 de abril de 2004.
Presidente - Marcelo José Campo

Certificación emitida por: Alfredo López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 086. Libro N° 57.
e. 26/10 N° 18.113 v. 1/11/2004

**PIRE HUE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Perú 428 piso 5, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio, aprobación de sus mandatos y aprobación, de corresponder, las remuneraciones en excesos de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente, Mario Israel, designado por Acta de Asamblea N° 25 del 29 de junio de 2004.
Presidente – Mario Israel

Certificación emitida por: Daniel Badra. N° Registro: 1688. N° Matrícula: 4103. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 391.
e. 25/10 N° 59.507 v. 29/10/2004

**PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número, designación y duración del mandato de Directores titulares y suplentes.
El firmante Sr. Carlos M. Agote fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima quinta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2003.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente – Carlos M. Agote

---

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas Tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 8 de noviembre de 2004, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo Gowland. N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 38. Libro N° 85.
e. 26/10 N° 59.598 v. 1/11/2004

**POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.**

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 16:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de los Resultados no Asignados;
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico;
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndico. El Directorio.
Presidente – Néstor Manuel Pousa

Elegido por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 4/11/2002.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 044.
e. 25/10 N° 59.497 v. 29/10/2004

**PROPEL S.A.C.I. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PROPEL S.A.C.I. e I. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de Calle 35 Nro. 3443, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires, en función de las facultades conferidas por el art. 294 inc. 7 de la Ley 19.550, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/05/2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio y retribución a la sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
8°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
9°) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir deberán cursar las comunicaciones a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
Según Acta de Asamblea Nro. 50 de fecha 30/3/04.
Síndico – Horacio O. Ferreiro

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 118. Libro N° 76.
e. 27/10 N° 59.604 v. 2/11/2004

**PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de autoridades para conformar el Directorio.
César Oscar Rubio, Presidente electo en asamblea del 27 de agosto de 2004.
Presidente – César Oscar Rubio

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 107. Libro N° 012.
e. 25/10 N° 59.430 v. 29/10/2004

**PUENTE PARANACITO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUENTE PARANACITO S.A. para

el día 16 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la Av. Belgrano 687 Piso 8° Oficina "33" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la demora para convocar en término a Asamblea Ordinaria para considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 con relación a los ejercicios cerrados al 30/4/2001, 30/4/2002, 30/4/2003, 30/4/2004.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1° del artículo 234 ley 19.550, correspondiente a los ejercicios mencionados.
4°) Designación y remoción de Directores y fijación de retribución.
5°) Responsabilidades de los Directores por su gestión desde el 1/2/2001.
6°) Consideración de las razones por las que no se han aprobado los Estados Contables a la fecha.
7°) Explicación del Directorio vigente durante el ejercicio 2001.
8°) Consideración de las acciones de dicho Directorio.
9°) Consideración de la responsabilidad de dicho Directorio.
10) Consideración de la responsabilidad de los Accionistas controlantes.

Designado por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 30/1/2003.
Presidente – Walter Denis Vega

Certificación emitida por: Cristian Serafin López. N° Registro: 9. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 80. Libro N° 19.
e. 22/10 N° 27.521 v. 28/10/2004

**PUNTOGOL ST & M Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2004 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto I: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
Punto 2: Consideración de la gestión y remuneración de las autoridades renunciantes,
Punto 3: Determinación del número de Directores titulares y suplentes, ratificación de los actualmente en funciones y, en su caso, elección de los que correspondan hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.
Punto 4: Designación del Síndico suplente. Presidente y Director Titular designado en Acta de Asamblea N° 17 del 16/03/04 y Acta de Directorio N° 58 del 17/03/04.
Presidente - Eduardo Mauricio Martino
Director Titular - Ricardo Pérez Currais

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Martino. N° Registro: 1748. N° Matrícula: 4136. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 078. Libro N° 6.
e. 26/10 N° 18.101 v. 1/11/2004

"R"

**RAVENT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08-11-2004 a las 09 hs. en sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 L. 19.550 Ejercicio cerrado 30-06-2004.
3°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores.
6°) Fijación del número de Directores y elección para el próximo período. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 23-02-2004, conforme surge del Acta de Asamblea Nro.: 146 y Acta de Directorio Nro.: 147 del 23/02/2004.
Presidente - Víctor Blanco Rodríguez

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. N° Registro: 1636. N° Matrícula: 4235. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 99. Libro N° 37.
e. 22/10 N° 59.344 v. 28/10/2004

**RECOVA PRODUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrase el día 15 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha.
Vicepresidente – Jorge M. Miani

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 87.
e. 27/10 N° 59.654 v. 2/11/2004

"S"

**SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y Resultados del Ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Dr. Roberto L. I. Hayet, suscribe en calidad de Presidente conforme Acta N° 568, Libro de Directorio del 10/11/03 Fs. 72.
Presidente – Roberto L. I. Hayet

Certificación emitida por: Esc. Ariel De Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 59. Libro N° 7.
e. 25/10 N° 27.998 v. 29/10/2004

**SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 2004 a las 13 horas en la calle Esmeralda 356, Piso 5° Oficina 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Consideración del pago de Honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
San Fernando, 18 de octubre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 77 de fecha 06 de noviembre de 2002. El Directorio.
Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. N° Registro: 11. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 78. Libro N° 65.
e. 22/10 N° 59.307 v. 28/10/2004

**SAFAC S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de variación del Capital Corriente, Anexos, Notas y Memoria correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
6°) Consideración del Saldo de la Cuenta de ajuste de Capital.
7°) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año.
8°) Designación de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.
Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
El señor Diego Eric Wade fue designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Diego Eric Wade

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 032. Libro N° 28.
e. 26/10 N° 59.513 v. 1/11/2004

**SARMIENTO 1599 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 30/04/2004;
3°) Consideración resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio;
4°) Consideración de aumento del Capital Social;
5°) Elección de Director Suplente.
María Dolores Pérez Taboada. Presidente electa en Asamblea del 18 de septiembre de 2003.
Presidente – María Dolores Pérez Taboada

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 012.
e. 25/10 N° 59.432 v. 29/10/2004

**SANATORIO LAS LOMAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del SANATORIO LAS LOMAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de noviembre de 2004, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
Presidente – Jorge Félix Aufiero

Designado por Acta de Directorio del 29/4/2004.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. N° Registro: 490. N° Matrícula: 1846. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 33.
e. 27/10 N° 27.768 v. 2/11/2004

**SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. y F.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 8 de noviembre de 2004, en la calle Sarmiento 1562 piso 7° oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 18 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 38 finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio;
4°) Consideración de la remuneración de Directores.
5°) Consideración de la distribución de utilidades.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a dicho Acto Asambleario deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la calle Sarmiento 1562 piso 7° oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Presidente - Carlos Elías Sauma

Elegido por Acta de Asamblea N° 55 y distribución de cargos, Acta de Directorio N° 302.

Certificación emitida por: Escribana Marta Sauma de Ramírez. N° Registro: 12. N° Matrícula: 5078. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 97. Libro N° 30.
e. 22/10 N° 59.425 v. 28/10/2004

**SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ruta 52 Número 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Número 21 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6°) Informar sobre el análisis de la actual figura jurídica societaria y posibles alternativas de soluciones, conforme lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 21/12/2002.
7°) Consideración de la incorporación de cobertura de seguro de responsabilidad civil para Directores, Síndico y Funcionarios.

8°) Consideración sobre revisión de las Normas de Convivencia y Seguridad dispuestas en la Asamblea del 22/11/2003.

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis, Presidente. Electo conforme Acta de Directorio del 12 de junio de 2004, SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA.

Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino De Scotto Lavina. N° Registro: 17. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 203. Libro N° 13.

e. 22/10 N° 59.280 v. 28/10/2004

**SELPLAST S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SELPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en la sede de la Avda. Rivadavia 2588, piso 7°, Oficina “A”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso j) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de nuevo Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar ea Acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de A.G.O. del 06/02/2004, obrante a fs. 5/7 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 30/06/2002, bajo el N° 57266-02 y Acta de Directorio del 08/01/2004, obrante a fs. 72 del libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 14/10/1976, bajo el N° A22595.

Presidente – Eduardo J. Bornacin

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 59.

e. 27/10 N° 1132 v. 2/11/2004

**SOMED S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863, Capital Federal, para el día 15 de noviembre del 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Presidente designado por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 12 de noviembre de 2003.

Presidente – Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 21/10/2004. N° Acta: 183. Libro N° 41.

e. 27/10 N° 59.627 v. 2/11/2004

**SUNCHAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso “N” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Presidente electa por Asamblea N° 11 del 18 de noviembre de 2003

Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 333.

e. 25/10 N° 27.542 v. 29/10/2004

**“T”**

**TACOS LEO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 17:00 horas y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi 2860 Piso 8 Departamento A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Retribución a los miembros del Directorio —artículo 261 de la Ley 19.550—.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 34 del 28/10/2003 y Acta de Directorio N° 195 del 28/10/2003.

Presidente – Isaac Pardo

Certificación emitida por: Rodríguez Gustavo José. N° Registro: 8. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 35. Libro N° 2.

e. 25/10 N° 59.506 v. 29/10/2004

**TOP MANAGEMENT Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Informa que el señor Liquidador ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 15 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en segunda, en la sede social sita en 25 de Mayo 487, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2004;
4°) Consideración de los informes del Liquidador;
5°) Consideración de la gestión del Liquidador;
6°) Aprobación de la enajenación de la marca “TOP MANAGEMENT”; y
7°) Convocatoria fuera de término la designación del suscripto en el cargo de Liquidador y las facultades para requerir la presente publicación surgen del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de enero de 2004.

Liquidador – Rubén Malvitano

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 135. Libro N° 1.

e. 25/10 N° 27.991 v. 29/10/2004

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie N° 1 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (los “Títulos Serie 1”) emitidas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (“TGS”) bajo el Programa de US$ 500.000.000 autorizado por Resolución N° 12.778 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 8 de julio de 1999 a una Asamblea Extraordinaria de Obligacionista a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, en las oficinas de TGS sitas en Don Bosco 3672, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y
(2) Consideración del otorgamiento de una dispensa permanente al requisito de que los tenedores y titulares beneficiarios de los Títulos Serie 1 cumplan con la disposición prevista en el Artículo 2.4.3.2 (la “Disposición sobre Participación”) del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres y Citibank NA, Buenos Aires, que requiere la participación proporcional en los pagos recibidos entre los tenedores y Titulares Beneficiarios de los Títulos Serie 1.

NOTA: Los Títulos Serie 1 están representados en un título global que se encuentra registrado a nombre Cede & Co. en The Depositary Trust Company (“DTC”). A su vez, los Títulos Serie 1 se encuentran registrados en los libros de DTC a nombre de ciertos participantes (los “Participantes”) quienes son tenedores de los Títulos Serie 1 por cuenta de los propietarios beneficiarios, y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas. Para participar en la Asamblea los tenedores y titulares beneficiarios podrán: (i) apoderar a Bondholder Communications Group mediante la aceptación de la oferta de canje, invitación al APE e invitación a prestar conformidad y consecuente entrega de los Títulos Serie 1 conforme se describe en el Memorándum de Información de fecha 1 de octubre de 2004, publicado en versión resumida en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 19 de octubre de 2004; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar en la Asamblea personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las dispensas. La Fecha de Registro en DTC para la asamblea será el 25 de octubre de 2004. Los tenedores de los Títulos Serie 1 que deseen participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la oficina de Marval, O’Farrell & Mairal sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires (C.P. 1001), no más tarde del 9 de noviembre de 2004 a las 7:00 pm horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias. El firmante es un Síndico designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/04/2004.

Síndico - Nicolás Mordeglia

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N° 34.

e. 26/10 N° 18.135 v. 1/11/2004

**TRELPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 26 de noviembre de 2004 a las 12 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
6°) Elección de los Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio; y
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

NOTA: Conforme con el art. 67 de la ley de sociedades comerciales, la documentación aludida en el punto 2. se encuentra en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a disposición de los Accionistas. Para la concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación a efectos que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, lo que podrán cumplimentar personalmente en el domicilio de la sede social hasta el 22 de noviembre de 2004, a las 17:00 horas.

Daniel Friedenthal, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 26/11/2003 y Acta de Directorio N° 72 de fecha 26/11/2003.

Presidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Escribano Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 97. Libro N° 85.

e. 25/10 N° 59.433 v. 29/10/2004



**“V”**

**VERSATIL S.A.**

CONVOCATORIA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA SIMULTANEAMENTE

El Directorio de VERSÁTIL S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de VERSATIL S.A. en primera convocatoria para el día 12 del mes de noviembre a las 9 horas en la sede social calle Juan María Gutiérrez número 3993 piso 10 oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Reclamo extrajudicial del Estudio Kraviez por el pago del proyecto elaborado para construir un edificio de 12 pisos con una superficie cuadrada de 2280,72 m2 por la suma de pesos seiscientos mil.
3°) Pérdida de la posibilidad del estudio Kraviez de dirección y gestión de obra por la suma de pesos ciento cincuenta mil.
4°) Convócase a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente con una diferencia para la segunda de una hora, es decir para las 10 horas.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea tanto en primera como en segunda convocatoria se deja constancia que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificado de depósito es el de la sede social en el horario de 8 a 12 horas en días hábiles y que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia se cerrará el día 11 de noviembre fecha en que se caducará el plazo de presentación. (Publicación por cinco días).
Designado por Acta N° 7 del dos de julio de 2004.

Presidente – Héctor Kraviez

Certificación emitida por: Leonardo Guttman. N° Registro: 962. N° Matrícula: 2857. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 068. Libro N° 13.

e. 26/10 N° 27.693 v. 1/11/2004

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

**“A”**

Marta Beatriz Francinelli, escribana, titular del Registro N° 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que Avenida del Trabajo 2501 Sociedad de Responsabilidad Limi-

tada con domicilio en Avenida Eva Perón 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Marod S.A. con domicilio en Pasaje Renan 1167 Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro: Restaurante, Cantina - Café, Bar - Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería - Casa de Comidas, Rotisería - Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en AVENIDA EVA PERON 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravámenes, con personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/10 N° 59.678 v. 2/11/2004

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez con oficinas en Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Sylvia María Plata domiciliada en Av. del Libertador 6481 Cap. vende a Av. del Libertador 6481 S.R.L. representada por su socio Gerente Ruben Cachaldora, domiciliado en Av. Libertador 6481 Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc, elab. de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. LIBERTADOR 6481, Cap. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.

e. 27/10 N° 59.602 v. 2/11/2004

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9° B de Cap. Fed. avisa que Alantay SACIFIyA con dom. en la calle Av. Forest 365 de Cap. Fed. cede y transfiere el Taller de Confección de Ropa en forma mecánica, Depósito de Pieles, Cueros y Similares, Venta de ropa confeccionada, Venta de artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Agencia Comercial, Comercio Mayorista sin depósito de productos no alimenticios, ubicado en la calle AV. FOREST 365/69 de Cap. Fed. a Trims S.A. con dom. en la calle Av. Forest 369 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 22/10 N° 27.477 v. 28/10/2004

Héctor Alberto Rossi, martillero público, con oficinas en la calle Armenia 2291, Planta Baja de Capital Federal avisa: Quirós y Asociados SRL, con domicilio en la calle Ayacucho 408 de Capital Federal que vende a Mario José Romero con domicilio en la calle Suviría 4633, Planta Baja de Capital Federal, las instalaciones, muebles y útiles que se encuentren en el mencionado local, ubicado en la calle AYACUCHO 408 de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 22/10 N° 59.303 v. 28/10/2004

Héctor Alberto Rossi, martillero público, con oficinas en la calle Armenia 2291, Planta Baja de Capital Federal avisa: Carlos Santiso García, domiciliado en Guayaquil 2106, Piso 1° Depto. C de Capital Federal, vende a Mario José Romero, domiciliado en la calle Suviría 4633, Planta Baja de Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro café, bar, despacho de bebidas y comidas ubicado en la calle AYACUCHO 408 de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 22/10 N° 59.302 v. 28/10/2004

Inmobiliaria San José. Alfredo S. Pérez Paladino, Mart. Púb. Avisa que Rectifica edicto publicado con fecha 13-10-04 al 19-10-04, fact. 0059-00058581 siendo la dirección correcta del garaje AV. RIVADAVIA 3431/33/35/37/45 Ciudad Aut. de Bs. As. reclamos de Ley en n/Ofic., Av. Fco Beiró 4385 y/o La Rioja 554 Cap. Fed.

e. 25/10 N° 59.455 v. 29/10/2004

Ricardo Mario Hanine, contador con domicilio en la Av. Jujuy 1761 de la Capital Federal, avisa que se rectifican las publicaciones del día 25/03/2003 al 01/04/2003 con factura N° 48.253 sobre el fondo del comercio sito en la AV. DEL LIBERTADOR 5736/40 de la Capital Federal, **donde dice:** "del lavadero de autos y bar, confitería y kiosco" **debe decir:** " de la casa de lunch (602010), café bar (602020) y lavadero automático de vehículos automotores (604200), en la zona U23Z3 por Disposición N° 008615 DGRYCE - 98 y habilitado por Expediente N° 077160/97". Reclamos de ley en su domicilio.

e. 26/10 N° 59.571 v. 1/11/2004

Néstor Mario Szuster y Graciela Esther Borodovsky, ambos con domicilio en Cantilo 5004, C.A.B.A., han transferido por instrumento privado de fecha 1-8-98, ratificado con fecha 20-10-2004, a la firma "Centro Oftalmológico Metropolitano S.A.", con domicilio en Viamonte 1546 5° piso departamento 504, C.A.B.A., representada por su Presidente Néstor Mario Szuster, el negocio de servicios: Centro médico u odontológico (700190), sito en la AVENIDA NAZCA 3312, PLANTA BAJA, C.A.B.A., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Avenida Nazca 3312, C.A.B.A.

e. 26/10 N° 59.508 v. 1/11/2004

**"C"**

Avisa: Juan José E. Nicastri, domicilio en Corvalán 1295, 1° piso, departamento "A", vende a: Martha Beatriz Muchi, domicilio en Corvalán 1295, 2° piso departamento "A", el Fondo de Comercio del rubro oficina comercial, ubicado en la calle CORVALAN 1295, PLANTA BAJA, Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/10 N° 27.600 v. 29/10/2004

**"D"**

I. Sabaj repres. por Leonardo I. Sabaj, mart. púb., of. Tucumán 881, PB 3, Cap., rectif. edicto del 13/01 al 19/01/04, Recibo 39866, siendo única compradora Patricia Marta Arbitza, dom. Nogoyá 4092, Cap. del Hotel SSC 17 habs., sito en DIP. N. OSVALDO E. BENEDETTI 285, PB, Cap. Rec./Ley n/of.

e. 27/10 N° 59.674 v. 2/11/2004

**"E"**

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3° "B", C. Fed. avisa que Black & White Producciones S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 - Capital), transfiere un local ubicado en la calle ESMERALDA 1040, P.B., habilitado bajo el rubro Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030) Local de Baile Clase "C" act. complementaria (permitido como actividad accesoria únicamente). (800370) por Expediente N° 87332/93 a la firma H.B.C. S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 P.B. - Capital). Reclamos de ley en su oficina.

e. 27/10 N° 59.707 v. 2/11/2004

**"G"**

Urbano Postal S.A. N° 10974, L° 25, T° S.A., representada por Carlos Alberto Barbazan DNI 17.630.962 en su carácter de Presidente del Directorio conforme Estatuto Social de fecha 24/08/2004 —empresa de servicio de correo privado y mensajería— avisa que, Quickly Express S.A. inscripción N° 10614, L° 12, T° S.A. representada por su Presidente Raúl Alberto Muñoz, DNI 14.806.597 según estatuto de fecha 1/07/2000, domiciliada en Moreno 955 Capital Federal, empresa de servicio de correo privado y menajería, transfiere parte de su cartera de clientes a Urbano Postal S.A. domicilio GUEVARA 30, 7° Capital Federal. Rec./ley en Guevara 30, 7°, Capital Federal.

e. 22/10 N° 27.973 v. 28/10/2004

**"P"**

Avisa: Fernando Rodríguez contador público, DNI 16.089.647, que Cesareo Fuentes con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Bs. As., vende a Luis Gómez con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 ciudad de Bs. As., el negocio de playa de estacionamiento ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 625 Ciudad de Bs. As., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Buenos Aires. Domicilio contador Av. Independencia 2930, Ciudad de Buenos Aires.

e. 25/10 N° 27.579 v. 29/10/2004

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj, mart. público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Brígida Engelhardt, dom. Moreno 4550, Caseros, Bs. As., vende a Ana Gabriela Caminos, Dom. Basualdo 530 Cap., su Hotel S.S.C., sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165, PB, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas término legal.

e. 27/10 N° 59.673 v. 2/11/2004

**"R"**

Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. N° 11, F° 84, con oficinas en Callao 420, 3° "C", Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Alberto Domínguez, domiciliado en calle Saráchaga N° 5537, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en la calle RIVADAVIA 1285, Capital Federal a Dorset Foods Ltd. S.A. Sociedad en formación, con domicilio en calle Cerrito 512, piso 7°, Dpto. 3, Capital Federal, Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 26/10 N° 27.738 v. 1/11/2004

**"S"**

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A transfiere a Juliana Fidabel Benítez domiciliada en Suárez 567, C.A.B.A. el local sito en SUAREZ 508 y MARTIN RODRIGUEZ 911 PB, 1° PISO Y ENTREPISO habilitado como (502241) taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) repar. de automov. excepto repar. de carrocerías y rectificación de motores, taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles. Reclamos de Ley en Suárez 508 C.A.B.A.

e. 25/10 N° 59.452 v. 29/10/2004

**"T"**

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859 piso 5° of. B de Cap. Fed., avisa: Alberto E. Polanco domic. en calle 321 N° 4337 Quilmes Pcia. de Bs. As. vende a María F. del Azar domic. en H. Yrigoyen n° 2648 Florida Pcia. Bs. As. Su negocio del rubro comercio minorista Pdtos. alimenticios en gral. (601,000) pdtos. alimenticios envasados (601,005), bebidas en gral. (601,010) golosinas envasadas kiosco (33266) sito en la calle TUCUMAN N° 917, Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.

e. 25/10 N° 59.392 v. 29/10/2004

Se avisa que Carolina Inés Belvisi con domicilio en Tacuarí 243 de Bs. As. transfiere a María Laura Zurbriggen con domicilio en Tacuarí 243 Bs. As. el local sito en TACUARI 243/253 PLANTA BAJA habilitado para el rubro Playa de Estacionamiento capacidad máxima para 38 (treinta y ocho) cocheras incluidas 2 (dos) para ciclomotores-motos. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 22/10 N° 27.510 v. 28/10/2004

Akerman Julio César domiciliado en Tandil 6646 Capital transfiere a Akerman Marcelo Ariel domiciliado en Tandil 6648 Capital, su local sito en TANDIL 6646/48, Capital destinado a Acabado de tejidos de punto 500750 - fábrica de tejidos de punto 500760 - confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables) 500810 por expediente 12199/03. Reclamos de ley en Tandil 6648, Capital.

e. 22/10 N° 27.924 v. 28/10/2004

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"C"**

**CARGILL Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/9/2004 resolvió: a) Escindir parte de su patrimonio para la constitución de la sociedad "MOSAIC DE ARGENTINA S.A."; b) Reducir su Capital a $ 99.920.000 como consecuencia de la escisión reformando los artículos 5° y 6° del estatuto.

Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 2020 del 28/9/2004 pasada al folio 9089 del Registro 15 de Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Escribana Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 84. Libro N° 2.

e. 26/10 N° 27.704 v. 28/10/2004

**"R"**

**RITEX S.A.**

Se hace saber por tres días que RITEX S.A. con sede social en la calle 25 de Mayo 135, Ciudad de La Rioja, Inscripta en el Registro Público de Comercio de La Rioja en fecha 23-06-1980, Folios 757 a 773 Libro N° 34, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2004 reducir el Capital Social de $ 11.850 (pesos once mil ochocientos cincuenta) a $ 4.790 (pesos cuatro mil setecientos noventa). En consecuencia ha sido reformado el artículo cuarto del Estatuto. Artículo Cuarto. El Capital Social es de $ 4.790 (pesos cuatro mil setecientos noventa), representado por 479 (cuatrocientas setenta y nueve) acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los señores Accionistas. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago en los términos del artículo 188 de la Ley N° 19.550. Todo aumento de capital se hará por escritura pública. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 745 del Código de Comercio, 211 de la Ley N° 19.550 y 31 de la Ley N° 23.576 y en las leyes N° 24.083 y 24.441. El Directorio. Vice-Presidente: Bogos Asadur Ekserciyan. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2004 según libro de Actas de Asamblea N° 1 Folios 94 a 96.

El Vicepresidente

Certificación emitida por: Tomás Alberto Ruiz. N° Registro: 457. N° Matrícula: 1905. N° Acta: 030. Libro N° 24.

e. 26/10 N° 18.117 v. 28/10/2004

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de noviembre de 2004 a las 13.40 hs. en Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de La U. F. N°2, políg. 00-02, del inmueble ubicado en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle Mariano Moreno N° 6336/6338, entre Lartigau y Monte, sup. para la U.F.: cubta. 53m,14dm2 y descub. 14m, 14dm2; Total: 67m 28dm2, porc. 23,10%.; Sup. terreno 372m, 94dm2 - N. C. C. I, S. U, M. 70, P. 27 "a", Partida 21.234. Al inmueble se accede por el N° 6336 de la calle Mariano Moreno, es un PH que tiene en pta. baja liv-com. de 4x5m, 2 dorm. de 3x3,50m, 1 baño comp., 1 cocina, lav., patio de 3x4m, todas medidas aprox.; en pta. alta tiene 1 ambiente utilizado como salón de juegos de aprox. 3x4m, en buen estado gral. Ocupado por Roxana Milano DNI 17.681.562, el demandado y 2 hijos menores de edad. Ubicado a 1 cuadra de Av. Mitre y a 5 de Est. Wilde. Según acta de escribano los ocupantes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Munic. $ 591,90 al 15-7-03; Ags. Args. $ 138,67 al 1-7-03; Rentas $ 135,89 al 27-6-03; Libre de deuda por expensas y por OSN. Base Ad-Corpus $ 64.934. En caso de no haber postor se procederá a una nueva subasta pasada media hora con base retasada en un 25% o sea $ 48.700. En caso de no haber postores sin base. Seña 30%. Comisión 3% - 1% sellado de Ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. La protocolización de la subasta deberá realizarse por el escribano Amadeo Gras Goyena y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador. Visitar días 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 29 "LLOYDS TSB BANK PLC c/MILANO CARLOS ALBERTO y Otros s/Ej. Hipotecaria Ley Especial 24.441».

Bs. Aires, 20 de octubre de 2004.

Martín Ortelli, martillero.

e. 27/10 N° 28.196 v. 29/10/2004

En virtud de la intimación efectuada en el juicio de terceros caratulados: LUZZI DE SCHAHOVSKOY ANITA c/CELESTINO CHAVEZ s/Ejecutivo, Exp. 556, año 1993, Sec. U que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de Charata, Chaco, en el cual el Banco de la Nación Argentina

ha acreditado privilegio y preferente pago, se hace saber por tres publicaciones, que de acuerdo con lo previsto en el art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación Argentina Ley 21.799 y 22.232, Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional y que el Martillero Público Eduardo Martínez, matrícula 309, CUIT. 20-10.735.733-6, rematará el día 05 de noviembre del 2004, a las 09,30 hs. en las oficinas del Colegio de Martilleros del Chaco, Don Bosco 88, piso 3°, of. 26 de Resistencia, Chaco. Remate ordenado el los autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CELESTINO CHAVEZ y Sra. s/Subasta Administrativa de Inmueble Hipotecado, el siguiente bien inmueble, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere, el que se halla libre de ocupantes y se designa como: un inmueble urbano con lo clavado y plantado, ubicado en calle Vedia N° 1.554 de la ciudad de Las Breñas y determinado como: Circ. I, Secc. A, Mzna. 26, Parc. 23, Insc. al F° R° mat. 2613 del Dpto. 9 de Julio, Chaco. Deudas por impuestos inmobiliarios y tasas de servicios, al 19/06/04 $ 1.360,75, Secheep al 29/06/04 $ 235,78. Coop. Agua Potable no adeuda por no ser socio. Base: $ 70.000 (deuda hipotecaria). Toda la venta es al contado y mejor precio. Comisión 3% a cargo del comprador. Seña: 20% acto del remate. Saldo: dentro de los 10 días de aprobado el mismo por el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago, no así la seña, que retornará en su importe nominal en caso de no aprobación de la subasta. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción y saneamiento de títulos y planos. Plazo para escriturar 45 días corridos, a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas y recargos que pesan sobre el inmueble a subastar serán a cargo del comprador. De fracasar por falta de postores por la base estipulada y transcurrida una hora de la fijada para el remate, se hará una segunda subasta con la base anterior reducida en un 25% y de fracasar nuevamente ésta, pasada una hora, o sea a las 11,30 hs. se realizará la subasta sin base. Se aceptaran ofertas bajo sobre cerrado, hasta 48 horas antes de la fijada para el remate, para lo cual deberán informarse en la Gerencia de la Suc. Las Breñas, Chaco del B.N.A. La apertura de los sobres se efectuará el día 5 de noviembre del 2004, a las 09,00 hs. en el lugar de la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C.N. IVA s/corrrespondiere a cargo del comprador. El remate no se suspende por lluvia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación. Informes: Banco de la Nación Argentina Suc. Las Breñas, Chaco - tel (03731) – 460073/460233 y/o martillero Eduardo Martínez, M. Moreno N° 732, Sáenz Peña, Chaco, tel. (03732) 421486, Cel. 15620637.
Andrés Roberto Fernández, gerente RF 4652.
e. 27/10 N° 59.620 v. 29/10/2004

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO PATAGONIA SUDAMERIS S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 8/11/2004 11 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, los siguientes automotores con sus respectivas bases: ROVER 620 SI LUX 1996 BCH 742 $ 8.000; RENAULT 9 RL 1996 APE 703 $ 4.200 VOLKSWAGEN Golf GTD 1997 BRA 059 $ 8.600 PEUGEOT 504 XSDTF 1997 BCJ 067 $ 2.600 PEUGEOT Partner 2000 DJD 842 $ 8.200 PEUGEOT 405 GRTC 1994 RFT 104 $ 3.700 RENAULT 9 GTL, 1994 SGM 067 $ 2.800, DAEWOO Tipo Furgo, Modelo Damas Van STD 1998 BOL 000 $ 2.100 RENAULT 19 RN BIC, BERLINA 5 PUERTAS SMK 289 $ 6.500 PEUGEOT modelo 405 GRD 1996 ASK 692 $ 5.100 MERCEDES BENZ C 250 DT 1998 DUD 773 $ 18.200; PEUGEOT 504 SLD 1999, CQP 394 $ 8.000; VOLKSWAGEN Polo Classic 1.6 1997 BNU 216 $ 5.200 FIAT Fiorino 1.7. Diesel 2001 DXC 544 $ 6.800; CHEVROLET Corsa Wind 1,6 LTS 1999 DAR 070 $ 6.600; FORD escort LX 4 puerta diesel 1997 BTL 268 $ 4.000; FIAT palio S, sedán 3 puertas 2000 DEW 458 $ 7.600; PEUGEOT 504 XSDTF 1995 AGH 819 $ 4.100; FIAT siena SX 2001 DWD 041 $ 7.100; PEUGEOT 504 XSDTF 1996 AXR 403 $ 4.500; VOLKSWAGEN Pointer CL 1995 ANY 635 $ 3.100; FIAT Palio sedán 5 ptas. ELD 1998 BSE 872 $ 5.200; PEUGEOT 405 Style D 1999 CWH236 $ 6.500; VOLKSWAGEN Senda Diesel 1995 AET 248 $ 2.200; FORD Escort Rural LX 1.8 N 2000 CZX 613 $ 8.000; FIAT Duna SD 1999 CQY 321 $ 4.800; FORD Escort LX 1,8 1997 BTY914 $ 3.600; FIAT UNO S 3P sedán 2 puertas 1997 BHG 181 $ 2.100; CHEVROLET Corsa GL 1.7 Diesel 2000 DDY 877 $ 6.700; en exhibición en La Plata 1380 (esquina Ayacucho), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., del día 1 al 5 de noviembre. De no haber ofertas por la base, luego de media hora, todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. No se entregarán los vehículos hasta que los cheques entregados no se encuentren acreditados. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Obtención de los informes de dominio $ 70 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes, gastos de transferencia e impuestos impagos a cargo del comprador.
Bs. As., octubre 21 de 2004.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 27/10 N° 59.690 v. 29/10/2004

El martillero Eduardo Saravia (D.N.I. 5.469.127) con of. en Viamonte 1454 - 7° "B" Cap. Fed. Tel. 4375-6073, por cuenta y orden de "TOMAS HNOS. Y CIA. S.A." apoderada de los acreedores hipotecarios NORMA CERVARI, ALEJANDRO PABLO FONTES, NERIO SADA y MARCELO HUMBERTO ADRA comunica por tres días que en los términos de los arts. 52 y siguientes de la Ley 24.441, el miércoles 10 de noviembre de 2004 a las 15,20 hs. —en punto— en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. Procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble hipotecado, de propiedad de Miguel Celestino Hernández (D.N.I. 5.058.397), consistente en una fracción de campo de 85 Has., 41 as., 60 cas., 20 dm2, que es parte del Establecimiento «El Destino» ubicado en el Cuartel 7mo. del Pdo. de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la estación Belloq (Nom. Cat. Circ. VII, Parc. 1661, Mat. 8394). Desocupada. Adeuda a Rentas Pcia. de Bs. Aires $ 10.396,07 al 15-04-04 y a la Municipalidad de Carlos Casares por tasa vial $ 2.583,48 al 30-04-04. Estas no serán a cargo de quien resulte adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en «Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.». Venta al contado y mejor postor. Base u$s 100.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA de la misma. Sellado de ley 1%. En caso de fracaso por falta de postor, se subastará seguidamente con base retasada en un 25% o sea con u$s 75.000 y de persistir la falta de postor, media hora después se subastará sin base. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, directamente a la apoderada de los acreedores hipotecarios en la persona de su letrado apoderado Dr. Horacio Amílcar Defrancisco en el domicilio procesal constituido, calle Av. Corrientes 1386, piso 7° «frente» Cap. Federal en el horario de 12 a 14 hs., (art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc.). La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez. Exhibición libre. Modo de llegar: Ruta 5 Km. 312,5, bajar hacia la izquierda por camino Bellocq hasta la estancia San Martín; doblar a la derecha, pasar la tranquera La Matilde y Los Amigos; doblar a la izquierda y a la bocacalle doblar hacia la derecha y a 1.000 mts. está el predio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal. La actuación judicial autos "TOMAS HNOS. Y CIA. S.A. c/HERNANDEZ MIGUEL CELESTINO s/Ej. Esp. Ley 24.441". Expte. N° 73.510/03, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 98.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Eduardo Saravia, martillero.
e. 27/10 N° 59.684 v. 29/10/2004

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

### TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO DE BONIS a comparecer por ante estos Estrados, en causa N° 900 caratulada "CENA, HECTOR NORBERTO y Otro s/302 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Dra. Clelia B. Oliva Hernández, Juez de Cámara. Ante mí: Paula I. Bellini, Secretaria de Cámara".
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
e. 25/10 N° 461.797 v. 29/10/2004

### FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. LUCAS EZEQUIEL MORIGIA, argentino, soltero, instruido, DNI N° 32.181.186, hijo de Luis Alberto y de Olga Elvira Rivas, nacido en Tandil, el 7 de abril de 1986, ddo. en calle Langueyu N° 742 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 822, caratulada "MORIGIA LUCAS EZEQUIEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil" a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordada no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azull, octubre 13 de 2004... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a LUCAS EZEQUIEL MORIGIA, argentino, soltero, instruido, DNI N° 32.181.186, hijo de Luis Alberto y de Olga Elvira Rivas, nacido en Tandil, el 7 de abril de 1986, ddo. en calle Langueyu N° 742 de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, fiscal federal.
Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo.
e. 22/10 N° 461.612 v. 28/10/2004

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, al Sr. ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 861 caratulada "MENDOLARO ESTEBAN ROQUE RAMON s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 14 de 2004… Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.
Secretaría, 14 de octubre de 2004.
Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo, Fiscalía Federal – Azul. Fedatario no letrado Res. PGN 67/04.
e. 27/10 N° 462.069 v. 2/11/2004

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, "LIVDY, RIVKA y Otro c/GAMBUTTI DE DELLA CORTE ANUNCIADA s/Sucesión y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 55.856/2000), cita y emplaza por quince días a herederos de LUIS ANTONIO GAMBUTTI o LUIS ANTONIO GAMBUTI o ANTONIO GAMBUTI, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 27/10 Nº 27.791 v. 28/10/2004

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., cita al demandado SANTILLAN GUSTAVO MARCELO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "FERRADA MESA BERNARDO E. c/SANTILLAN GUSTAVO MARCELO s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse en el "Boletín Oficial" y en el diario "Eco Comercial" por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 27/10 Nº 462.138 v. 28/10/2004

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del Código Procesal por el plazo de treinta días a ALICIA ZULMA GORDO y NELIDA SILVIA GORDO en los autos caratulados "GORDO, MARCOS s/Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 18/10 N° 58.994 v. 29/10/2004

Nº 96

El Juz. Nac. de 1 Inst. en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel J. Paz Eynard, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso, emplaza al Sr. ALBERTO VITURRO y Eventuales Herederos de JOSE MANUEL VITURRO, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "MARTINEZ, BEATRIZ y Otros c/Eventuales Sucesores de VITURRO, JOSE MANUEL s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 27/10 Nº 27.809 v. 28/10/2004

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, Secretaría Unica, emplaza a DOBRINA SILBERSTEIN para que en el plazo de 15 días, comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "SILBERSTEIN DE SCHACHTER, DOBRINA c/SCHACHTER, ALEJANDRO s/Divorcio 67 Bis". Buenos Aires, de setiembre de 2004. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2004.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 27/10 Nº 28.246 v. 28/10/2004

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, cita por quince días a herederos de JUSTA VISILLAC DE RODRIGUEZ, a fin de que se presenten en los autos caratulados KIERNAN CONRADO RAFAEL c/VISILLAC DE RODRIGUEZ JUSTA s/Prescripción Adquisitiva para tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 27/10 Nº 27.758 v. 28/10/2004

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli,

sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2004 y por aplicación del 46 L.C., se decretó la quiebra de AYUDA EXPRESS S.A. – CUIT Nro. 30-70739139-8, con continuación del síndico que interviniere en la etapa concursal, a cargo del Dr. Tito Jorge Garga-glione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre del 2004. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 22/10 N° 461.642 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2004 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L.", CUIT N° 30-61573817-0, con domicilio legal en calle Tucumán N° 450 (Piso 3° "B") de esta Ciudad Autónoma, habiendo constituido el procesal en la misma sede. Se designó como Síndico al Cdr. Ricardo Bataller, con domicilio en calle Junín N° 864, 4° Piso "C", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2004. La Audiencia Informativa del Art. 45 LCQ ha sido fijada para el día 06 de octubre de 2005. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación". Todo lo expuesto ha sido ordenado en los autos "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente 88.486), en trámite por ante el Juzgado y Secretaría antedichos.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 27/10 Nº 27.839 v. 2/11/2004

## Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del suscripto, con asiendo en Av. R. S. Peña 1211, 3er. Piso, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "RADIO FAMILIA S.A. s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 27/10 Nº 462.094 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: "TALCY S.A s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de TALCY S.A (CUIT Nro. 30-69618938-9). La síndica designada en autos es la Dra. Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en calle Lavalle 1678, piso 5° "D" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/04 . Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados los días 09/2/05 y 22/03/05 respectivamente. Se hace saber al fallido y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 26/10 N° 462.034 v. 1/11/2004

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Máximo Astorga (Juez Interino), Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MENDOZA MONICA GRACIELA s/Quiebra" Expte. 93.076, con fecha 16 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de MENDOZA MONICA GRACIELA, D.N.I. 14.715.606, con domicilio real en calle Oruro N° 1180, Piso 11 Dpto. 9 "D", Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos, decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro. B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15.30 a 18.30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de marzo de 2005 y 14 de abril de 2005 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Máximo Astorga, juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/10 Nº 462.117 v. 2/11/2004

## N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AIRSYS S.A. titular de la C.U.I.T. N° 30-61992722-9, designándose como síndico, al Cdor. Público Nacional Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la calle Tucumán N° 1424 Piso 8° of. "E" de esta Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de febrero y 1° de abril de 2005 respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 29 de septiembre de 2005, a las 10:00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/10 N° 27.547 v. 29/10/2004

## N° 5

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, comunica por dos días que en los autos "MARGANI ALEJANDRO S. s/Quiebra" se ha presentado informe y proyecto de distribución final (el cual será aprobado de no mediar impugnación dentro del décimo día), habiéndose regulado honorarios (conf. art. 218 LCQ).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 27/10 Nº 462.120 v. 28/10/2004

## N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LANSTON S.A. siendo el síndico designado Sandra Dallo con domicilio en Tucumán 1711 Piso 8° "C". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.899 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6; Secretaría N° 1 comunica por cinco días el estado de quiebra de MERINGOLO MIGUEL ANGEL siendo el síndico designado el contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de Febrero 4683 piso 3°. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco, días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla, con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.898 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BREMAR S.R.L. siendo el síndico designado Jorge Serrano con domicilio en Uruguay 662 Piso 5° "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/5/05 y 27/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.897 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MADET S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7, de la ley 24.522 el contador Luis Orlando Benedossi con domicilio en Bernardo de Yrigoyen 330 Piso 4° Of. 95. quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación, que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 10 de septiembre de 2004, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos, ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.893 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CALDERONI DANIEL siendo el síndico designado Norberto Bonesi con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096 Piso 1° A". Intímase á los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.322, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.892 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 que se ha rectificado la razón social de la quiebra de SALONIA HNOS. S.A. comunica por cinco días el estado de quiebra de SALONIA S.A. manteniéndose el síndico designado contador Jorge Daniel Serrano con domicilio en Uruguay 660/2 Piso 5º "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28/2/05 y 13/4/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.888 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de falencia y que se han prorrogado las fechas del período informativo de la quiebra de MENDOZA BURSATIL S.A., manteniéndose el síndico designado contador Norberto Markel con domicilio constituido en Tucumán 1657 Piso 4° Of. "A" de esta Capital. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstas por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismos dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 N° 461.883 v. 29/10/2004

## N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 15 de Junio de 2004, se ha decretado la quiebra de STEIMBERG GUSTAVO ALEJANDRO CESAR, con domicilio particular inscripto en Giribone 1372 P.B. "B" Capital Federal, D.N.I. N° 12.154.593. El síndico designado es el Contador Jorge Luis Berisso con domicilio en Paraguay 866 P. 9 "C" de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el 10 de diciembre de 2004. El plazo para impugnar es hasta el 27 de diciembre de 2004 y para contestarlo el 15 de febrero de 2005. Los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 16 de marzo de 2005 y el 26 de abril de 2005. Intímese al fallido y a terceros a poner a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y 48 hs. de notificado todos los bienes, documentación o libros del deudor que se hallaren en su poder. Intimar al fallido para que en plazo de 48 hs constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/10 N° 461.790 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega —Juez Subrogante—, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "EYS COMPUTACION S.A.", cuyo síndico es el Contador Berisso Jorge Luis con domicilio constituido en la calle Paraguay 866 piso 9 "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 22/12/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/10 N° 461.886 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARTEX S.A., fijándose hasta el 3 de diciembre de 2004 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura designada, Estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asociados, con domicilio en Montevideo 373, piso 6to, Dto. "65" Capital Federal. Los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 deben ser presentados los días 15 de febrero de 2005 y 25 de marzo de 2005 respectivamente. La clausura del período de exclusividad será el 20 de septiembre de 2005. La audiencia informativa será realizada el 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 27.421 v. 28/10/2004

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "INFOSUR NET S.R.L. s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13 de octubre del 2004 se decretó la quiebra de INFOSUR NET S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5°, T.E. 4322-6586 de Capital Federal hasta el día 23 de febrero del 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de abril del 2005 y 14 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/10 N° 462.037 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALIMENTOS DEL NORTE SRL s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13-10-04 se decretó la quiebra de ALIMENTOS DEL NORTE S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Silvia Mónica Tauschek, con domicilio constituido en Viamonte 658 (I cpo.) 3° "16" y T.E. 4322-2880 de Capital Federal hasta el día 18 de febrero de 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril del 2005 y 7 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/10 N° 462.031 v. 1/11/2004

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de ALICIA IRMA REGALADO (L.C. 4.770.334), en la cual ha sido designado síndico al contador Manuel González con domicilio constituido en Deheza 2357 piso 6° "36" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.04 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.02.05, y el general el día 07.04.05 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se decretó la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234/38 de la ley 24.522). Intímase a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico, y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 86 la ley 24.522. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. 7

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/10 N° 462.052 v. 1/11/2004

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de IMPLANTES EMILIO C. OLGUIN S.R.L., C.U.I.T. N° 33-60735388-9, decretada con fecha 07/10/04. El síndico actuante es el Contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, piso 8° "T" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 06/04/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 09/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 26/10 N° 461.976 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO S.A., C.U.I.T. N° 30-64262109-9, decretada con fecha 05/10/04. El síndico actuante es el contador Estudio Herrera y Asoc., con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, piso 4° "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 17/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 31/03/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 26/10 N° 461.975 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BENCHIMOL JOSE OSVALDO, C.U.I.T. N° 23-04443856-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Silvio J. Mordkovicz con domicilio constituido en Vicente López 1739, 6° piso "13" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/04. Se deja constancia que el 18/2/05 y el 1/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10 N° 461.965 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HERMIDA INES CLARA, C.U.I.T. N° 27-12094722-8, decretada con fecha 6/7/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, piso 15° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10 N° 461.970 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesión de CARBAJO PEDRO RAIMUNDO, C.U.I.T. N°, decretada con fecha 7/7/04. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 619, 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de 1a sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10 N° 461.971 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de OLIVERIO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-67664834-4, decretada con fecha 6 de octubre de 2004. El síndico actuante es el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Tucumán 983 piso 1° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2004. Se deja constancia que el 1 de marzo de 2005 y el 12 de abril de 2005 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10 N° 461.969 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TERKEKO S.R.L., C.U.I.T. N° 33-70751144-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, 15° D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/04. Se deja constancia que el 17/2/05 y el 31/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10 N° 461.968 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PESQUERA RIO PARANA S.A., C.U.I.T. N° 30-069374276-1, decretada con fecha 28/9/04. El síndico actuante es el contador Jorge Luis Blázquez con domicilio constituido en Fray Justo S. M. de

Oro 2381 2° A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/04. Se deja constancia que el 24/2/05 y el 11/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.966 v. 1/11/2004

## N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALDO CAMPOS, L.E. 6.676.918, con fecha 22 de septiembre de 2004, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. José Teodoro González (C.U.I.T. 20-07729066-5), con domicilio en Avda. Córdoba 2444, 10° piso, "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2004. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522, el día 2 de febrero de 2005 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de marzo de 2005. Se prohíben los pagos y entrega de bienes del fallido y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial". Firmado Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 26/10 N° 462.035 v. 1/11/2004

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 01/10/2004, en los autos caratulados BORGHI, GABRIEL ANTONIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BORGHI, GABRIEL ANTONIO, CUIT N° 20-04496941-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo, Jorge Ernesto, con domicilio en la calle Av. Julio A. roca 610, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 N° 461.636 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional Comercial N° 13 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 25, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se ha dictado la conversión de la quiebra de ECO DESIGN S.A. (CUIT 30-68613583-3) en concurso preventivo. El síndico en funciones es Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en calle Córdoba 1351, piso 8°, Cap. Fed. (TE: 4812-3555) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2004. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 11 de febrero de 2005 y el reglado por el art. 39 el 28 de marzo de 2005. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 6 de septiembre de 2005 a las 11 hs. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 26/10 N° 27.742 v. 1/11/2004

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2004, en los autos caratulados "OPEN TRADING S.A. s/Quiebra (Promovido por: HERNANDEZ VIEYRA DE LENTO, MARIA TERESA)" se resolvió decretar la quiebra de OPEN TRADING S.A. (C.U.I.T. 30-65550744-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07/03/05 y el 18/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6 "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 Nº 461.650 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2004, en los autos caratulados "FELIZZOLA, HUGO RICARDO s/Quiebra (Promovido por COOP DE VVDA CREDITO Y CONS CANNING LTDA)", se resolvió decretar la quiebra de FELIZZOLA HUGO RICARDO (D.N.I. 7.713.683) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07/03/05 y el 18/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina, con domicilio en Viamonte 1365, piso 7 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 Nº 461.652 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de octubre de 2004, en los autos caratulados "WU QIFU s/Quiebra (Promovido por ARAVSKY, ENRIQUE LEONARDO)" se resolvió decretar la quiebra de WU QUIFU (C.U.I.T. 20-93528818-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/03/05 y el 21/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, piso 6 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 Nº 461.643 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2004, en los autos caratulados "CIMO S.A. s/Quiebra (antes era pedido de quiebra por CUYOPLACAS S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de CIMO S.A. (C.U.I.T. 30-65732728-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/03/05 y el 15/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350, Piso 2 "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 22/10 N° 461.639 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "ZANON LUIS AUGUSTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZANON LUIS AUGUSTO (CUIT 20/18.766.864) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de febrero de 2005 y el 29 de marzo de 2005 para las presentaciones de los informes individuales y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Elisii Adriana Beatriz con domicilio en Cabildo 2040, piso 5° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/10 N° 461.660 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "ZANON LUIS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZANON LUIS (CUIT 20/12.601.360/4) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de febrero de 2005 y el 29 de marzo de 2005 para las presentaciones de los informes individuales y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/10 N° 461.663 v. 28/10/2004

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEGASOCKS S.R.L. (CUIT 30-65221132-8) decretada con fecha 7 de octubre de 2004. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 22/12/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.101 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GIRARD DE LUME BLANCA NELIDA, decretada con fecha 07/10/04. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante

el síndico designado, Oddi Jorge Eduardo, con domicilio en Libertad 293, Piso 5, hasta el día 22/12/04. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y doumentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que la LC de la fallida es LC 3.862.846.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.095 v. 2/11/2004

## N° 17

El Juzgado de Comercio N° 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la suscripta, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días autos "RUGGIERO EDELMIRO OSCAR s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 63054), CUIT 20-07598454/6, que el 9 de septiembre de 2004 se ha dictado la apertura del concurso preventivo peticionado. Síndica Doctora María Moccia domiciliada en Superí 1423, Ciudad de Buenos Aires. Títulos justificativos de los créditos serán presentados hasta el 11 de noviembre de 2004. Los acreedores y deudores formularán observaciones e impugnaciones hasta el 25 de noviembre de 2004. El Síndico deberá presentar juego de copias de impugnaciones el día 20 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes artículos 35 de la L.C.Q. hasta el día 24 de diciembre de 2004. La resolución judicial relativa de la procedencia y alcances de las solicitudes por los acreedores (art. 36) será dictada a más tardar el 8 de febrero de 2005. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 22 de febrero de 2005. El síndico presentará el informe previsto por el artículo 39 el día 8 de marzo de 2005. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42) el 7 de abril de 2005. El período de exclusividad vencerá el 5 de septiembre de 2005. Conforme lo dispuesto por el artículo 43 de la L.C.Q. (Ley 25.589) se le ha otorgado el plazo de 90 días. El concursado presentará sus propuestas de acuerdos hasta el 5 de agosto de 2005. La audiencia informativa se realizará el día 29 de agosto de 2005 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Doctora Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004
e. 22/10 N° 1961 v. 28/10/2004

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de DELCO SERVICIOS S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de mayo de 1997, bajo el N° 3578 del L° 106 T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-69325427-9, con domicilio en la calle Azara 1342 de esta Capital Federal, en la cual se designó síndico a la Dra. Alicia Irene Kurlat (CUIT 27-10662201-4) con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1079, 10° "A" de Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que se entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida, LIDIA ENRIQUETA ALEMANNO (L.C. N°:6.360.520) y MARIA SUSANA OCAMPO (D.N.I. N°: 10.717.020 a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 6 de diciembre de 2004 y supletoriamente la del día 7 de febrero de 2005, ambas a las 11:30 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/10 N° 461.773 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra indirecta de IBAÑEZ ALICIA, con DNI 5.637.757, CUIT N° 27-5637757-9; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6° "J" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "IBAÑEZ ALICIA s/Quiebra (Indirecta, Decretada el 14/10/04, v. fs. 265/9)" Expte. N° 045602, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/10 N° 462.046 v. 1/11/2004

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 18 a cargo interinamente del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de esta Ciudad, hace saber que en autos "KONKOLYI, JORGE EDUARDO s/Quiebra" Expte. 34.533 ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, el que se pone a disposición de los interesados pudiendo formular observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 27/10 N° 462.092 v. 28/10/2004

## N° 19

El Juzg. 1era. Inst. en lo Com. N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Sec. N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed. decretó con fecha 05/10/04 la apertura del Conc. Prev. de SAMPER RICHARD PEDRO HORACIO CUIT 20-04112816-0. Designándose síndico al Ctador. Cueli José Luis con dom. Junín 55, piso 9 "19" Cap. Fed. Se ha fijado 07/03/05 para que los acreed. pres. sus insinuaciones. El 21/03/05 vce. art. 34. El 20/04/05 se pres. inf. art. 35. El 02/06/05 se pres. inf. art. 39. Desígnase aud. inf. para el 17/11/05 a las 10:30 hs. Pub. edic. por 5 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/10 N° 1981 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "TECNICA INTECSA S.R.L." con domicilio en la calle Belgrano 634, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada con 4 de mayo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3°, oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 26/11/2004. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 22/10 N° 461.654 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de julio de 2004 se decretó la quiebra de BOULLON JOSEFINA TERESA L.C. 1.892.639 en los autos caratulados "BOULLON JOSEFINA TERESA s/Quiebra", (Expte. 43.107), en el cual se designó síndico el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 4° "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 de febrero de 2005 y 14 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/10 N° 461.775 v. 29/10/2004

## N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TALLER METALURGICO MJM SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 05/10/04 se decretó la quiebra de TALLER METALURGICO MJM SRL - CUIT 33-61505199-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 03/02/2005 por ante el síndico López, Mirta Aurora, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2335 5° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17/03/2005 y 02/05/2005 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para, que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10 N° 461.787 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA s/Quiebra", hace saber que con fecha 06/10/2004 se decretó la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA y que hasta el día 2-02-05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Graciela Roiter con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1430 6° contrafrente así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16-03-05 y 27-04-05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/10 N° 462.157 v. 2/11/2004

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en Marcelo T. de Alvear. N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GRANARA NORMA FILOMENA JACINTA s/Quiebra". Expediente N° 045.463, con fecha 29-09-2004 se ha decretado la quiebra de NORMA FILOMENA JACINTA GRANARA, D.N.I. 5.333.250, CUIT 27-05333250-7, y con domicilio en Terrero N° 272 de la Capital Federal; designándose Síndico al Cr. Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24/11/04, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley: Concursal deben presentarse los días 08/02/05 y 22/03/05 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudas establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/10 N° 462.087 v. 2/11/2004

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6/10/04 se ha dispuesto la apertura de los autos "PROIN ALIMENTOS S.A. (CUIT 33-54788712-9) s/Concurso Preventivo", Expte. 45.592, cuya presentación en concurso es de fecha 24/9/2004. Se ha fijado hasta el día 09/12/04 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura Clase "A" Bejar-Pantin y Asociados con domicilio en Suipacha 211, Piso 6° "A" (Tel: 4326-8619), Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 22/2/05 y 05/4/05, respectivamente. La audiencia informativa conforme art. 45, Ley 24.522 se fija para el día 17/8/05 a las 10 hs., venciendo el período de exclusividad el día 24/8/05.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.
e. 25/10 N° 27.617 v. 29/10/2004

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de FERNANDEZ DROVANDI HORACIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FERNANDEZ DROVANDI HORACIO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.774 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COSTANTINI RAMON FRANCISCO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COSTANTINI RAMON FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.776 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco

días que con fecha 12 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de INSTITUTO PEDRO ENRIQUE SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INSTITUTO PEDRO ENRIQUE S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.777 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de ABESCAT LUIS ANTONIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ABESCAT LUIS ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 N° 461.778 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de MARIA ISABEL MORALES, D.N.I. 4.222.079, con domicilio en la calle Basualdo 59, 1° piso "B" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MORALES MARIA ISABEL s/Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 20 día del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 27/10 N° 462.085 v. 2/11/2004

### N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, en autos "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. c/MONTES DE OCA SERGIO ALEJANDRO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 38850/2000), ha ordenado citar por edictos al demandado ALBERTO MARTIN EGUIA (L.E. Nro. 5.013.022), o a sus herederos, afín de que comparezcan en el plazo de diez días desde la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo del 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 27/10 N° 27.746 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27/9/04, se decretó la quiebra de ARKOPESCA S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Viamonte 783, piso 5°, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/3/05 y 15/4/05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27/9/04… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 461.719 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/8/04, se decretó la quiebra de "GERONTO PSIQUIATRICO MONTE GRANDE S.R.L.", en la que se designó síndico al contador Eduardo Echaide, con domicilio en Sánchez de Loria 155, piso 6° "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/2/05 y 16/3/05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18/8/04 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 461.716 v. 28/10/2004

### N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados «ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. SRL s/Quiebra" que con fecha 7 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. SRL, la que fuera inscripta con fecha 24/10/97, bajo el N° 8266 L° 107, con domicilio en Gral. Enrique Martínez 1350, piso 4°, "C". Síndico: Auerhan, Clara Susana con domicilio en Uruguay 872, piso 4°, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24/2/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 7/4/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 22/10 N° 461.785 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PEHUEN VIAL S.R.L. con domicilio en Rivadavia 882 5° piso "J", Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/12/04 ante el Síndico María Silvia Cosoli, quien constituyó domicilio en Uruguay 750 2° B, quien presentará el informe individual de los créditos el día 17/02/05 y el informe general el día 31/03/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 25/10 N° 461.779 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de DIQUE LUJAN S.A.C.I.F.A. Se fija plazo hasta el 8 de noviembre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos —conforme Art. 32 L.C.— ante el síndico designado contador Pablo J. Kainsky, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° Dpto. "E" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el día 21 de diciembre de 2004 y 4 de marzo de 2005, respectivamente. Señálase el día 27 de junio de 2005 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista por el Art. 45 de la Ley 24.522. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004. María Elsa Uzal, Juez.

Buenos Aires. 8 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 26/10 N° 27.721 v. 1/11/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a SANCHEZ, BEATRIZ ALEJANDRA —D.N.I. Nro. 20.318.780— en la causa Nro. 2497 que se le sigue en orden al delito de usurpación —art. 189 del C.P.—, ante la Secretaría Nro. 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 150 y cc. del C.P.P.N.).

Secretaría Nro. 66, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 26/10 N° 462.055 v. 1/11/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 4, en la Causa Nro. 56.443 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JULIA GARCIA, MARTA SUSANA PEREYRA y SILVIA BEATRIZ CENTURION bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/10 N° 462.041 v. 1/11/2004

### N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 16.758/3, seguida por el delito tipificado en el art. 289 inc. 3° del C.P., cita y emplaza a ZULEMA ELVIRA SAUCO, D.N.I. 17.867.371, de la cual se desconocen demás datos, con último domicilio conocido en Bonpland y Víctor Hugo, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 158/159, en cuanto a que la co-imputada ZULEMA ELVIRA SAUCO es desconocida en el domicilio que aportara, obteniendo misma respuesta en el domicilio acompañado por la Cámara Nacional Electoral —ver fs. 162/163 y 167—, cítesela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: PRS María Fontbona de Pombo, Juez; Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
e. 22/10 N° 461.610 v. 28/10/2004

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, en la Causa N° 17.536/3, seguida por el delito de daño (art. 183 del C.P.). Cita y emplaza a: RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS indocumentado, paraguayo, nacido el 12/4/81, soltero, hijo de Primitivo y de Virginia Ríos, C.I. paraguaya 4.154.729, con último domicilio conocido en Barrio Perito Moreno, manzana 7, casa 242 de esta Ciudad—, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2004. Por recibido, no conociéndose el domicilio de RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS —ver fs. 40 vta. y 46—; ni su número de Documento Nacional de Identidad, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: PRS María Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
e. 26/10 N° 462.058 v. 1/11/2004

María Dolores Fontbona de Pombo Jueza Interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 17.742/5 seguida por infracción al art. 181 del C.P. Cita y emplaza: a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y "GLADYS", quienes registran como último domicilio conocido en la calle Bartolomé Mitre 4366 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 20 de octubre de 2004. En virtud a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y quien responde al nombre de "GLADYS", mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Jueza, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
e. 27/10 N° 462.089 v. 2/11/2004

### N° 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 1059 del registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO SILVIO ESTECHE (DNI N° 24.801.642) a presentarse en los Estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales.

Buenos Aires, 20 de octubre del 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 27/10 N° 462.109 v. 2/11/2004

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Helena Díaz Cano, por ante la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, sito en Juncal 941, piso 3°, Capital Federal, cita y emplaza a ALICIA ALVARENGA (de nacionalidad paraguaya, sin otro dato en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho ante estos estrados y recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en causa Nro. 51.693, la que se le sigue en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de ley, haciéndosele saber, además, que tiene derecho a hacerse defender por un abogado de su confianza, caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial de turno con el Juzgado.

Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.712 v. 28/10/2004

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 58.467 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ALI BALBERTE CEVALLOS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/10 N° 461.689 v. 28/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr.

Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la Causa Nro. 1124/2004 (B-7943/04) caratulada "N. N. s/Falsificación de Documentos Públicos" cita y emplaza a MARCO ANTONIO VERGARAY ZABALA, D.N.I. peruano, nacido el 13 de junio de 1960, en Lima, Perú, de 43 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Pablo Vergaray Vergara y de Carmen Zabala, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 19 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 26/10 N° 462.143 v. 1/11/2004

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a 1) JHONNY ORTUSTE TABOADA, hijo de Gerónimo Ortuste y de Nicolasa Taboada, boliviano, nacido en Yamparaes, Provincia de Sucre, República de Bolivia, el día 05 de julio de 1973, soltero, albañil; a 2) PEDRO COLQUE MONTENEGRO, hijo de Zacarías Colque y de María Montenegro, boliviano, nacido en Cochabamba, República de Perú, el día 23 de febrero de 1976, soltero, albañil; a 3) JOSE GABRIEL VALLEJOS, de quien no se poseen más datos filiatorios; a 4) MARTA ESTHER ROMERO VELAZQUEZ, hija de Wilfredo Romero y de Polonia Velázquez, boliviana, nacida en Potosí, el día 28 de noviembre de 1974, soltera, ama de casa y a 5) ZENOBIO ACERO HIGUERA, hijo de Agapito Acero y de Primitiva Higuera, boliviano, nacido en Araní, el día 21 de febrero de 1977, soltero, albañil, de quienes no se poseen más datos filiatorios, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa N° 8.199/2003 (B-7207/03), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 20 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 27/10 N° 462.296 v. 2/11/2004

## N° 2

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "NIKE" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 7.611/04, caratulada: "MAGUINA CASTAÑEDA, MICHEL MERLIN s/Inf. Ley 22.362" se resolvió con fecha 18 de octubre de 2004: "...cítese al representante legal de la firma "NIKE", mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN. A fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificado con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.800 v. 29/10/2004

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "POLO" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 19.204/03, caratulada: "Toda vez que no resulta posible para este Tribunal obtener el domicilio legal de la marca "POLO", cítese mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN, a fin de que comparezcan por ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificados con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.808 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CLAUDIO OSCAR GHIO (argentino, D.N.I. No. 13.807.839), a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría No. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, en el marco de la causa No. 4.422/03, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.789 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a HUGO CRUZ ALVAREZ (boliviano, nacido el 31/5/76, hijo de Abel Cruz y de Josefa Alvarez, CI 4.563.267) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 5.732/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de documento público; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.788 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a BRAULIO QUISPE FLORES, boliviano, nacido el 6-5-1973, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 13.198/04, caratulados "QUISPE FLORES, BRAULIO s/Infracción Art. 292 del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.791 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a EZEQUIEL ALDANA (argentino, nacido el 26/06/74 en Morón, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Antonio José y de Alicia Susana Calvo Soler, DNI 24.028.609) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.796 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a PABLO MARTIN BUSTAMANTE (argentino, nacido el 24/06/73 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de Lina Augusta Coianis, DNI 23.328.112) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.794 v. 29/10/2004

## N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría n° 7 a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a JUAN MANUEL TERMITE a que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7, 13 de octubre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.799 v. 29/10/2004

## N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO LUIS CAPARELLI, identificado con DNI Nro. 27.311.565, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 7250/03, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 del CPN, dentro de los tres (3) días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 26/10 N° 462.040 v. 1/11/2004

## N° 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría Nº 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a JAVIER ANDRES SOSA (argentino, nacido el 25 de febrero de 1977), con último domicilio en la calle Neuquén 1077 de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 3457/2004 seguida por infracción a la ley 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/10 N° 461.674 v. 28/10/2004

## N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. PASCUAL ANGEL PARDO, con DNI N° 26.337.226, de nacionalidad argentina, registrando como último domicilio en la calle Beethoven N° 6661 de la localidad de G. de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 13540/02 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documento Público" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.668 v. 28/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. LEANDRO ADRIAN WAIDATT, con D.N.I N° 27.086.799, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de febrero de 1979, hijo de Luis Antonio y de María Isabel Pesci, de estado civil soltero, registrando como último domicilio en la calle Chorroarín N° 1450, P. B., "E" de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 17939/02 caratulada "WAIDATT, LEANDRO ADRIAN y Otro s/Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.669 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Rodolfo Dardo Cipriano, con D.N.I. N° 22.964.628, de nacionalidad argentina, nacido el 21 de octubre de 1972, hijo de Dardo Félix y de Mirta Leontina, de estado civil soltero, registrando como último domicilio en la calle Pavón N° 1923 de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 17939/02 caratulada "WAIDATT, LEANDRO ADRIAN y Otro s/Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.670 v. 28/10/2004

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nro. 22, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JORGE OMAR MIER, Pasaporte 06084943 M, argentino, nacido el 21 de enero de 1949 en Capital Federal, hijo de Inocencio y de Irma Fiorito, divorciado, con último domicilio conocido en 579 Trairidge Dr. Bonita, California, 91902, Estados Unidos, a estar a derecho en la causa Nro. 2.698/99, que se le sigue por los delitos de falsificación de sellos y defraudación contra la administración pública (estafa), en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día de la última publicación.

Secretaría N° 22, 4 de octubre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 22/10 N° 461.672 v. 28/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

## N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, Secretaría nro. 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DAVID ZADOFF (L.E. 4.217.423) a que comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria (CPP: 294), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (CPP: 288). Publíquese por cinco (5) días. Buenas Aires, 5 de Octubre de 2004. Transcripción del auto de fs. 185: ///nos Aires, 5 de octubre de 2004. En los términos del art. 150 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. CARLOS DAVID ZADOFF (LE 4.217.423) en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 CPPN). Notifíquese vía edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 25/10 N° 461.795 v. 29/10/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ESTER RODRIGUEZ (L. C. Nro. 6.410.900) la resolución de fecha 31 de agosto de 2004 que dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de ESTER RODRIGUEZ, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros. 24547052 y 23498042 del BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., correspondiente a la cuenta corriente Nro. 032-002736/1 a nombre de ESTER RODRIGUEZ (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa nro. 9456 y respecto de ESTER RODRIGUEZ (argentina, nacida el 18/2/51 en la Ciudad de Buenos Aires, hija de Oscar Francisco y de Ester Viani, L.C. Nro. 6.410.900, CI Nro. 6.457.561) en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del CPP). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de setiembre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 18 de septiembre de 2004. I) Notifíquese por edictos a la Sra. RODRIGUEZ lo resuelto a fs. 558/559, tal como está ordenado en esta resolución. Requiérase asimismo al Boletín Oficial acompañe a este Tribunal una copia de una publicación. Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria .
e. 25/10 N° 461.793 v. 29/10/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a TOMAS MARIO CROGNALE (DNI N° 5.084.845), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 27/10 N° 462.106 v. 2/11/2004

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

**N° 1**

Por disposición del Sr. Juez Federal Eduardo Guillermo Farah, se cita y emplaza por cinco días (5) a BETO CARDOZO YERBARA, de nacionalidad boliviano, con último domicilio conocido en calle Talcahuano Nro. 2363 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a este Tribunal el día 30 de noviembre de 2004 a las 9.00 horas, a efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., por considerar su conducta incursa "prima facie" en las previsiones del artículo 293 del Código Penal, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura en la Causa N° 12.602 caratulada "CARDOZO YEBARA BETO s/Inf. Ley 20.974 y 293 C.P." de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1, Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 26/10 N° 462.066 v. 1/11/2004

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

**N° 4**

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a ANDRES VICTOR DE TOMA, quien se encuentra imputado por la presunta infracción a la Ley 24.769, en la causa caratulada "DE TOMAS, ANDRES VICTOR s/Contrabando" Expte. Nro. 196/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, de del 2004.

Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 26/10 N° 462.060 v. 1/11/2004

## JUZGADO DE DISTRITO EN LO LABORAL DE LA SEPTIMA NOMINACION ROSARIO

///Oficio N° 1119. El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Séptima Nominación de Rosario, sito en calle Balcarce N° 1651 de Rosario, en la Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Roxana Mambelli, Juez, Secretaría de la Dra. María de los Milagros Márquez Vigo, ha dispuesto notificar por este medio y por tres días a PROVILUX S.A. como demandada en autos "PEREYRA HECTOR OSCAR c. PROVILUX S.A. s. Ejecución Parcial de Sentencia" (Expte. N° 683/03) lo siguiente: "N° 540, Rosario, 30 de julio de 2004". Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobarla en todas sus partes, en cuanto por derecho hubiere lugar, por su importe total de $ 9.518 disponiendo se intime a la parte demandada para que dentro del término de tres días acredite haber abonado la misma, todo ello bajo los apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Roxana Mambelli, Juez; Dra. Márquez Vigo, Secretaria".

e. 26/10 N° 462.048 v. 28/10/2004

///Oficio N° 1120/04. El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Séptima Nominación de Rosario, sito en calle Balcarce N° 1651 de Rosario, en la Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Roxana Mambelli, Juez, Secretaría de la Dra. María de los Milagros Márquez Vigo, ha dispuesto notificar por este medio y por tres días a PROVILUX S.A. como demandada en autos "PEREYRA HECTOR OSCAR c. PROVILUX S.A. s. Ejecución Parcial de Sentencia" (Expte. N° 683/03) lo siguiente: "N° 541, Rosario, 30 de julio de 2004". Y Vistos... Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Jorge A. Lombardi y Fernando Parera Deniz, en proporción de ley, en la suma de $ 2.000. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dra. Roxana Mambelli, Juez; Dra. Márquez Vigo, Secretaria".

e. 26/10 N° 462.043 v. 28/10/2004

## JUZGADO DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES DE SEGUNDA NOMINACION SALTA

El señor Juez de Primera Instancia en Concursos, Quiebras y Sociedades de Segunda Nominación, doctora Mirta del Carmen Avellaneda, Secretaría de la doctora Claudia Ibáñez de Aleman, en los autos caratulados: "CENTENARY S.A. c/BOSH, MAXIMO s/Incidente", Expte. N° Inc. 75.965/03, cita y emplaza al Sr. MAXIMO BOSCH DNI. 10.973.225 para que dentro de diez de días de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2da. parte CPCC). Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nación.

Salta, 23 de agosto de 2004.

Cristina Juncosa, secretaria interina.

e. 27/10 N° 1130 v. 29/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 15/10/2004 | CESAR FABRICIO CRUZ, titular de D.N.I. 28.534.636 | 5 | DAÑO AGRAVADO |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 15/10/2004 | BETINA ROSANA LORENZO, D.N.I. 22.352.573 | 5 | Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 14/10/2004 | LUIS ALBERTO BONETTO | 5 | Nº 60.683/2003 - ESTAFA |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 05/10/2004 | MANUEL ALBERTO ACOSTA | 5 | Nº 34.414/2004 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 14/10/2004 | JAVIER GOROSTIAGA | 5 | Nº 38.445/2004 - INCENDIO U OTRO ESTRAGO |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 15/10/2004 | JUAN MANUEL AMMIRATO, D.N.I. 30.774.667 | 5 | Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 07/10/2004 | RODRIGUEZ ANDREA ELIZABETH, titular de D.N.I. 29.258.305, argentina, soltera, último domicilio conocido en la calle Vicente Lopez 314 de la Localidad de Avellaneda | 5 | Nº 50.817/2004 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA |
| 6 | 118 | DOMINGO MONTANARO | 19/10/2004 | MARCELO ADOLFO NAVARRO, D.N.I. 23.401.668 | 3 | Nº 37.391/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 15/10/2004 | LAUREANO ARGÜELLO, paraguayo, nacido el día 20 de septiembre de 1973 en Caacupe, República del Paraguay, presuntamente identificado con C.I. paraguaya 2.349.190 | 3 | ROBO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 19/10/2004 | WALTER OMAR VARGAS, argentino, nacido el día 14 de marzo de 1974, identificado con el D.N.I. 23.842.154, con último domicilio conocido en la calle Brandsen 637, Piso 1º de Capital Federal | 3 | ROBO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 18/10/2004 | VARGA HILTON ALEX, D.N.I. 92.209.593 | 3 | DEFRAUDACION |
| 10 | 130 | ALEJANDRO R. CILLERUELO | 13/10/2004 | GUSTAVO ARTURO IRIARTE, titular del D.N.I. 14.817.510, de nacionalidad argentina, nacido el 17 de septiembre de 1961 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Arturo Francisco y de Clara Mercedes Mango | 3 | Nº 46.227/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 11 | 133 | MARCELA LAURA GARCIA | 14/10/2004 | FRANCK NAZIKIAN | 3 | PRIVACION DE LA LIBERTAD Y VIOLACION |
| 15 | 146 | RODOLFO CARLOS CRESSERI | 06/10/2004 | OMAR OSCAR RODRÍGUEZ, D.N.I. 7.613.744 | 5 | - |
| 15 | 146 | RODOLFO CARLOS CRESSERI | 15/10/2004 | WALTER MANUEL ASIS, D.N.I. 8.489.306 | 5 | - |
| 15 | 146 | RODOLFO CARLOS CRESSERI | 06/10/2004 | SABRINA RODRÍGUEZ, D.N.I. 28.573.998 | 5 | - |
| 19 | 159 | ALEJANDRO H. FERRO | 12/10/2004 | MÓNICA LILIANA LÓPEZ, D.N.I. 12.424.473 | 3 | ESTAFA |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 01/10/2004 | SHEN YI y WEI MEI QUINS | 3 | INFRACCION A LA LEY 11.723 |
| 29 | 152 | HUGO S. BARROS | 22/09/2004 | MARCOS JAVIER VOLLONO, D.N.I. 22.879.168, nacido el 23 de septiembre de 1972, de estado civil soltero, hijo de Humberto (f) y de Nelida Hilda Rainieri, con último domicilio en Pedernera 852, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires | 3 | HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA |
| 29 | 152 | HUGO S. BARROS | 21/09/2004 | ROBERTO OSCAR ZÁPICO, D.N.I. 11.350.479, con último domicilio en Pringles 591, Piso 5to. Dpto. 37, de esta Ciudad | 3 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS |
| 36 | 123 | AGUSTIN PABLO GOSSN | 20/10/2004 | MARCOS BARBON | 5 | ESTAFA |

e. 25/10 N° 196 v. 29/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 05/10/2004 | NAZARETH MOSQUEIRA, nacido el 18/7/83, titular del D.N.I. 30.200.863, hijo de Carlos Díaz (f) y de Patricia Mosqueira, soltero, desocupado | 1 | Nº 23.025/04 - ROBO SIMPLE EN CALIDAD DE AUTOR |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 28/09/2004 | DIEGO NICOLÁS PONTORIERO, D.N.I. 28.860.136, con último domicilio conocido en Delgado 702, Dpto. 6 de esta Ciudad | 5 | - |
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 15/10/2004 | OSCAR REINALDO BARRETO, D.N.I. 29.140.082, con último domicilio conocido en Castelli 231, Barrio Alte. Brown, Concordia, provincia de Entre Ríos | 5 | - |

e. 27/10 N° 197 v. 29/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | HERNAN CANESSA | 18/10/2004 | HÉCTO ISMAEL OJEDA | 3 | DEFRAUDACION |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 15/10/2004 | GUSTAVO EDUARDO REYES, titular de D.N.I. 24.825.962, argentino, nacido el 11 de abril de 1976 en la provincia de Neuquén, soltero, con último domicilio conocido en la calle Alderete 278 de la Localidad de Neuquén | 5 | Nº 96.865/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 4 | 113 | LORENA LAMAS | 21/10/2004 | CÉSAR RAÚL FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 18 de marzo de 1973 en Burucuya, provincia de Corrientes, D.N.I. 23.305.251, hijo de Avelina Fernández (f) | 5 | Nº 30.020/04 - ENCUBRIMIENTO AGRAVADO |
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 14/10/2004 | EDUARDO HECTOR SANCHEZ, D.N.I. 22.075.075 | 3 | Nº 39.486/03 - ROBO |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 20/10/2004 | PABLO ANÍBAL CEDARRY | 3 | Nº 6.076/04 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 19/10/2004 | PABLO ANÍBAL CEDARRY | 3 | Nº 62. 241/03 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 21/10/2004 | ROMINA MARIEL FERNANDEZ | 3 | - |
| 24 | 131 | FABIANA E. PALMAGHINI | 18/10/2004 | GRACIELA BEATRIZ DE CINTI | 3 | Nº 21.023/99 |
| 24 | 131 | FABIANA E. PALMAGHINI | 18/10/2004 | FABIÁN ANSELMO LEIVA, C.I. 13.684.020 | 5 | ESTAFA |
| 24 | 131 | FABIANA E. PALMAGHINI | 18/10/2004 | FRANCISCO ALEJANDRO DE BARTOLIS | 3 | Nº 21.023/99 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 20/10/2004 | ÁNGEL MULET, C.I.P.F.A. 6.833.221, domiciliado en Pepiri 248 de esta Ciudad | 5 | LESIONES GRAVES |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 20/10/2004 | ALBERTO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ, D.N.I. 29.890.970 | 5 | ESTAFA |
| 38 | 132 | ALFREDO OLIVAN | 18/10/2004 | HUMBERTO FERREYRA | 3 | - |
| 49 | 169 | MARCOS SEBASTIAN WENNER | 08/10/2004 | CARLOS MARÍA IRIARTE, D.N.I. 11.320.992 | 5 | Nº 4.792/03/13 - ESTAFA |

e. 27/10 N° 198 v. 2/11/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 9 | HORACIO J. SEGURA | 14/10/2004 | OSCAR RICARDO CRIBARI, D.N.I. 14.100.892, C.I. 9.104.357 | 1 | - |

e. 27/10 N° 42 v. 2/11/2004

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 18/10/2004 | NELLY ERNESTINA FRANCISCA SANCHO | 1971 |
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 16/09/2004 | MIGUEL LEONETTI | 59501 |
| 2 | U | CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ) | 19/10/2004 | Gulbenk Dermigogen | 27619 |
| 2 | U | CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ) | 20/10/2004 | TERESA MOGNI | 27587 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 01/10/2004 | Daniel Hugo Di Muro | 27603 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 19/10/2004 | HUMBERTO BELLUNO | 27539 |
| 6 | | SILVIA CANTARINI | 12/10/2004 | FRANCISCO EUSEBIO MONTALBAN SIERRA Y RITA VIRTUDES MARIA MARTÍN PEREZ | 27571 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 18/10/2004 | ALBA Jose Rodolfo y MURSELI Esther Azucena | 27569 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 31/08/2004 | NELIDA MAZZIERI y SALVADOR GIORGIO | 28039 |
| 14 | | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 14/10/2004 | AIDA KAPSCHUK | 27605 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 04/10/2004 | GONZALEZ JOSE | 28050 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 14/10/2004 | BIANCHINI JORGE | 27990 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 15/10/2004 | MARGARITA HILDA BÜHLER | 27634 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 19/10/2004 | SARA ALI | 27630 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 13/10/2004 | MARIA LUDIVINA RODIL de CANI | 27586 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 14/10/2004 | ORESTES RENE TONELLI | 27609 |
| 20 | U | LUIS MARIA HERRERO CHEGO | 06/07/2004 | Luz Fernández | 27614 |
| 20 | U | LUIS MARCELO HERRERO CHEGO | 15/10/2004 | SALOMON SZABASON | 27610 |
| 24 | U | MARIA LAURA RAGONI | 19/10/2004 | Maria Luisa Tevez | 27588 |
| 24 | U | MARIA LAURA RAGONI | 14/10/2004 | MAURICIO de la HORRA y FRANCISCA GAGNOLO | 1964 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 13/09/2004 | Miguel Angel DE ROSSO | 27544 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 22/09/2004 | ANA TALLARICO | 27577 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 28/09/2004 | Jorge Oscar Moro | 27581 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 13/10/2004 | BELLUSCI RODOLFO MARTIN | 1970 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 19/10/2004 | MARÍA OLGA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ | 28004 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/10/2004 | María Cristina Soaje | 27615 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 19/10/2004 | Teresa Enriqueta Moresi | 27988 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/09/2004 | GARCIA VILA Manuel Nemesio | 27536 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 15/10/2004 | Augusto Oscar Soutric | 27548 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 12/10/2004 | Ernesto Eduardo CORDOBA y Haydee DIAZ ROMERO | 27853 |
| 46 | | MARIA DEL CARMEN KELLY | 30/09/2004 | BEATRIZ ELENA DE NIRE | 27559 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 12/10/2004 | EMILIA GUGLIELMINO | 27555 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 13/10/2004 | Luisa Leonilda CORDANO | 27535 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/10/2004 | Horacio Eduardo LUCIUS | 27563 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/09/2004 | NELIDA ISIDORA LAGORIO | 1968 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/10/2004 | ADRIO AUGUSTO LOREA | 28014 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 12/10/2004 | Claudio Gerardo DE CESARE | 28037 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 01/10/2004 | María del Carmen Ricci | 27989 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 16/09/2004 | María Luisa Inocencia Pescaglini | 27986 |
| 53 | | ALDO DI VITO | 28/09/2004 | MATILDE RODRÍGUEZ | 27608 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 14/10/2004 | María Cristina Magdalena | 28005 |
| 58 | U | VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE | 12/07/2003 | CUPPARO ROSA | 59420 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 15/10/2004 | EMILIO JOSE BAGHDO | 27578 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 05/10/2004 | ANGELINA MONTEROS | 27628 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 13/10/2004 | JOSE FAUSTO VACCAREZZA | 27546 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 15/10/2004 | María Marker | 27553 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 23/09/2004 | HAYDEE AMALIA STARACE | 27561 |
| 67 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 15/10/2004 | DOMINGA CRISTINA MARSIGLIA y OSCAR ROBERTO CORDOBA | 27597 |
| 67 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 12/10/2004 | SALVADOR PANTANO | 27543 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 05/10/2004 | RAQUEL LILIAN BOMBALLI | 59418 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 16/09/2004 | MATILDE BEATTI | 27604 |
| 70 | U | PABLO JORGE TORTEROLO | 14/10/2004 | JUAN ANGEL ANDRADA | 28034 |
| 70 | U | PABLO JORGE TORTEROLO | 05/10/2004 | Delia Esther Souza Alexandre | 27621 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 13/10/2004 | MIGUEL ANGEL BENEDICTO INCHAUSTI | 28013 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 18/10/2004 | ELDA CARLOTA VITALI DE OSELLA | 27574 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 12/10/2004 | Juan Carlos MARTINO | 27534 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 15/10/2004 | LUCIA GRACIANA PERILLO | 27584 |
| 73 | | ALBERTO UGARTE | 18/10/2004 | Minudel Arturo | 27606 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 04/10/2004 | NICOLAS TARANTO y AIDA NATIVIDAD LIGUORI | 27589 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 18/10/2004 | ANTONIO SERVIDIO y/o EMMA LUISA FERRANDO | 27598 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/10/2004 | GRACIANA FUNES | 27591 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/10/2004 | PROGRESO JULIO BORT | 27592 |
| 79 | | PAULA E. FERNANDEZ | 12/10/2004 | Carlos Alberto Votta | 27602 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 06/10/2004 | JUAN PETENAIDER | 27530 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 13/10/2004 | JORGE LUIS PEREZ | 28054 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 15/10/2004 | FELIPE SANTIAGO CARABAJAL | 27568 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 15/10/2004 | MARTA ISABEL PANARIO | 27570 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 08/10/2004 | ELSA RODRÍGUEZ | 27585 |
| 93 | | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 12/10/2004 | ACOSTA MARIANO DANIEL | 59413 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 08/10/2004 | MARÍA BERNARTE | 59422 |
| 94 | U | MARIA ELISA ARIAS | 20/10/2004 | Enrique Kornblihtt | 27616 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 07/10/2004 | ANTONIO MARIO DURAND | 28016 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 05/08/2004 | WASHINGTON VICTOR TORTEROLO | 27593 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 08/10/2004 | SVAMPA, Nancy Sandra | 27594 |
| 99 | | MARTA N. COCCIA | 14/10/2004 | RAUL NESSI | 28000 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 15/10/2004 | PATRICIA DIANA DEFERRARI | 28038 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/10/2004 | SANTORO, Elida Angela | 27550 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 14/10/2004 | FRANCISCO CANO | 27557 |
| 104 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 18/10/2004 | CESAR RAUL PEISAJOVICH | 27987 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 20/10/2004 | BADANO ANTONIA CANDELARIA Y GUGLIELMI OSVALDO DIEGO | 27540 |
| 109 | U | MARIA JOSE DI TOMASO | 18/10/2004 | KATZ GABRIEL | 28002 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 08/10/2004 | Néstor Lavieri | 27633 |

e. 26/10 N° 199 v. 28/10/2004

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 05/05/2004 | DOBRUSKIN BELA | 27680 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 15/10/2004 | GUSTAVO ADOLFO MENDOZA MARQUEZ | 28156 |
| 11 | U | HUGO D. ACUÑA | 12/10/2004 | LYDIA del CARMEN MEDINA | 27677 |
| 11 | | HUGO D. ACUÑA | 13/10/2004 | RAMON CASTRO PEREZ | 28136 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 19/10/2004 | María Rosa SALADINO | 28103 |
| 14 | | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 14/10/2004 | NELIDA ELSA LANZA | 27657 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 30/09/2004 | Nelida Haydee Curto | 27731 |
| 15 | | KARINA G. RAPKINAS | 05/10/2004 | RAZER SIMON | 28085 |
| 15 | U | KARINA G. RAPKINAS | 04/10/2004 | ARENA VICENTE | 28124 |
| 15 | U | KARINA G. RAPKINAS | 27/09/2004 | ALE ALBERTO SALE y NORMA HERMINIA ARIAS | 27726 |
| 15 | U | KARINA G. RAPKINAS | 14/10/2004 | LUCHI CESARINA | 27717 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 15/10/2004 | IRENE FLORENTINO AREDES | 27669 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 20/02/2002 | JOSE LUIS HORACIO AMATO | 59521 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 18/10/2004 | Horacio Alvaro ASUERO | 27708 |
| 17 | | RAQUEL ELENA RIZZO | 18/10/2004 | HERIBERTO CASTRO VENEGAS | 27642 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 19/10/2004 | ANA CELESTINA LOCOCO | 27711 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 19/10/2004 | LOPEZ ALFREDO | 27639 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 18/10/2004 | GARCIA ELENA | 27719 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 13/10/2004 | ASPREA María y MEDICA José | 27650 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 05/10/2004 | CALDERON, PEDRO NESTOR | 28142 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 05/10/2004 | SALVADORES ALBERTO CARLOS | 28104 |
| 24 | U | MARIA LAURA RAGONI | 19/10/2004 | JUAN FRANCISCO SANZ y ANA SOTERO ZUVELDIA DE SANZ | 27720 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 08/10/2004 | JUAN GUALBERTO PUEBLA | 27736 |
| 34 | U | MARCELO R. DE LA FUENTE | 21/09/2004 | SAID ISAAC Y YACUB ANA | 27692 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 14/10/2004 | Josefa GLOZIK y Pascual Miguel TERLIMBACCO | 27643 |
| 36 | U | SEBASTIAN F. FONT | 13/10/2004 | Jorge Marcelo ARGUELLO VARELA | 28119 |
| 36 | U | SEBASTIAN F. FONT | 07/10/2004 | ROSA GONZALEZ o ROSA GONZALEZ ESPERON | 28123 |
| 36 | | SEBASTIAN F. FONT | 12/10/2004 | BESADA, Pedro Héctor y BARREIRA, María Catalina | 27689 |
| 37 | | GUSTAVO DANIELE | 05/10/2004 | FRANCISCO PENNA Y LYDA MARIA ELSA COLOMBI | 27674 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 28/09/2004 | ADELA MARTA FERRAGUTI y MAURICIO TOLCHINSKY | 27696 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/10/2004 | Ramón Vazquez Serén | 28098 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/10/2004 | PICCARDI, Rafael y CARRIZO Adriana Elisabet | 27641 |
| 40 | | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 24/09/2004 | Alfredo Antonio Torre | 27741 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 24/09/2004 | NEVOTT MARGARITA SARA | 27707 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 15/10/2004 | OLGA PIRIZ DE FATO Y DOMINGO FATO | 28084 |
| 44 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 13/10/2004 | CATALINA MARSCHALL | 27713 |
| 44 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 19/10/2004 | FERNANDEZ AUREA JUSTA | 27683 |
| 44 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 14/10/2004 | BLANCO JORGELINA | 27709 |
| 45 | | MARISA S. SORINI | 15/10/2004 | CELINA ROSA MONTALBETTI | 27722 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 19/10/2004 | OTERO, JOAQUIN | 27651 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 07/07/2004 | Luis Angel Torres Juncal | 59522 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 19/10/2004 | Muñoz Julio Oscar | 28097 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/10/2004 | MARIA NELIDA DIMATTIA | 27698 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 01/09/2004 | BURELLO, ALFONSO MARIO | 27673 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/10/2004 | MAGDALENA YIGUERIMIAN | 27660 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 01/10/2004 | Adriana Schirripa | 28089 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 20/02/2004 | Obdulia GONZALEZ | 28166 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 14/10/2004 | MARCELINO JOSE BRANDARIZ | 27638 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 21/10/2004 | ROSA VALEO | 1977 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 14/10/2004 | FINOCCHI, GIOVINA | 28158 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 14/10/2004 | NICOLAS CORA | 27685 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 12/10/2004 | MARCIAL ANTELO o MARCIAL ANTELO BARCIA | 27733 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 18/10/2004 | Alicia Norma Casal | 28110 |
| 58 | | VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE | 12/10/2004 | CANAVESIO, Roberto Saúl | 28157 |
| 58 | U | VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE | 19/10/2004 | IGLESIAS, Luis Rodolfo | 59596 |
| 58 | U | VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE | 13/10/2004 | CARLOS FRANCISCO ARMERO SISTO | 1979 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 20/10/2004 | GUARNIERI NELIDA | 27725 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 08/10/2004 | GIANA CAYETANO | 27695 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 19/10/2004 | Graciela Patricia GONDRA | 27697 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 14/10/2004 | María Preciosa VAZQUEZ | 27686 |
| 64 | | MARCOS GALMARINI | 12/10/2004 | JOSE PECORA y MARIO JOSE PECORA | 28107 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 14/07/2004 | Rafael FUERTES y Barbara Margarita TABERNER | 27723 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 20/10/2004 | DOMINGUEZ ANTONIO y GONZALEZ MARIA BENITA | 27681 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 18/10/2004 | ABEL BOBROVSKY Y DOLORES PANIAGUA | 28101 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 28/09/2004 | LELIA ELISA ERCOLANI | 1978 |
| 67 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 14/10/2004 | MIGUEL ANGEL AVALLAY | 28141 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 15/10/2004 | TERESA IANNONE | 27668 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 08/10/2004 | Miguel Emilio Veneziale, Virginia Vicenta Veneziale, y Esther Eugenia Veneziale | 27706 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 30/09/2004 | CANDIDO VALIÑO | 28118 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 23/09/2004 | NORA CRISTINA LABORDE y JUAN CARLOS TABOADA | 27732 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 13/09/2004 | CATALINA AIDA CRESENTI | 27648 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 18/10/2004 | Clara GUINI de SAUL | 27699 |
| 79 | | PAULA E. FERNANDEZ | 16/09/2004 | MARIO CEFERINO MULLA | 28096 |
| 79 | | PAULA E. FERNANDEZ | 13/10/2004 | JUAN BONDAREK y JUAN GREGORIO BONDAREK | 59550 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/10/2004 | OSWALDO LUIS CAPELLINI Y/O OSVALDO LUIS CAPELLINI, MARTA PRUCE Y JOSE ORESTES CAPELLINI Y/O ORESTES JOSE CAPELLINI | 59519 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 21/09/2004 | MAFALDA SUSANA SANTIAGO | 28086 |
| 89 | | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 20/10/2004 | Berel Jelin | 28139 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 26/08/2004 | FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ | 27724 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 06/10/2004 | PRADO NORBERTO HORACIO | 28122 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 29/09/2004 | Jorge FIAMMENGHI y Vanna FIAMMENGHI | 27688 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 18/08/2004 | Carlos Alberto Loreto Malm Green | 59512 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 08/10/2004 | TEOTISTA DIEGUEZ | 27675 |
| 94 | U | MARIA ELISA ARIAS | 12/10/2004 | SCHIAVO ELENA ARGENTINA | 27654 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 12/10/2004 | VICENTE MONTEAGUDO | 27734 |
| 96 | | DANIEL J. PAZ EYNARD | 15/10/2004 | FERNANDO HUGO CIORDIA | 28145 |
| 98 | | JOSE LUIS GONZALEZ | 13/10/2004 | JUAN IGNACIO STACHURA | 28140 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 30/09/2004 | PASCUAL MARIO MUSOLINO | 28082 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 05/10/2004 | Mario Osvaldo TASSONE | 27644 |
| 99 | U | CECILIA E.A. CAMUS | 05/10/2004 | Arturo Benigno GAMBERINI | 1975 |
| 99 | U | CECILIA E.A. CAMUS | 05/10/2004 | Virginia FREIRE | 1976 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 21/10/2004 | JOSE LUIS SANTAGADA | 28144 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 21/10/2004 | LUIS VICTOR MAFFEI y SARA ARGENTINA ALVAREZ | 27710 |
| 105 | | CARLOS EDUARDO CREADO | 15/10/2004 | ZULEMA NELLY BALDASSARRE | 27653 |
| 109 | U | MARIA JOSE DI TOMASO | 04/10/2004 | ARNALDO CARLOS ACOSTA | 27744 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 15/10/2004 | RAMON ALFREDO LEDESMA | 28093 |

e. 27/10 N° 200 v. 29/10/2004

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 1**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "1", Secretaría Unica sito en Inmigrantes 1950, 4°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LEAL MARCELA DELICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 8848/03), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 3 de noviembre de 2004 a las 13:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Billinghurst 1476/8, entre Paraguay y Gral. Mansilla, U.F. 3 piso 1° , U. Compl. I, piso sótano, Capital Federal. Matrícula 19-2597/3, desocupado y consta de living-comedor con balcón, tres dormitorios, toilette, baño completo, cocina y lavadero. Sup. total U.F. "3" 67,53 m2 Porc. 6,11%, U. Compl. I 71 dm2, Porc. 0,6% siendo su estado de conservación bueno y su antigüedad de aproximadamente 35 años. Base $ 90.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Expensas $ 3.329,29 al 31/8/04 (fs. 107). Imp. Mun. $ 270,49 y $ 9,77 al 16/07/03 (fs. 45/6), por Aguas Args. $ 62,50 y $ 2,37 al 26/08/03 (fs. 53/55), por O.S.N. s/deuda al 16/07/03 (fs. 50). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma, bajo apercibimiento de nueva subasta. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de boleto. El boleto será confeccionado inmediatamente concluido el acto, en el Salón de Subastas y ante personal de este Tribunal. Visitar los días 1° y 2 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario interino.

e. 27/10 N° 59.666 v. 28/10/2004

**N° 6**

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Sec. Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950 4°, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "CLUB HIPICO ARGENTINO c/LENCISA DANIELA AVELINA s/Cobro de Sumas de Dinero", Expte. N° 55.090/01 que la martillera María Teresa De Marco rematará el 16/11/04 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la calle Perón 1233 Cap. Fed., "ad corpus", con una base de $ 390, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el 100% del equino de nombre Cocho color zaino macho de 10 años. Con lesión crónica ósea en ambas manos en el hueso navicular sobre todo el miembro anterior derecho que lo hace inepto para la actividad deportiva; presenta parálisis de cuerda vocal que le produce una dificultad respiratoria; tiene aptitud de salto pero no pasa revisación veterinaria. De propiedad de la demandada. Seña 30%. Comisión 10%. Acordada CSJN N° 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador y el martillero retenerlo y depositarlo en el expediente. El semoviente puede visitarse de 14.30 a 16.30 hs. los días 11 y 12/11/04 en Figueroa Alcorta 7285, Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 27/10 N° 27.788 v. 28/10/2004

**N° 15**

Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COBE, JORGE ROBERTO c/LEZCANO, HECTOR PABLO s/Ej. Hipotecaria", Expte. N° 86152/2000 que el martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 2 de noviembre de 2004 a las 11:40 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Roberto Payró 3021, entre Intendente Reboredo y La Tribuna, de la Ciudad de Ituzaingó, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Lote 15 de la Manz. "C". Sup. 267,05 m2. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. E; Quinta 43; Mz. 43-d; Pcla. 15. Partida 146494. Se encuentra próximo a la estación de ferrocarril Castelar y a 5 cuadras de la Av. Zeballos. La propiedad tiene dos locales al frente, uno con baño, un pasillo independiente que da a dos habitaciones internas, luego patio y otras dos habitaciones, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación. Está ocupado por el demandado, en calidad de propietario y su familia. Deudas: Munic. de Morón al 8/10/03 fs. 217/220 $ 1.913,33; 2.759,74 y $ 848,75. Aguas Args. al 6/10/03 $ 4.795,33 fs. 204/206; Rentas al 15/10/03 $ 8.054,70 fs. 228/231. Venta al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,5%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de intimado al pago. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Asimismo quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistencia. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Exhibición 29 y 30 de octubre de 2004 de 11 a 13 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Karina G. Rapkinas, secretaria interina.
e. 27/10 N° 59.793 v. 28/10/2004

**N° 20**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (BANKBOSTON N.A.) c/LAIÑO NESTOR CESAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 19.281/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2004 a las 9,40 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Ciudad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 25 de Mayo n° 1030, entre las de Bartolomé Mitre y 9 de Julio, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. G, Manz. 356, Parc. 20, matrícula 17.081. Superficie 966,04 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 231, se trata de un chalet con rejas y jardín al frente, con entrada para autos, con paredes revestidas en piedra tipo Mar del Plata y techos de tejas francesas que consta de galería al ingresar, amplio hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución, 3 dormitorios, 2 de ellos en suite, toilette, cocina comedor de diario, garaje, un altillo al que se accede por escalera caracol desde el living comedor, amplio jardín libre al fondo, quincho con parrilla, una habitación con un baño y jardín de invierno todo en buen estado de conservación ocupado por el demandado y su familia. La propiedad tiene una superficie cubierta aprox. de 260 mt2, semicubierta de 40 mt2, y descubierta de 660 mt2. El inmueble se encuentra en zona residencial a aprox. 500 mts. de la Av. Pte. Perón (Ex-Rivadavia) y a 11 cuadras de la estación Merlo (Ex-FC Sarmiento), a 300 mts. de la Av. Argentina y a 150 mts. de la Ruta 1002 Maestra Sullivan. Las líneas de colectivos que circulan en las proximidades son: 166; 253; 321; 322; 336; 392 y 500. Base $ 175.000. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 36.985,30 al 13/9/04 (fs. 269); a la Munic. de Merlo la suma de $ 1.657,56 al 29/7/99 (fs. 128); a Autoridad del Agua la suma de $ 1.627,41 al 31/8/04 (fs. 263). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipo."). No se aceptará compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs. Para más información en el expte. o al martillero (Te. 4373-3054).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario.
e. 27/10 N° 59.677 v. 28/10/2004

**N° 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, a cargo del juez Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, de Capital Federal, comunica por dos días, en el Boletín Oficial y en Eco Comercial, en los autos "BARNATAN, MARCOS HECTOR c/PEREZ, FERNANDO y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. N° 30.122/00, que el martillero José Gabriel Lo Tartaro (tel. 15-4064-8282) rematará el día 18 de noviembre de 2004 a las 13.20 hs., en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal, el cien por ciento (100%) de la nuda propiedad del inmueble sito en Italia N° 4297, esquina Ballester 307, Unidad Funcional 2, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. F, Manz. 23; Parcela 20b; Matrícula 8053/2. Según el informe de dominio (fs. 109/10), resulta titular dominial (nuda propiedad) Daniel Angel Aiello con DNI 11.597.791 y usufructuaria vitalicia su Sra. madre Corali María Silva, con DNI 3.282.521. El inmueble posee un living de 2,80x3,80 con piso de mosaico y acceso a patio descubierto de 5x3; cocina 3x3 con piso de mosaico y cerámica en pared, tres dormitorios que ventilan a la calle, de 3x3, otro de 3,5 x 3,5 y otro más pequeño en la parte de la ochava formada por la esquina, todos con piso de parquet, baño completo. Garage de 4x5. Todas las medidas son aproximadas. A la fecha de la constatación realizada el 04-05-04 y 07-05-04, el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. Daniel Aiello, con DNI N° 11.597.791 y su Sra. madre Corali María Silva vda. de Aiello: Registra las siguientes deudas: a fs. 180 Rentas Pcia.: Bs. As. al 13/1/04 $ 123,33; a fs. 181 A.B.L. de la Municipalidad de Tres de Febrero al 20/1/04 $ 459,70; a fs. 182 Aguas Argentinas S.A. al 09/1/04 $ 0,17; a fs. 183 O.S.N. (E.L., al 12/1/04 sin deuda). No hay constancias en autos de que el inmueble abone expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones; devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512; Fallo Plenario "Yabra c/Servicios Eficientes S.A.". La base es de $ 25.808. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, "ad corpus", en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña 30%. Comisión 1,5%. Acordada 24/2000 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El que resultare comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal, en los términos del art. 579 del C.P.C. y C. de la Nación. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan en la tasa de descuentos de documentos a 180 días hasta oportunidad del depósito, conforme el art. 580 del C.P.C.C.N., sin necesidad de interpelación o intimación alguna, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 02, 04 y 05 de noviembre de 2004 de 15.00 a 17.00 hs.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2004.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.
e. 27/10 N° 59.691 v. 28/10/2004

**N° 41**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PAYSANDU 939/941 c/ALTMARK, MARIO JORGE s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 113190/99 que el martillero Rodolfo Parodi (tel. 4988-9834) rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "Ad Corpus" el inmueble de la calle Paysandú 939/41, U.F. 17, que se compone de cocina completa, dos habitaciones, living-comedor, baño completo, cuarto de servicio, baño pequeño, balcón y lavadero, ocupado por el demandado, su esposa e hijos, espacio guardacoche en la planta baja, unidad complementaria N° 1, porc. 4,81%. Adeuda por A.B.L. a fs. 281 al 15/7/04 $ 7.000,72, por A.A. a fs. 275 al 22/7/04 $ 71,89 y por expensas a fs. 242 al 29/8/03 $ 11.194,20. Base $ 76.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25%. Acordada 10/99. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal, y deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC.), asimismo de no oblar el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta; con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Conforme Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición los días 28 y 29 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
J. Almeida Pons, secretario.
e. 27/10 N° 28.214 v. 28/10/2004

**N° 44**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 44, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON NA c/SAGRERA RAFAEL RICARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 57.518/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2004 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el lote 17 de la parcela 12d, sito en el Pdo. de Tigre, localidad de Talar de Pacheco, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Qta.: 12, Manz. 12d, Parc. 17, Matrícula 24338. Superficie 400 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 189 el inmueble se encuentra en la calle Castelli n° 1581, entre Canadá y Cuba, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos con jardín libre al frente y entrada para autos que consta de 2 dormitorios, baño completo, cocina comedor, garaje y jardín hacia el fondo y escalera a una habitación en la parte superior, todo en regular estado de conservación ocupado por el Sr. Ramón Lapp, su esposa Carina Siqueira y 3 hijos menores de edad, en calidad de préstamo sin haber exhibido documentación alguna que lo acredite. El inmueble se encuentra sobre calle mejorada en zona de viviendas sencillas ubicado a aprox. 700 mt. de la Ruta 197, a 10 cuadras de la estación El Talar y a 13 cuadras de la Ruta Panamericana. Base $ 30.000. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 3103,29 al 26/11/01 (fs. 145); fuera del radio servido por Aguas Argentinas S.A. al 26/4/04 (fs. 239); no cuenta con servicios suministrados por O.S.N. al 9/10/00 (fs. 118); a la Municipalidad Tigre la suma de $ 1.243 al 30/11/01 (fs. 144). En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hip."). No se aceptarán posturas inferiores a $ 100 y no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 27/10 N° 59.680 v. 28/10/2004

**N° 57**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Susana B. Lambois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° "F", Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Eg3 S.A. c/SIERRA GAS S.A. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. 73.731 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día miércoles 10 de noviembre de 2004 a las 10,40 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Monseñor Rodolfo Bufano N° 825 (antes República Oriental del Uruguay) esquina Remedios de Escalada, localidad de Villa Luzuriaga, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Mat. 82.174 - Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. F Qta. 6, Parc. 1"e". Superficie de la Parcela 936,49 m2. Plano fs. 391/92. Se trata de un inmueble donde funciona una estación de Servicio Eg3, la cual, conforme surge de autos, ocupa también las parcelas contiguas 19a y 18b que no forman parte de la hipoteca que en autos se ejecuta. Posee Sector de expendio de combustibles (naftas, etc.) y de gas (GNC), el primero en tres islas y dos surtidores óctuples, el segundo con dos islas y dos surtidores dobles. También sectores de lavado y lubricación, bunker con compresor para el GNC, tableros eléctricos y celdas de 1/2 tensión. Luego taller,oficinas en primer piso con sus divisiones y cocina; oficinas menores playeros, minimercado y snack bar con su cocina. Finalmente sector suministro de aire, autolavado y tanques subterráneos para combustible. Todo en normal estado de conservación. El Sr. Manuel Sierra Ortega informó que el sector lubricación y parte del sector lavado se encuentran construidos sobre una parcela cuya titularidad no corresponde a la demandada, asimismo informó ser Presidente de SIERRA GAS S.A. ocupando la misma el inmueble en calidad de propietaria, sin exhibir documentación alguna de lo manifestado. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 262.500. Seña 30%. Comis. 3%. Sellado 0,5% - Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin intimación ni notificación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte la deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo Plenario Excma. Cámara Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/Ejec. Hip." del 18/2/99). Deudas: Ags. Args. (fs. 193/94) al 13/3/03 $ 1.781,65. Munic. L. Matanza, ABL, Tasa Serv. Grales. (fs. 199/206) al 18/3/03 $ 11.757,36. Rentas (fs. 241/43) al 31/3/03 $ 6.775,74. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 27/10 N° 59.683 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to. comunica por dos días en autos: "CITIBANK NA c/FLORIDA PRODUCTS S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 94729/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en block, lo siguiente: Un inmueble sito en Sánchez de Bustamante 1038/40, entre Av. Córdoba y San Luis, con una superficie total de 516,07 m2; Matrícula 9-5597 Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 34, Parcela 37, Partida 196.118. Un inmueble sito en Sánchez de Bustamante 1050/52/54/56/68, entre Av. Córdoba y San Luis, de la Capital Federal. Superficie total 624,81 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 34, Parcela 5d, Partida 197.000. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes. Se trata de una propiedad que consta de tres plantas y terraza, con ingreso para vehículos pesados, cuenta con oficinas, baños para personal, ascensor, vivienda, y las plantas están divididas, tiene bóveda de tesoro y escaleras internas que comunican los distintos pisos y en mal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de noviembre próximos de 9 a 12 hs. Base: u$s 225.000 (fs. 299). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Se encontrará asi-

mismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto de que las sucesivas notificaciones de las resoluciones se llevarán a cabo conforme lo dispuesto por el art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 225) por $ 35.674,54 al 9/09/03. Más obligaciones pendientes por $ 9.606,45 al 13/10/03; en Aguas Argentinas por $ 2.458 al 14/05/04; sin deudas en OSN al 14/05/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2004.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 27/10 N° 59.682 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sitos en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO DE LA PAMPA c/SUCESION DE LASA, RAUL ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente n° 192782/97 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y 15-5316-6340; rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 08.20 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 2 y 3 de noviembre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; sito en la calle Charcas 2988/2990/2992 1° piso, U.F. 24, designada interinamente por la letra L, entre las calles Laprida y Agüero, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 19, Sec.: 15, Mz.: 103, Pc.: 8. Matrícula 19-291/24. Según constatación de fs. 291, el inmueble se encuentra ocupado por terceros. Base de venta $ 75.000; al contado, seña 10%, comisión 3%, arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión, hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos obrados. Debe por Obras Sanitarias al 27/11/00 sin deuda (fs. 286); por Aguas Argentinas S.A. al 7/7/00 sin deuda (fs. 248); por A.B.L. al 24/7/00 la suma de $ 31,98 (fs. 266); y por Expensas al 20/7/04 la suma de $ 4.213,00. (fs. 443).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 27/10 N° 27.770 v. 28/10/2004

## N° 62

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 62, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados MOSCIARO ROSA c/ZEW PAULINA MONICA s/Ejecución Hipotecaria, Exp. N° 1888/2001, Reservado, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 13 horas en punto, en la calle J. D. Perón 1233, al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar, próximo a la Estación Derqui, Paraje La Lonja, designado por su título como lote 53 de la Fracción C, Matrícula 42517. Nomenclatura Catastral. VI, quinta 6 fracción I, de la Provincia de Bs. As. Título de propiedad agregado a fs. 156/159. Mide 50 mts de frente por 100 mts. de fondo, superficie total 5.000 mts.2. a fs. 318 hay agregado un plano de ubicación para identificar el inmueble. A fs. 317 está agregado el mandamiento de constatación efectuado por el Sr. Oficial de Justicia de la zona, que informa, que es atendido por una persona que manifiesta que el lote es de propiedad del Colegio Vicent, encontrándose desocupado sin ningún tipo de construcción. En dicho acto se intimó a acreditar el carácter invocado en los autos, sin que lo hiciere. A fs. 322 se dispuso que el inmueble se rematará desocupado. Base: U$S 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA, sellado fiscal 1% y Arancel CSJN 0,25%, que deberá abonar el comprador al momento de suscribirse el boleto de compra venta, en efectivo. En dicho acto deberá además constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El remate no quedará concluido hasta tanto no se identifique el último oferente y exhiba el importe a pagar. De no estar cumplidos dichos requisitos, continuará el acto de subasta, a partir de la oferta anterior. El saldo de precio se hará efectivo dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario abonarán intereses calculados a tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión, ni la cesión del Boleto de compra venta. Deudas: Fs. 190 Rentas Prov. Bs. As. por $ 356,10 al 30/4/02; Fs. 193/194 informe que no adeuda servicios de aguas por no registrar los mismos; Fs. 229 Municipalidad de Pilar: $ 1.515,48, $ 1.280,38, $ 54,44 y $ 181,92. Total: $ 3.032,22 al 9/5/02. Según Plenario de la Excma. Cám. en lo Civil en autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria, de no existir fondos remanentes, el comprador quedará exento del pago de eventuales pagos por tal concepto, sin perjuicio de la obligación que recae sobre el mismo en concepto de expensas. El presente será publicado por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa. El inmueble se exhibirá libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 27/10 N° 59.676 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "62", Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 1°, comunica por tres días en el juicio "SOUTH ATLANTIC S.A. c/TRIAS SABINO MARIA, MARIANELA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 23804/00), que el martillero Alberto César Bieule, rematará el día martes 2 de noviembre de 2004 a las 09:00 hs., en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 617/623/625, e/Tucumán y Viamonte, U.F. 3 P.B., Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 14. Secc.: 1. Mza.: 15. Parc.: 16. Matrícula 14-1383/3, ocupado, se trata de un local comercial ubicado dentro de una galería y consta de un ambiente sin divisiones y cerrado con vidrios. Su estado de conservación es bueno y, su antigüedad de aprox. 20 años. Sup. 12,76m2. Porcentual 0,33%. Base u$s 19.125, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por expensas comunes $ 3.105,66 a julio-02 (fs. 120), último mes julio-02 $ 52,25; por Imp. Municipal $ 195,42 al 3-7-02 (fs.123), Aguas Args. 18.830,49 al 2-7-02 (fs.126), O.S.N. s/deuda al 4-7-02 (fs. 124). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la Ley adjetiva. De acuerdo a lo resuelto en el plenario; "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" en caso de no existir remanente, el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ello por el pago de la deuda por expensas. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Visitar los días 29 de octubre y 1° de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 27/10 N° 59.672 v. 28/10/2004

## N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "ABN AMRO BANK N.V. c/CAMPICHUELO 585 SA s/Ejec. Hip" Exp. N° 17543/00 que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg TE: 4382-4948, subastará el día 10 de noviembre de 2004 a las 12:20 hs. en punto en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Campichuelo 583/5 UF. 4, piso 2 "A" de Capital Federal, Matrícula: 7-7678/4, Nom. Cat.: Circ.: 7. Sec.: 45. Mzna.: 120. Parc.: 15, que mide según título: 78,37 m2 porc: 6,72% que según informe de fs. 415/9 la unidad 4, 2° piso "A" se encuentra ocupada por Susana Nieves Sant'Angelo y su madre Nieves Gallar en carácter de inquilinos, manifestando que el bien fue alquilado por su yerno y su hija el Sr. Diego Mariano Llenas y Ayelén Dagnino al Sr. Marcelo Goldstein y Ciabek SA, habiéndose exhibido un documento titulado contrato de locación donde constaba un valor locativo mensual de U$S 550 por 24 meses desde el 1/3/01 hasta el 28/2/03 sin entregar copia del mismo. Se trata de un departamento compuesto de living comedor, balcón a la calle en todo su frente corrido, cocina comedor con lavadero, dos dormitorios baño y toilete. En buen estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 4 y 5 de noviembre de 2004 de 12:30 a 14 hs. Base: $ 74.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto ni la indisponibilidad de los fondos. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf fallo Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip.". Deudas: "Con respecto a ABL y expensas según fs. 753, se subastará como libre de deudas", OSN fs. 729 sin deuda al 18/5/04 Ags. Args. fs. 733 al 31/5/04 $ 467,55.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 27/10 N° 59.689 v. 28/10/2004

## N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, piso 4° de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "DIAZ JAIME JOSE LUIS y Otro c/GALATI BRUNO y Otro s/Ejecucion Hipotecaria" Ex. N° 49620/02, el Martillero Carlos Augusto Volpe Lastra, rematará el día 4 de noviembre de 2004 a las 8,20 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la Av. Gral. Villegas 115 e/Cerrito y V. Cardozo loc. de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Según constatación el inmueble, consta de: inmueble al frente, en su PB, posee local, tipo galpón, con entrada independiente y en sus plantas superiores (1° y 2° Piso) dos inmuebles independientes, con entrada común en PB. El galpón consta de: entrada para personal y entrada vehicular con cortina metálica, independientes entre sí, dos oficinas, dos baños y pequeño entrepiso. Cubierta de losa de H° en un 75% y el resto chapa acanalada. Mide aprox. 8 mts. de fte. x 20 mts. fdo. Ocupado por la firma DCG SUELAS S.R.L. en carácter de locataria, con contrato vigente, que exhibió, hasta el 9 de octubre de 2006, abonando mensualmente la cantidad de $ 600. El Piso 1° de la finca consta de: escalera de mármol, por la que se accede desde la calle (independiente al galpón), doble entrada, living comedor c/balcón sobre calle Villegas, tres dormitorios (uno con balcón al fte.) cocina incompleta, dos baños (uno completo) y lavadero cubierto. Ocupado por la Sra. Ifran, Eugenia Esther, en carácter de locataria, con contrato vigente, que exhibió, hasta el 31 de julio de 2005, abonando la cantidad de $ 250, mensualmente. El Piso 2° consta de: escalera de mármol, común con el Piso 1° desde la calle, living comedor amplio con balcón al fte. amplia cocina completa, dos dormitorios (uno al fte. con balcón), baño completo y baulera. Al contrafrente posee amplio balcón terraza con parrilla. Ocupado por la Sra. María Cristina Alonso, en carácter de locataria, situación que no acreditó. La totalidad de la finca (galpón, Pisos 1° y 2°) se encuentra edificado sobre terreno de aprox. 10 mts. de fte. x 20 mts. de fdo., todo en buen estado de uso y conservación. Ubicado en Av. Villegas, a pocas cuadras de la Av. Mosconi, cercana a la Estación San Justo del Ferrocarril Sarmiento. Nomenclatura Catastral: Circ.: II. Sec.: L. Manz.: 6. Parc.: 12 a. Matr.: 13693. Deudas: Rentas (fs. 174) al 7/5/03, $ 7.749,21. Munic. de La Matanza (fs. 162 y 167) al 19/3/03 las de $ 3.570,35 y $ 12.641,76. Ags. Args. (fs. 154) al 28/3/03 la de $ 149,71. Expensas comunes no existen en este caso. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 140.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.5% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cód. Proc., y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, según doctrina fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Se fijan para exhibición los días 2 y 3 de noviembre de 2004 en el horario de 14,00 a 16,00 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 27/10 N° 27.771 v. 28/10/2004

## N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MANUEL SAMPERIO 914/16 c/GUTIERREZ DE PARODI LEONOR s/Ejecución de Expensas Expte. 18291/01" que el martillero Luis María Varela rematará el día 05 de noviembre de 2004 a las 13:00 hs. en el local de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el siguiente bien: Depto. ubicado en la calle Dr. Manuel J. Samperio 914/16/18 entre Gral. Hornos y Av. Montes de Oca, unidad funcional N° 18 (piso 4to. Depto. "O"), nomenclatura catastral: Circ.: 3, Secc.: 16, Manz.: 81 B, Parc.: 2. Matrícula FR 3-4566/18 de esta Ciudad de Buenos Aires, Superficie 53 m2 y 53dm2, perteneciente a Leonor Amparo Gutiérrez, el bien consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño al exterior el estado general de conservación es regular, se encuentra ocupado por la Srta. María Sol Parodi Chamorro. Base $ 12.000 (doce mil pesos), seña 30%, comisión 3%, arancel C.S.J.N. 0.25%, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. sin necesidad de interpelación o intimación alguna, y que de conformidad con lo resuelto en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas: Aguas Argentinas Fs. 48 $ 268,99, O.S.N.: Fs. 55 sin deudas. Rentas Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fs. 122 $ 200,41. Exhibición 2, 3 y 4 de noviembre de 2004 en el horario de 10.00 hs. a 14.00 hs. Publicar por dos días en Boletín Oficial y diario El Clarín.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 27/10 N° 59.675 v. 28/10/2004

## N° 97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/RICHTER HOCHMUTH GERNOT EHRHARDT y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 3.433/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Fraga, entre las de L. Agote y Médanos, Paso del Rey, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M, Manz. 35, Parc. 23, matrícula 48. Superficie 325 m2. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 394, el inmueble se encuentra en la calle Fraga N° 850, entre Luis Agote y Médanos, de la localidad de Paso del Rey, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda con rejas y jardín al frente, con 2 entradas, una de ellas para autos, con garage semicubierto con techos de paja, sobre calle pavimentada, en zona de viviendas mixtas que consta de galería al ingresar, cocina comedor, baño, 3 dormitorios, un

ambiente con baño, a un costado terreno, unido a la vivienda que iba a destinarse a consultorio, en buen estado de conservación, ocupada por la Sra. María Cristina Robles quien manifestó habitar el inmueble conjuntamente con su esposo el demandado en autos, en carácter de propietario. Base $ 19.500, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a O.S.N. sin deuda por estar fuera del radio servido al 28.2.03 (fs. 364), a AGBA la suma de $ 563,51 en concepto de deuda vencida y la suma de $ 355,44 en concepto de intereses al 26.2.03 (fs. 352); a la Municipalidad de Merlo la suma de $ 4.232,54 al 3/3/03 (fs. 376), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.052,31 al 25/3/03 (fs. 386). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (conf. Plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y dentro del plazo de 10 días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de noviembre de 2004 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 27/10 N° 59.686 v. 28/10/2004

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2° p., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FARIÑA VIDELA, MIGUEL A. s/Quiebra (LE 4.376.942)" (Expte. N° 67.067) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 rematará el jueves 11 de noviembre de 2004 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Pilar, localidad Del Viso, en Los Lagartos Country Club, Fracción XXXVI, Parcela 36, inscripto bajo el N° 20-1233/1. Superficie de terreno: 508 mc 42. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En buena zona del club, casa de dos plantas, con entrada para auto, hall de entrada, living amplio con chimenea y comedor, dormitorio y toilette, cocina, lavadero y dependencias de servicio en planta baja y dos dormitorios y baño compartimentado en planta alta, galería cubierta en toda su parte de atrás, pileta de 7 x 4 metros aprox. Desocupada. En regular estado general y con faltantes. Gas natural y agua corriente. Construcción moderna de ladrillo a la vista, techo de tejas y piso de cerámica y madera tarugada en parte. El saldo de predio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento previsto en el art. 580 del CP. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Adeuda: Municipalidad de Pilar al 31/12/03 $ 883,97; deuda Residencial, Energía Eléctrica, Impuestos Municipales y Plus Seguridad a dic/02 $ 9.914,49 y expensas al 11/6/04 $ 47.832,12. Los importes posteriores a toma de posesión serán a cargo del comprador, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse, lo mismo que gastos devengados por honorarios, sellados y otros que tengan vinculación con la transferencia. Se deja constancia que quien resulte eventual comprador deberá observar las condiciones establecidas en el reglamento interno de la Institución (arts. 3, 8 y 39) para el ingreso en calidad de socio, siendo la cuota de ingreso de $ 20.000. Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe jueves 4 y viernes 5 de noviembre de 9 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Francisco A.Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 461.713 v. 28/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, primer piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en La Nación que en los autos "TOURING OOP. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Subasta de Fracción de Tierra en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As." s/Exp. N° 75169; el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la fracción de tierra, ubicada en el Partido de Esteban Echeverría, próximo a la Estación La Unión Ferroviaria del Ferrocarril Gral. Roca, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Parcela 168 E. Antecedente dominial N° 2877/67. Según título obrante en autos la fracción cuenta con una superficie de 94.427,97 mts2 y se encuentra baldío y desocupada. Condiciones de venta. Base: $ 80.000: Seña 30%. Comisión 3% + IVA: Sellado de Ley: arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de. aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble se seguirá el siguiente criterio: por las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; las posteriores al decreto de quiebra serán pagados como gastos del concurso y las deudas posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se visita los días 3 y 4 de noviembre del 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/10 N° 59.570 v. 1/11/2004

### N° 8

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, interinamente a mi cargo, con sede en Pres. Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, Capital Federal comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos "ALBAYDA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes de Uso" (Planta Incubación) Expediente N° 81173 que el martillero Andrés Agustín Carvajal, rematará el día 24 de noviembre de 2004 a partir de las 8 horas en punto hasta terminar, en la Oficina de Subastas Judiciales Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la totalidad de los bienes pertenecientes a la fallida correspondientes al incidente de referencia, conformado por 53 lotes, de bienes que se utilizaban para la explotación de la planta de incubación, dentro de los que se encuentran gran cantidad de nacedóras, e incubadoras, Marcas Famagro, Chick, James Way, y Robinsons, cinta transportadora, lavadora de huevos, lavadora de maples, varios grupos electrógenos e infinidad de accesorios aplicables al rubro mencionado, transformador de corriente de 500KVA marca Miron, muebles y máquinas para oficina en block, y muchos más que surgen del catálogo respectivo, que está a disposición de los interesados en Uruguay 485 Planta Baja y durante los días de exhibición. Condiciones de Venta: Le será adjudicado al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% y el 0,25 Acordada 24/00 al concretarse la compra en el remate, pagadero en efectivo o con cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta con más el 10,5% del IVA, en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Los gastos y riesgos del retiro de los bienes adquiridos, acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega, serán a cargo de los adquirentes, así como también los gastos que se devenguen por daños producidos con motivo del retiro. Habiendo estado los mismos en exhibición no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Se fijan días de exhibición el 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9 a 12 horas la planta de incubación de la fallida, del lote 2 al 53 Ruta Panamericana Ramal Pilar altura Km. 53 bajar y tomar la Ruta 25 Honorio Pueyrredón 1664 frente al depósito de Coca Cola y el Lote N° 1 misma bajada Av. Gral. Savio sin n° Planta de Huevo Líquido.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 27/10 N° 462.159 v. 29/10/2004

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° piso, Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en los diarios La Prensa, y La Capital de Mar del Plata, en los autos "LACO MONICA INES s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Mar del Plata, calle Corrientes 1931/35/37, piso 1°, UF 8 "A", Expte., N° 70491, que el martillero señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, CUIT N° 20-04491173/7, subastará el día 5 de noviembre de 2004, a las 10 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble indicado en la carátula. El mismo, individualizado con la letra "A", consta de dos ambientes, cocina y baño instalados, está desocupado y da al frente del edificio, encontrándose en estado precario de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Mans. 140; Secc. B; Parcela 7. UF 8. Matrícula 27713/8. La subasta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base $ 4.600. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% y sellado de ley 1%, todo ello al contado y en el acto de la subasta y a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 3 días anteriores a la subasta, en el Juzgado. La apertura de sobres se efectuará el día anterior a la subasta, a las 11 horas con la presencia del Actuario, del Síndico y el Martillero, La C.I. de la fallida es 5.619.389. Los días de exhibición del inmueble serán el 28 y el 29 de octubre del 2004, de 16 a 18 horas. El comprador tomará a su cargo el pago de las tasas, impuestos y contribuciones devenidas a partir de la toma de posesión. El inmueble tiene una superficie de 25 m2. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta del expediente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 CP). Habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamo de ningún tipo. Los bienes muebles existentes en el inmueble, se incluyen en la venta. La deuda que registra el inmueble en concepto de expensas, asciende según la liquidación arrimada a fs. 336, por el Consorcio Nijokali al 31/8/04, a la suma de $ 25.676,54 y en el caso de ser insuficiente su producido para cancelarla, el comprador deberá afrontar las mismas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente y por el Escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 18 días del mes de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 22/10 N° 461.718 v. 28/10/2004

### N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en la calle Avenida Callao N° 635 PB de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "SPERONI, EDUARDO MARIO s/Quiebra (D.N.I. 14.697.459) s/Incidente de Subasta" (Expediente N° 70.340) que los martilleros Enrique R. Lanusse y Augusto Bence Pieres, rematarán el día 09 de noviembre de 2004 puntualmente a las 11:20 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: 1) El inmueble sito en la calle Libertad N° 43, en la localidad y pueblo de Arribeños - Partido de General Arenales, en la Provincia de Buenos Aires, compuesto por: a) Lote 16 "c". Con lo edificado y demás adherido al suelo, ubicada en la Localidad y Pdo. de General Arenales - Paraje "Villa Arribeños", parte del Lote 3 y designado en plano 35-4-66, como Lote 16 "c", de la Manzana 22. Superficie: 286 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección "A" - Manzana 22 – Parcela 16 "c" -Matrícula 95 - General Arenales (35) b). Parte de la Fracción Letra "A" - del Lote N° 1 - de la Manzana 21 con todo lo edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Arribeños, del Partido de General Arenales; parte de la Fracción A, designada como Lote uno de la Manzana 21. Superficie: 580,80 mts.2 Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección "A" - Manzana 22 - Parcela 15 - Matrícula 3323 General Arenales (35). Los dos lotes de terreno antes identificados son linderos y están unificados, formando una superficie total de: 866,80 mts.2. Está destinado y funcionando como Estación de Servicio "Esso" "Servicentro Arribeños" a nombre de "Speroni Combustibles" impreso en una de sus paredes, y consta de: 2 Oficinas al frente sobre la calle Libertad; un depósito y un toilette. A continuación se ha levantado una vivienda, compuesta de: Living-comedor; cocina; 2 Dormitorios y un ambiente más pequeño destinado a baulera, y 2 baños. En la parte posterior está el lavadero y un pequeño patio con parrilla, y contiguo a los mismos se ha construido un galpón de chapa. La Estación de Servicio, consta de 4 conexiones para surtidores de nafta y dos espacios destinados a lavado y engrase del automotor. La oficinas; la vivienda y la Estación de Servicio en general, se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupada por la Sra. Esther María Garrofe, quien manifestó ser la propietaria, sin exhibir la documentación pertinente. Los tanques de almacenamiento de combustible no integran la presente subasta. Base: $ 50.625 - Sellado de Ley 0,5%. 2) El automotor marca Peugeot - Dominio UCR 805. Modelo: Peugeot 505 SRD - Sedán 4 puertas Motor N° 613443 Chasis N° 2070577 Modelo: Año 1991 en regular estado; Base: $ 2.109,37. Pago total en el momento del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Con las bases mencionadas. La seña del inmueble: 30%, Comisión del inmueble 3% y del automotor 10% más el IVA correspondiente sobre precio y sobre la mitad de dichas comisiones y el 0,25% del Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y no se admitirán a posteriori reclamos de ningún tipo. La venta del automotor será al contado con inmediata entrega del mismo a su adquirente. En caso de adeudarse, tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remiso. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio e inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio y sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 114/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 12-89), las mismas deberán ajustarse a las pautas allí establecidas y podrán presentarse hasta tres días antes de la fecha que se fije para el remate. A fin de apertura de las mismas se fijará oportunamente una audiencia, dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia de los enajenadores y la sindicatura. Días de exhibición: el 1 y 2 de noviembre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 27/10 N° 59.679 v. 28/10/2004

### N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BASUALDO, VIVIANA PRISCILIA y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 8240, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 8.15 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat, modelo Palio SX 1.6 SPI año 2000, tipo Sedán 5 puertas, chasis marca Fiat N° 9BD17831412223113, motor marca Fiat N° 178B40388576645, Dominio DPJ 022. Adeuda Impuestos: Municipalidad de Formosa al 29-7-03 (fs. 79) $ 461,40. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 31 de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km 38, El Pato, Partido de Berazategui. Base $ 6.000, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciéndose entrega de las mismas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador, así como en su caso el I.V.A. sobre la comisión del martillero, debiendo el marti-

llero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ningunas otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia que se irroguen, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. Exímase a la parte ejecutante para el supuesto de resultar adquirente de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien hasta el monto de $ 10.413. Tal eximición no se extiende a los rubros, comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieran oblarse en el acto del remate. Previniese que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere en su caso por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 27/10 N° 59.669 v. 28/10/2004

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. PETRAGLIA GUSTAVO ADRIAN y Otro s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 81.766) que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y al mejor postor, el 5 de noviembre de 2004, a las 8.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Lamadrid, entre las de Rivera y Colombres, ubicado entre las fincas que llevan los números 955 y 973, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. (Nomenclatura Catastral: V, C, Manz. 91, Parc. 6ª). Matrícula 17004. El inmueble se exhibirá los días 1 y 2 de noviembre de 2004, de 15 a 17. De la constatación efectuada por el martillero (fs. 263 vta.) y escrito del martillero obrante a fs. 270/272, resulta que se trata de un galpón de grandes dimensiones (aproximadamente 30 metros) con techo de chapa, con una pequeña oficina, un baño y un patio. En el lugar funciona una carpintería. Base $ 53.000. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en un cuenta perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión, serán a cargo del adquirente. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— las que podrán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 27/10 N° 27.812 v. 28/10/2004

## N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, a cargo del Sr. Juez Dr. Eugenio Bavastro, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Capital Federal, en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/GONZALEZ LUIS y Otros s/Ejecutivo" - Exp. 40447/93 que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el 4 de noviembre de 2004, a las 10.20 hs. en Perón 1233 de la Capital Federal, inmueble sito en Ituzaingó 964/70 e/Av. Montes de Oca y Gral. Hornos, PB, Unidad N° 3 (designada internamente con el N° 5) de la Capital Federal. Carac. Cat. Circ. 3, Sección 16, Manzana 82, Parcela 6, Dominio: 3-655/3. El inmueble es un departamento tipo casa de una antigüedad aproximada a los 60 años, compuesto por dos dormitorios, cocina comedor diario, baño y patio. Se encuentra ocupado en calidad de inquilino sin contrato por Sr. Juan Pirez (DNI 92.983.839), su esposa Blanca Stachoni y sus hijos Karen Bettina y Cintia Paola (mayores de edad) y Sebastián Maximiliano y Agustina Ayelen (menores de edad) Adeuda Impuestos: Aguas Argentinas al 6/8/96 sin deuda (fs. 78/80), Municipales por Alumbrado Barrido y Limpieza al 2/10/96 sin deuda (fs. 98/102), O.S.N. al 7/8/96 $ 126,19 (fs. 91) Visitas los días 2 y 3 de noviembre en el horario de 14 a 16 hs. Base $ 12.500.- al contado. Seña 30% y comisión 3%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. en la sede del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento to dispuesto en el art. 580 del C. Pr. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/10 N° 59.670 v. 28/10/2004

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en la Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ACOSTA EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 27.865), que el martillero Mariano Visocaro, "subastará" el día 11 de noviembre del 2004, a las 10,00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del bien inmueble ubicado frente a la calle Olazábal N° 341, entre las calles Colombres y Garona, de Lomas de Zamora. La propiedad se encuentra edificada en el lote de terreno cuyos datos según título son: Lote cinco de la Manzana I, y cuyos datos Catastrales son: Circunscripción VII, Manzana 72, Parcela 4. Cuyo dominio fuera inscripto en la Matrícula 32.014 del Partido de Lomas de Zamora. Medidas del terreno es de 8 m. 66 cm. de frente por 53 m. 57 cm. de fondo, con una superficie de 463,91 m2. El inmueble es una vivienda en dos plantas, edificada con retiro de frente y de fondo y está compuesta de Planta Baja: Un living comedor, cocina con comedor diario, un baño, un garaje amplio, con escalera de acceso a Planta Alta. Al fondo un quincho en construcción con un horno y una parrilla, un baño. El terreno se encuentra totalmente cerrado con paredes de mampostería de ladrillos a la vista y totalmente parquizado. Planta Alta: está compuesta de cuatro dormitorios, con placeres embutidos, uno de ellos con balcón al contrafrente, un baño instalado completo, con bañera embutida. Posee: gas natural, servicio eléctrico, teléfono, cloaca y agua corriente. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados con sus tres hijos menores y lo hacen en carácter de propietarios. La subasta se realiza con la Base: de $ 284.500, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3% como así también Arancel C.S.J.N 0,25%. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro del quinto día de aprobado la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo, hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, haciendo saber que existen deudas por rentas de $ 22.836,14 al 01-04-03, y no existen deudas por Obras Sanitarias de la Nación y por Aguas Argentinas existe una deuda de 0,80 al 04-03-03, deuda municipal fs. 276 al 21/03/2003 $ 860,33 sujeto al convenio fs. 277/78 con vencimiento 2009/06/18, conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores. Déjase constancia que la asunción de estas obligaciones por el tercer adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal. Exhibición: Viernes 05 de noviembre de 2004, en el horario de 10 hs. a 11 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 27/10 N° 59.681 v. 28/10/2004

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, comunica por cinco (5) días, en autos "NAVEDA JOSE FERNANDO s/Quiebra Exp. 043.670" que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12,40 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble de calle Alberti 3115 esquina Chaco, actualmente República de Chile 5195 (de acuerdo a constatación efectuada), edificado en el terreno Nro. 6 de la manzana I, designación catastral: Cir. III; Sec. M; Mza. 136; parcela 6; matrícula: 82041; ubicado en el Partido de La Matanza, Estación La Tablada de la Prov. de Bs. As. Se trata de un inmueble de 2 plantas con fachada de ladrillos a la vista, con dos entradas y entrada de vehículos. Se aprecia 1 salón octogonal de aprox. 8x9 mts al frte. 1 sala de 4x4 mts con puerta de cámara frigorífica. Salón de 8x8mts c/rejilla alcantarilla. Sala de 4,50x4mts a la calle, 2 baños. En altos 1 habitación y terraza. El lote de terreno donde se encuentra la propiedad tiene: 8,472mtsx4,24x11,472x16,40mts. Sup. total 183,64m2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá ser depositado el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día, en presencia del martillero e interesados. Exhibición: el día 30 de octubre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10 N° 461.992 v. 29/10/2004

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4° de esta Capital, comunica por dos días que en los, autos caratulados: "LLOYD'S BANK (B.L.S.A.) LTD. c/MARINO MIRTHA NOEMI s/Ejecutivo" Ex. N° 30887, el martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 4 de noviembre de 2004 a las 12,20 hs. en punto, en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito calle Balcarce 180 e/Brown y Lavalle, UF N° 1, Ciudad de Quilmes, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Según constatación (fs. 209) el inmueble consta de: jardín al fte. hall, comedor, dos dormitorios, baño, comedor diario, cocina, patio, lavadero. Ambientes amplios, con deterioros. Barrio residencial medio, aproximadamente a 15 cuadras del centro. Ocupado por el Sr. Rodolfo Néstor Magrath en carácter de propietario y su hija. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec O; Manz. 68; Parc. 11; Subparc. 1. Matrícula: 74729/1. Deudas: Munic. de Quilmes (fs. 173) $ 1.589,26 y a fs. 176 $ 410,38. Rentas (fs. 183) al 26/3/03 $ 1.449,96. Ags. Args. (fs. 153) al 20/2/03 $ 80,56. Ex. Comunes, no existen en este caso. Se deja constancia respecto de las deudas que rige el fallo conf. CNCiv. en pleno del 18-2-99 en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Base: $ 16.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 0.5%. Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (C. Pr. 580). Los gastos de honorarios, sellos y otros que tengan vinculación directa con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien o levantamiento de medidas cautelares serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 29 de octubre y 1 de noviembre en el horario de 15,00 a 16,30 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "Página 12".

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/10 N° 59.663 v. 28/10/2004

## N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "DIMEZ S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 33.689) que el martillero José Teodoro González, CUIT 20-07729066-5, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 9.00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles, en el estado en que se encuentran:

| Lote | Descripción |
|---|---|
| 1 | Una Bobinadora lineal con devanador tipo BO7 N° 795 |
| 2 | Una Nucleadora automática para bobinado de núcleos toroidales |
| 3 | Una bobinadora toroidal |
| 4 | Una bobinadora toroidal |
| 5 | Una bobinadora toroidal |
| 6 | Una bobinadora toroidal |
| 7 | Una Bobinadora lineal |
| 8 | Una Bobinadora lineal con devanador |
| 9 | Un horno de mufla para curado de núcleos toroidales |

La venta de estos lotes se realizará en block. Base $ 1.800. En caso de fracasar la modalidad de la venta en block, pasada la media hora de la subasta, se seguirá con el remate y se dispondrá la enajenación individual de los lotes, sin base. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para mayores datos consultar con el martillero a los teléfonos 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-69668995-0. Exhibición: días 3 y 5 de noviembre de 2004 de 10.00 a 12.00 hs., en el depósito de la calle Camarones 3940, Capital Federal. Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 26/10 N° 462.039 v. 28/10/2004

# JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

## N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal N° 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría N° 10, de la Dra. María Andrea Salamendy, sito en Libertad 731, piso 10°, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/MADE, LINO WALTER s/ Ejecución Hipotecaria" – Exp. 6401/99 que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay 1345, 7° piso B, Tel. 4811-9243/

4813-0030 rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Laprida con chapa municipal N° 585, esquina Montes de Oca de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 62.320, Partido Gral. Sarmiento (048), hoy José C. Paz. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. K, Manzana 40, Parcela 25. Según título: lote 9, Manzana 41, cuartel 3°, Paraje José C. Paz, mide 9,275 m frente al NO; 22m en su otro frente al SO 4,24m en la ochava, 25m al NE y 12,275m al SE. Superficie 302m2 37dm2. Linda frente SO calle sin nombre; frente NO calle Laprida; NE lote 10 y SE lote 8. En el informe de dominio de fecha 27/10/03 (fs. 150/152) consta el mismo a nombre de Lino Walter Made, gravado con la hipoteca ejecutada en autos, embargado por la misma causa el 1/12/99 por $ 3.970,35 + $ 992,59. No reconoce inhibiciones, según informe del 27/10/03. Según liquidación de fs. 170 la deuda hipotecaria ascendía a $ 6.871,75 con intereses y gastos al 10/11/03. Se podrá visitar los días 1 y 2 de noviembre de 2004, en el horario de 10 a 12 hs. Según constatación de fs. 134/35 se trata de una construcción pequeña, con espacio para un solo ambiente, en estado de abandono, habitado ocasionalmente por su propietario. La base de la subasta es de $ 7.360,66, al contado y al mejor postor. Deudas: Municipalidad de José C. Paz - Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos $ 2.638,10 al 26/12/03 (fs. 175/187). OSBA: El bien se encuentra fuera del radio del servicio (fs. 81). Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, se subastará el bien como libre de toda deuda (fs. 174) AGBA: fuera del área de servicio (fs. 172). En el acto de la subasta, el comprador deberá abonar en efectivo lo siguiente: seña: 20%; comisión 3%, más I.V.A., arancel art. 7 Acordada de la CSJN N° 24/2000: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de la ley. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y en la cuenta de autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 párrafo primero del CPCCN.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 27/10 N° 27.787 v. 28/10/2004

**JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA**

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VILLALBA JAIME y Otra s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 39.376 el martillero público José Antonio Quintero, subastará el día 29 de octubre de 2004 a las 11.00 hs. en calle San Martín s/n de la localidad de Alto Río Senguer, el inmueble individualizado como: Matrícula (05-2) 15.542, departamento Río Senguer, Lote "f-1" de la manzana 30 de la localidad de Alto Río Senguer, Pcia. del Chubut. Condiciones de venta: Con la base de pesos: cincuenta mil ochocientos cuarenta y ocho con setenta y ocho ctvos. ($ 50.848,78) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores, y con una diferencia de una hora, se realizará una segunda subasta con una reducción del 25% de la base. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Alto Río Senguer de fecha 19 de mayo de 2004 el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador, en concepto de impuestos y tasas de servicios municipales por $ 370,00. Estado de ocupación: El inmueble consta de una vivienda familiar construida sobre un lote de 1040 m2 y se encuentra desocupado. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.). Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 20 de setiembre 2004.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 27/10 N° 462.116 v. 28/10/2004

## 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

**PARTIDO PARA RESGUARDAR LA ECOLOGIA Y EL MEDIO AMBIENTE**

**Distrito Capital Federal**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido para Resguardar la Ecología y el Medio Ambiente (PREMA) s/Solicita Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 1278/03, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de Octubre de 2004....Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Partido para Resguardar la Ecología y el Medio Ambiente (PREMA)", que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 10 de noviembre de 2003, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298).". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

e. 27/10 N° 462.111 v. 29/10/2004

**PARTIDO SER PORTEÑO**

**Distrito Capital Federal**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO SER PORTEÑO s/Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 1315/04, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 19 de octubre de 2004. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Ser Porteño", que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 14 de mayo de 2004, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

e. 26/10 N° 462.042 v. 28/10/2004

**PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO**

**Distrito Provincia de Buenos Aires**

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada en fecha 19 de octubre de 2004, en el expediente Letra "P", N° 67, año 2004, caratulado "PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO - DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES" s/ Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política en trámite de reconocimiento "PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO - DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES" ha cambiado por acta de fecha 30 de septiembre de 2004 su denominación partidaria por la de "COMPROMISO PARA EL CAMBIO".

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 26/10 N° 462.056 v. 28/10/2004